



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14439 // Precio 10 pesos

Se ahoga Acapulco; suman tres días continuos de lluvia



▲ Luego de pegar el lunes como huracán categoría 3 en Marquelia, Guerrero, y degradarse a baja presión remanente, *John* retomó fuerza frente a las costas de la entidad y se convirtió en tormenta tropical, provocando estragos en Acapulco (en la imagen) y Zihuatanejo, donde se prevé que vuelva a tocar tierra hoy al mediodía como ciclón nivel 1,

por lo que el gobierno estatal decretó la alerta roja. En tanto, aunque ya se aleja de la península, se mantiene la emergencia por *Helene* en Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Cozumel y Cancún, Quintana Roo, donde dejó anegamientos y zonas sin energía eléctrica.
Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 33 Y 34

Felipe VI agravió con su silencio a todo México y no sólo a AMLO: Sheinbaum

- En una carta de 2019, el Presidente instaba al monarca a disculparse por ultrajes de la Conquista
- La postura de la futura mandataria, “inaceptable”, responde gobierno español

A. MUÑOZ Y A. TEJEDA / P 7 Y 9

Pide defensa condenar a 20 años de cárcel a García Luna

- Es una sentencia extensa y suficiente, dicen abogados ante la solicitud de cadena perpetua de fiscales en NY

- Con miras a la audiencia del 9 de octubre, arguyen que equivale al tiempo que fue funcionario público

D. BROOKS Y J. CASON / P 13

Lamentan familiares que sigan sin “respuesta alguna” de su paradero

Una década de la noche de Iguala y aún faltan los 43

- Llevan a cabo mitin en Reforma y alistan marcha hoy del Ángel al Zócalo
- Hay intereses políticos que han impedido llegar a la verdad: Ejecutivo
- La extradición de Zerón por parte de Israel se complicó con la guerra
- Se documentó la presencia militar únicamente en tres lugares, indica Covaj

J. XANTOMILA, J. LAURELES, E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 2 A 6

Con el voto 86 de Yunes, avalan en el Senado la reforma a la GN

- Buscan que López Obrador la promulgue un día antes de que termine su sexenio

- En sólo unas horas, luz verde de 12 congresos locales al dictamen; faltan 5

REDACCIÓN / P 10

ONU: Panamá y Colombia plantean ruta legal migratoria por el Darién

- Demandan respaldo internacional para enfrentar la crisis en su zona fronteriza

AGENCIAS / P 31

LOS NORMALISTAS FUERON PERSEGUIDOS POR POLICÍAS Y SICARIOS

Sigue la búsqueda de verdad y justicia

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

La noche del 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala, en la zona norte de Guerrero, presuntos policías municipales coordinados con sicarios del grupo delictivo *Guerreros Unidos* asesinaron a dos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y uno más resultó herido. Al otro día, (el 27) otro alumno fue hallado sin vida y con el rostro desollado.

Los normalistas salieron por la tarde de las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, con rumbo a Iguala, para “recuperar” camiones —como lo hacían cada año— que utilizarían para trasladarse a la marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México. Posteriormente se informó que desde que salieron de Tixtla, ciudad donde se ubica la escuela, fueron vigilados por el Ejército Mexicano, que había infiltrado a (Julio César López Patolzin) uno de sus miembros, como alumno de ese plantel.

Desde su llegada a Iguala comenzó la persecución de los normalistas por parte de policías municipales y sicarios. Ese día, cerca de las 20 horas, en la Plaza de las Tres Garantías, se realizó el informe de la presidenta del DIF, María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del edil José Luis Abarca Velázquez.

Como todos los días, ese viernes Lenin Ocampo llegó a Radio Universidad (hoy Radio Universidad Pueblo) a transmitir desde Chilpancingo su programa El Ático 840. A eso de las 22 horas recibió una llamada telefónica desde Iguala, de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa que denunciaron las agresiones.

A las 22:30 horas llamaron por segunda ocasión, informando que en otra refriega los policías habían herido a Aldo (Gutiérrez Solano) y que lo llevaban al Hospital Cristina; la mayoría de los diarios locales y nacionales lo dieron por muerto.

Poco después, por teléfono, el alcalde José Luis Abarca Velázquez negó que hubiera heridos o muertos.



Declaró que se trató de una provocación “de los ayotzinapos” por el informe de su esposa.

Desde Chilpancingo, después de una rueda de prensa, periodistas, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación y miembros del Frente Unido de Normales Públicas de Guerrero partieron en caravana pasada la medianoche con destino a Iguala. Se trasladaron en dos camionetas, un camión, un microbús y un auto compacto.

Casi al mismo tiempo, en Iguala, unos siete reporteros participaron en una conferencia de prensa convocada por los estudiantes de Ayotzinapa y en ese instante, al parecer, sicarios y policías municipales les dispararon con armas de alto po-

der, perdiendo la vida dos alumnos: Julio César Ramírez Nava y Daniel Solís Gallardo. En la mañana del 27 de septiembre se halló el cuerpo desollado de Julio César Mondragón Fontes.

Otro ataque de presuntos sicarios se había cometido antes de la medianoche en contra de un camión de la empresa Castro Tours. En la unidad viajaba el equipo de fútbol de la tercer división Los Avispones. La agresión se perpetró en el cruce de Santa Teresa, ubicado a 10 minutos de Iguala, donde perdieron la vida el chofer Victor Manuel Lugo Ortiz y el futbolista David Josué García Evangelista, de 14 años de edad.

Un taxista que pasaba por allí resultó herido, pero su pasajera, Blanca Montiel Sánchez, murió. Las ráfa-

gas alcanzaron al vehículo en el que viajaba el líder del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Alfredo Ramírez García.

A pesar de que policías municipales y pistoleros instalaron un retén a la entrada de Iguala, la caravana llegó a eso de la 1:30 de la madrugada, del día 27, a la avenida Álvarez. Elementos del Ejército Mexicano tenían acordonada el área, pues allí estaban los dos cuerpos de los estudiantes normalistas.

Cerca de las 3 de la mañana, la caravana llegó al hospital del Isste, pero civiles les impidieron el ingreso. De ahí se movilizaron a las instalaciones de la fiscalía del estado, pues policías estatales habían trasladado hasta allí a algunos estudiantes.

Días después, el abogado Vidulfo

▲ Poco después de cometidas las desapariciones, los reclamos fueron acompañados por miles de personas que colmaban las calles o colocaban ofrendas, pero al paso del tiempo se ha visto una menor presencia de gente solidaria. La imagen fue captada en 2014. Foto Yazmín Ortega Cortés

Rosales Sierra, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, informó que había 57 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos, pero después de realizar una depuración de la lista durante una asamblea efectuada en las instalaciones del plantel, finalmente el número quedó en 43.

JESSICA XANTOMILA
Y **JARED LAURELES**

No nos daremos por vencidos: familiares

Han fallecido cinco madres o padres sin saber el paradero de sus hijos

Hace 10 años la vida de 43 familias quedó destrozada tras la desaparición de igual número de estudiantes. Apenas meses antes los habían enviado a la Normal Rural de Ayotzinapa para alcanzar un futuro mejor que el suyo. Desde entonces, lejos de cumplir ese anhelo, su existencia se convirtió en un peregrinaje que incluye una pregunta: “¿dónde están?”

En estos años de búsqueda y de lucha, los impactos son innegables: varios padres están muy enfermos, cinco han muerto; su unión familiar ya no existe, y la tristeza se ha tatuado en sus rostros. Como si todo hubiera ocurrido ayer.

En medio de su tragedia, dicen, los gobiernos les han tratado de imponer “supuestas verdades” sobre lo sucedido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, cuando sus hijos fueron atacados por policías municipales, estatales y federales e integrantes del cartel *Guerreros Unidos*. Todo ello, mientras trataban de tomar algunos autobuses para trasladarse a la Ciudad de México, donde participarían en la marcha del 2 de octubre.

Aseveran que las autoridades han

intentado dividir a las familias para desarticular su movimiento, logrando que apenas unos cuantos se separen. Su vocero es Felipe de la Cruz, padre de un estudiante sobreviviente y quien hace tres años compitió por una diputación con Morena.

Por eso, como lo hicieron frente a los presidentes Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, las familias porfían ahora ante Claudia Sheinbaum: que se comprometa “a decirnos la verdad. Como padres ya no queremos seguir recibiendo tan-

ta mentira. Lo que pedimos es saber el paradero de nuestros hijos”.

Familiares de algunos de esos muchachos expresan, en entrevistas con *La Jornada*, su frustración y dolor porque las investigaciones no han conducido a los resultados que ellos reclaman y su lucha se ha complicado por las secuelas de estar 10 años en búsqueda.

Su largo caminar incluye más de 120 marchas sólo en la Ciudad de México, adonde cada mes sin importar las inclemencias del tiempo ni

los dolores del cuerpo, llegan desde Guerrero portando carteles con las fotografías de sus hijos para recordarle al gobierno y al país que no se han dado por vencidos.

Las jornadas de protesta han incluido manifestaciones y plantones en instituciones federales, en cuarteles militares y frente a las puertas de Palacio Nacional, donde han soportado todo, durmiendo en colchonetas tendidas sobre el pavimento.



/2P

En sus momentos iniciales, los reclamos fueron acompañados por miles de personas que colmaban las calles, pero al paso del tiempo se ha visto una menor presencia de gente solidaria. Sus aliados permanentes han sido sobre todo estudiantes normalistas, sus abogados de raíces guerrerenses del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y Miguel Agustín Pro Juárez, además de organizaciones indígenas y populares.

Cristina Bautista ha vivido cada uno de esos días de protesta siempre con la imagen de su hijo Benjamín Ascencio cercana al corazón. “Nunca nadie se imaginó que íbamos a llegar a 10 años sin tener resultados, sin saber de nuestros hijos y que esta lucha sería tan larga. Yo recuerdo que en su momento dije que no iba a aguantar mucho tiempo sin saber nada de ellos, pero aquí seguimos”, lamenta.

En este extenuante caminar cinco padres y madres fallecieron de cáncer, covid y otras enfermedades crónicas, sin haber cumplido su anhelo de ver a sus hijos nuevamente y de obtener justicia. Ellos son: en 2018, Minerva Bello, madre de Everardo Rodríguez, y Tomás Ramírez, padre de Julio César (asesinado la noche del 26 de septiembre de 2014). En 2021, Saúl Bruno, padre de Saúl, y Bernardo Campos, padre de José Ángel. El más reciente, en 2022, Ezequiel Mora, padre de Alexander.

Para las familias han sido 3 mil 653 días en los que la tristeza ha invadido sus hogares por el vacío que han dejado sus hijos. Eran jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, algunos con hijos, que antes de irse a la normal apoyaban a sus padres la siembra y cosecha de frutas y verduras, así como en trabajos de albañilería. En sus comunidades, sobre todo en la Costa Chica y de La Montaña de Guerrero, algunos participaban en grupos de danza folclórica.

Una desaparición “destruye toda la familia, se acaba prácticamente todo”, sentencian padres y madres en un ejercicio por externar su dolor, ya que –aseguran– el estar en lucha “también te obliga a alejarte de tus demás seres queridos, a perder el empleo y a sufrir daños a la salud a los que es imposible rehuir por el tiempo”.

Así ha sido para Clemente Rodríguez, padre de Christian Alfonso –uno de los tres normalistas de

quienes se han encontrado restos óseos–, quien comparte que antes de 2014 su vida en Tixtla era otra: “yo era un hombre con mucha fuerza, me dedicaba a vender agua de garrafón en las calles y en las tardes andaba en mis porquerizas, tenía mis animalitos. Pero después de la desaparición de mi hijo, el cuerpo ha ido como decayendo, me he enfermado, tengo dolor de cabeza constante y llevo como ocho años con zumbidos en el oído por el vértigo. Para mantener a mi familia ahora vendo artesanías y mezcal”.

Los médicos, comenta, le han recomendado distraerse, salir a caminar o escuchar música para sentirse mejor. Pero lo que a él realmente le ayuda es desahogarse, contar cómo fue la desaparición de su hijo y qué avances hay. “Me gusta encontrarme con estudiantes, ir a escuelas y foros porque ahí puedo compartir todo lo que ha pasado, lo que nos dice el gobierno y las fallas que ha tenido”, expresa.

En el caso de Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa, la necesidad de participar en las marchas, ir a reuniones con el gobierno, acudir a las asambleas y apoyar a las organizaciones aliadas la ha llevado a alejarse de su familia. Entre lágrimas reconoce que la convivencia en su hogar ha cambiado por completo.

“Tengo otros hijos a los que quiero y estoy con ellos lo más que puedo, pero debo dejarlos para salir a

buscar a su hermano. El tener un hijo desaparecido es prácticamente perder todo, no puedes estar tranquila”, se duele.

Incluso algunos de sus familiares viven con el temor de que algo malo pueda ocurrirles. Una de ellas es su nieta, quien cada que ve a su abuela despedirse para salir a una marcha en el estado o en la capital del país, le suplica que no se vaya porque “tengo miedo de que te pase algo”. Hilda Legideño les responde que debe irse para “seguir tocando puertas, porque si estando presentes no hemos logrado tener la verdad, ahora si no vamos ¡imagínate!”

En la familia del normalista Miguel Ángel Hernández, las secuelas de su desaparición se han reflejado en su padre, Pablo Hernández, quien perdió su trabajo de chofer en una ruta de transporte en Guerrero, mientras su esposa, María –como varios de los padres y madres–, sufre diabetes.

En el caso de ella, la enfermedad se desarrolló a raíz de que “fue amenazada en una de las protestas en la Ciudad de México. Un hombre la espantó diciéndole que la iba a matar si seguíamos aquí de revoltosos”, cuenta Pablo.

Gobiernos sin respuestas

No siempre el tiempo cura todo. Entre los padres y madres también permanecen la indignación y el co-

raje, pues para ellos el gobierno de Enrique Peña Nieto “desapareció a nuestros hijos y la actual administración de Andrés Manuel López Obrador deja en la impunidad el caso”, asegura María de Jesús Tlatempa Bello, mamá de José Eduardo Bartolo.

Las autoridades, dice, han hecho de todo para no avanzar en las investigaciones, por lo que no descartan acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuerda que con Peña se criminalizó a los estudiantes diciendo que algunos eran parte del cártel de *Los Rojos*, y les pidió que ya superaran su dolor, mientras con López Obrador se les ha dicho que sus abogados los manipulan y funcionarios han “maquinado la división” de los padres y madres.

Cristina Bautista comenta que en los primeros años tras la desaparición de los 43 normalistas: con Peña Nieto “la tuvimos muy complicada. Nos recibía con gas lacrimógeno y en lugar de que avanzara la investigación, la distorsionaron. Inmediatamente se organizaron para encubrirse, para construir la verdad oficial: ‘la mentira histórica’”, en la que supuestamente los estudiantes fueron incinerados en el basurero de Cocula.

Dicha narrativa, sostiene, fue desmoronada por las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

▲ En diciembre de 2011, dos estudiantes murieron durante un violento desalojo que elementos de la Policía Federal llevaron a cabo contra normalistas de Ayotzinapa. En la imagen de arriba, madres de los desaparecidos protestan en la Ciudad de México. Fotos Germán Canseco y Óscar Alvarado

Tras lo ocurrido con Peña Nieto, la esperanza renació cuando antes de tomar posesión el presidente López Obrador, quien venía de movimientos y luchas sociales, se comprometió a aclarar lo sucedido la noche de Iguala y a encontrar a los jóvenes. Pero “se topó con el Ejército”, coinciden las familias.

En los primeros tres años, concede Clemente Rodríguez, se avanzó en las investigaciones con la creación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Se reconoció que lo sucedido “fue un crimen de Estado en el que autoridades federales y locales conocieron en tiempo real la situación”.

Sin embargo, Hilda Legideño asevera que el gobierno “ha preferido dar la espalda al caso Ayotzinapa y proteger al Ejército, siendo que hay señalamientos y pruebas sobre su participación en la desaparición de los jóvenes”. Un ejemplo de ello, argumenta, es que según las investigaciones conocieron en tiempo real las agresiones.

“¿Qué clase de justicia se está ejerciendo en el caso?”, pregunta, al recordar que si bien ha habido detenciones de miembros del crimen organizado, policías, militares y funcionarios de primer nivel, muchos de ellos gozan de libertad al llevar sus procesos penales en casa.

Pese a todo este viacrucis, las familias aseguran que se mantendrán unidas, con fuerza y que seguirán pugnando por saber la verdad. “Si nos quedamos en el camino, si nos caemos, va a ser peleando por nuestros hijos y por sus compañeros, porque realmente ya nos hicimos una sola familia de los 43”, asegura Bernabé Abraján, padre de Adán.



◀ Las autoridades colocaron vallas en distintos puntos de la Ciudad de México para evitar daños al patrimonio, monumentos y mobiliario urbano. Foto Marco Peláez

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

La caravana de periodistas, maestros y estudiantes normalistas que viajó a enterarse de los hechos de la noche de Iguala nunca imaginó que se iba a encontrar con el acontecimiento político social más importante de la historia moderna de este país; desde el movimiento estudiantil del 68, al menos en Guerrero, ni las guerrillas de Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas ni las masacres de Aguas Blancas y El Charco conmovieron tanto la conciencia de la gente como este caso.

Tampoco en la historia de Guerrero nunca un movimiento social había luchado tanto, como lo han hecho los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos, a pesar de que el Estado mexicano los ha querido someter, logró dividirlos, aunque la mayoría continúa en la lucha por la presentación de sus hijos.

Pasada la medianoche de aquel viernes 26 de septiembre de 2014, una caravana de periodistas, maestros y estudiantes normalistas partió del punto conocido como Tierras Prietas, al norte de Chilpancingo, tomando la carretera federal con destino a Iguala, porque según se había informado, policías municipales habían reprimido a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. Eran los primeros minutos del sábado 27 de septiembre de 2014.

Camino a Iguala

La caravana se integró con dos camionetas en las que viajaban ocho periodistas de Chilpancingo; un camión con alumnos del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero; un auto compacto; un microbús con miembros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (Ceteg), que antes, alrededor de las 23:30 horas, ofrecieron una conferencia de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Educación, donde informaron de la represión en Iguala contra los normalistas. Se empezaron a escuchar propuestas de los reporteros, unos a favor de trasladarse a Iguala; apenas ocho aceptaron ir al lugar de los hechos sin saber lo que les esperaba.

La noche del viernes 26 de septiembre Lenin Ocampo se encontraba transmitiendo en Radio Universidad (hoy Radio Universidad Pueblo), su programa de rock El Ático 840. A eso de las 22 horas recibió una llamada telefónica desde Iguala de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa para informar que fueron agredidos y que los habían encapsulado los policías municipales en el periférico de Iguala, por lo que demandaban la presencia de las autoridades.

A las 22:30 horas llamaron por segunda ocasión para denunciar que en una nueva trifulca los policías habían disparado hiriendo a Aldo (Gutiérrez Solano) y que lo llevaban al Hospital Cristina; en las incipientes redes sociales lo habían dado por muerto, de hecho, en la mayoría de los diarios locales y nacionales, también. Todavía los normalistas convocaron a una conferencia de prensa.

Este corresponsal, minutos después de las 10 de la noche de ese 26 de septiembre, recibió una llamada desde la redacción de *La Jornada*.

Desde el 68 ningún ataque a jóvenes había sacudido tan profundo al país



Pidieron que investigara la represión a los normalistas. Pasadas las 22:30 horas entrevisté por teléfono al alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, quien aseguró que no había heridos ni muertos y que se trató de una provocación al informe que, en su condición de presidenta del DIF, su esposa, María de los Angeles Pineda Villa, había realizado a las 20 horas en la plaza de Las Tres Garantías (el zócalo).

El reportero Alejandro Guerrero narró que esa noche asistió junto con otros seis compañeros, “no recuerdo la hora exacta, a una conferencia convocada por los normalistas, pero creo que sería alrededor de la medianoche. Al llegar nos empezaron a disparar, no sabemos si civiles o policías; apenas pude ver que había en el piso dos cuerpos; como pudimos salirnos corriendo. Incluso fue hasta el otro día cuando supe del atentado al camión en el que viajaba el equipo de fútbol de Los Avispones, y de los muertos que hubo ahí en el crucero de Santa Teresa”.

También Natividad Ambrosio, otra periodista de Iguala que asistió a la fatídica conferencia de prensa con los estudiantes, narró en entrevista que una vez enterada del rumor de que un grupo de periodistas se trasladaba a Iguala, envió un mensaje vía WhatsApp: “no vengan compañeros, nos acaban de disparar”.

El mensaje de Ambrosio provocó desánimo y mucho miedo entre los reporteros de Chilpancingo, porque además se sabía que, en Iguala, un municipio de la zona Norte, operaba la banda criminal *Guerreros Unidos*; sin embargo, se acordó partir a Iguala en un ambiente tenso en el que privó el silencio.

Al llegar al municipio de Zumpango de Neri empezó a llover; ahí, en el trayecto, se recibió la noticia de que habían baleado el camión del equipo de fútbol de la tercera división Los Avispones, en algunos casos algunos colegas pidieron quedarse en esta cabecera municipal, que se ubica a 10 kilómetros de la capital, pero al final se optó por continuar.

La lluvia hacía lento el trayecto; se llegó a Mezcala, la mitad del camino a Iguala, por donde pasa el río Balsas, no hubo indicios de nada fuera de lo normal; sin embargo, en una pendiente —casi por donde un año antes se habían encontrado los cuerpos sin vida del dirigente social Arturo Hernández Cardona y dos de sus compañeros— encontramos una caravana de camionetas de diversos modelos, entre siete o nueve, pero no imaginamos nada, y pensamos que eran los de la maña, como se le dice aquí a quienes integran los grupos delincuenciales. Con el paso del tiempo, el rumor de que a los normalistas los habrían trasladado a la mina de Carrizalillo, nos hizo dudar de la identidad de sus ocupantes.

Llegando a la comunidad de la Sabana, los relámpagos iluminaban el pequeño valle. El silencio y algunas risas nerviosas dominaban el ambiente; minutos después se vio a lo lejos las luces de algunos vehículos que estaban varados en el crucero que va al poblado de Santa Teresa; allí llegó hasta nosotros José Memije, un árbitro de fútbol al que apodan *La Pichacua*, quien dijo: “vengo a buscar a mi hijo, pero me dicen que se lo llevaron al Ministerio Público de Iguala; se llama Cristián David Memije Meza, vino a arbitrar el partido de Los Avispo-

nes contra la selección de Iguala”.

Contó que su hijo resultó herido debido a que el camión en el que viajaba el equipo fue baleado por desconocidos; nos llevó al vehículo impactado con decenas de balazos y con las ventanas rotas. En el camión, de la empresa Castro Tours, quedaron los cuerpos del chofer, Víctor Manuel Lugo Ortiz, y del futbolista David Josué García Evangelista, de 14 años de edad. Un taxista que pasaba por allí resultó herido, y su pasajera, Blanca Montiel Sánchez, murió. En el mismo lugar fue atacada a balazos una comitiva del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, dos personas resultaron heridas, incluido su dirigente, Alfredo Ramírez García.

El miedo aumentó entre los reporteros, la pregunta era: ¿llegamos o no a Iguala? El consenso fue, sin decirlo, continuar el viaje. Por fin se llegó a la entrada de Iguala, decenas de policías municipales, apoyados por pistoleros y decenas de *halcones* resguardaban el área. El responsable preguntó: ¿quiénes son?, ¿a dónde van? Por ahí alguien respondió “pues dicen que aquí en su tierra hay fiesta”.

Fueron algunos minutos de tensión, hasta que el jefe policiaco finalmente autorizó el ingreso. La caravana se trasladó al periférico norte de Iguala, seguido por un Volkswagen azul y decenas de *halcones*, que viajaban en taxis, bicicletas y motonetas.

Quizás a la 1:30 de la madrugada, ya del 27 de septiembre, se llegó a la avenida Álvarez. Elementos del Ejército Mexicano tenían acordonada el área en que horas antes abrieron fuego contra normalistas que se alistaban a dar una conferencia de

▲ En prácticamente todas las manifestaciones que se han realizado por el caso, los asistentes han expresado que el Ejército tiene alguna responsabilidad. Foto Alfredo Domínguez

prensa. Había dos cuerpos sin vida en el piso mojado, debido a la lluvia que caía en ese momento; se trataba Julio César Ramírez Nava, originario de Tixtla, identificado luego de cinco días de permanecer en el Semefo en calidad de desconocido; el otro era Daniel Solís Gallardo, nacido en Zihuatanejo; por la mañana se halló el cuerpo desollado de Julio César Mondragón Fuentes.

Se pidió permiso al oficial del Ejército para encender los vehículos para que iluminaran la escena y se pudiera hacer video y tomar fotos. Tal vez cerca de las tres de la mañana la caravana llegó al hospital del Issste, pero los *halcones* nos impidieron el ingreso. La siguiente parada fue en las instalaciones de la fiscalía del estado, donde fuimos testigos de la llegada de grupos de estudiantes rescatados por los policías municipales.

Hasta ese momento nadie hablaba de cuántos estudiantes se encontraban desaparecidos. El abogado Vidulfo Rosales, del Centro de Derechos Humanos de Tlachinollan, comentaba que al principio se habló de 57 desaparecidos, pero para el primero de octubre y después de realizar las primeras búsquedas, finalmente en una asamblea realizada en la Normal de Ayotzinapa, la lista se depuró y quedó el número de 43 desaparecidos.



Descartan que 129 restos hallados pertenezcan a alguno de los normalistas

Es incansable el compromiso del Estado: Covaj

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

En su tercer informe sobre los trabajos para dar con los normalistas de Ayotzinapa, la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso (Covaj) detalló que se analizaron varias petrosas –hueso temporal del oído interno– encontradas en diversas búsquedas de campo de zonas donde se pensaba podrían hallar restos de los estudiantes.

Sin embargo, reconoció esa instancia, de las 129 muestras que se tomaron para análisis, ninguna dio resultados positivos en la confronta con los perfiles genéticos de los normalistas.

A cinco días del cierre del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Covaj dio a conocer su último reporte de 100 páginas en el que detalló que se analizaron además 132 perfiles genéticos –de mil 500 que estaban pendientes– y tampoco coincidieron.

Sobre la presencia de militares en la zona donde se dieron los crímenes, en el reporte se apuntó que “sólo se ha documentado” que el día de los hechos estuvieron en algunas calles, en el C4 y en la comandancia de la policía municipal.

En el documento se agregó que se encontraron además 15 folios y 70 documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional –con información reclamada por las familias– que se habían entregado a la comisión desde 2021 y que se habían extraviado.

La Covaj –presidida por Arturo Medina, quien en octubre de 2023 sustituyó a Alejandro Encinas en la presidencia de esa instancia y en la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación–, enfatizó que organizaciones civiles, organismos internacionales

y periodistas “han minimizado” el enfoque en torno a la responsabilidad del grupo criminal *Guerreros Unidos* en la desaparición de los normalistas.

“La identificación (genética) de dos de los estudiantes desaparecidos –que se dio cuando Encinas aún era subsecretario– fue a través de información proveída” por miembros de ese grupo delictivo que participaron como colaboradores.

Reportó que de octubre de 2023 –a partir que el subsecretario Arturo Medina tomó la presidencia de la Covaj– a la fecha, se han cumplimentado 23 órdenes de aprehensión de personas relacionadas con el caso. Entre los detenidos hay miembros de *Guerreros Unidos*; ex policías de Iguala, Cocula y Huitzuco, y militares.

Un tema en el que se hizo especial énfasis en el reporte es en un análisis de la sentencia de Tribunal Colegiado en Tamaulipas, cuya resolución tuvo como consecuencia la liberación de 65 probables responsables que, se ha argumentado, fueron víctimas de tortura por los agentes que iniciaron las indagatorias en la extinta PGR en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Para la Covaj, esta sentencia judicial “derivó en una triple impunidad, pues no esclareció los hechos, no ayudó a encontrar a los desaparecidos y no sancionó a los responsables”.

Informó además que para romper el llamado “pacto de lealtad criminal”, el presidente López Obrador instruyó formar una comisión de funcionarios de alto nivel para hablar con quienes pudieran tener información, incluidos presuntos criminales.

► **Panorámica del basurero de Cocula. La imagen corresponde a julio de 2015. Foto Carlos Ramos Mamahua**

La mencionada comisión está conformada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde; y el subsecretario Medina, y “visitó penales federales y locales en los que están reclusas diversas personas relacionadas con el caso”.

La Covaj concluyó: “el Estado mexicano ha demostrado un compromiso incansable para proporcionar verdad y justicia, garantizando que los responsables, sin importar su condición, enfrenten las consecuencias legales de sus acciones”.

Apuntó que no se descartará ninguna línea de investigación y que seguirá trabajando “para sumar todos los indicios que nos permitan encontrar a los jóvenes, sancionar a los responsables, dar con la verdad, hacer justicia y que estos terribles hechos nunca más se repitan”.

Extradición de Tomás Zerón, complicada por la guerra Israel-Palestina

ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Israel admitió al gobierno de México que la autorización de la extradición de Tomás Zerón de Lucio, cerebro de la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa, se ha complicado debido a la “guerra” que mantiene en Palestina.

Si bien las autoridades israelíes expresaron el pasado 21 de agosto que han concluido la revisión de la información remitida por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y reiteraron su disposición a colaborar con la justicia mexicana, “al encontrarse en guerra se les ha complicado” avanzar en el proceso, según un reporte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) incluido en el último informe sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, huyó a Israel el 13 de agosto de 2019 y es reclamado por México para que responda por los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores

públicos, crímenes por los que se solicitó su extradición el 20 de diciembre de 2021.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, manifestó el 3 de julio de 2023, en una carta dirigida a López Obrador, que su país “comprende la necesidad de llevar ante la justicia a los responsables del atroz crimen”, y enfatizó su disposición a colaborar con México.

Sin embargo, 14 meses después de la comunicación del premier israelí, la entrega de Zerón a las autoridades mexicanas no se ha concretado.

En el informe, el Ejecutivo federal incluyó seis cartas intercambiadas por su administración y la de Israel entre 2021 y 2023, entre las que está la de Netanyahu, quien aseguró que las autoridades de su país analizan “intensamente” la solicitud mexicana.

“El Ministerio de Justicia está trabajando intensamente en este caso. Concedemos la máxima importancia a la cooperación entre ambas partes para que pueda tomarse lo antes posible una decisión sobre cómo avanzar”, señala la misiva de Netanyahu.



/4P

En las horas y días subsecuentes, cientos de periodistas de todo el mundo llegaron a Guerrero y estuvieron varios meses visitando los hogares de las madres y los padres de familia, en su mayoría campesinos, y conocieron más de los sucesos. *La Jornada* fungió como enlace con varios colegas. Algunos hicieron películas, videos, cortometrajes, libros, historietas o artesanías, como el maestro Francisco Toledo, quien elaboró 43 papalotes con los rostros de los normalistas.

A 10 años, ¿qué dicen los padres de familia?

Doña Cristina Bautista, indígena nahua, declaró: “A mi hijo siempre lo tengo presente. Recuerdo siempre sus palabras, sus gestos. La última vez que platicamos fue el 15 de septiembre de 2014, yo estaba muy desesperada, y le dije que ya no se fuera a estudiar. Él me contestó, me abrazó y me dijo: ‘no te preocupes mami, voy a estar bien. Me siento bien en esa normal, yo ya soy grande, tú me cuidaste cuando estaba pequeño, ahora me toca cuidarme solo’. Se iba y volvía a darme otro abrazo, y me decía que yo estuviera tranquila. Yo presentía algo como madre, desde que él me dijo que iba a ir a estudiar, que ya tenía su ficha, desde entonces me

sentí muy triste y hasta me puse a llorar. Mi hija más chica me dijo, ‘¿cómo mami te pones así, en vez de que le des ánimo a mi hermano te pones a llorar?’ Le dije ‘no sé, es que me siento triste, no quiero que estudie, quiero que trabajemos aquí en el campo. Me siento triste desde entonces”.

Mario César González Cortés, quien viajó procedente de Huamantla, Tlaxcala, señaló: “Siento odio por estas pinches instituciones asquerosas; se dicen representantes del pueblo. No es cierto, son representantes del crimen organizado; están coludidos con el crimen organizado y desafortunadamente no hay quién los pare, quién los

investigue. Estamos hartos de tantas desapariciones, quedamos que no repetición, y desafortunadamente el gobierno está manipulado por el Ejército”.

Melitón Ortega, vocero de los padres de familia, señala: “Hoy Iguala significa impunidad del caso de los 43; hay cerrazón y negatividad por parte del 27 Batallón de Infantería, que nunca ofreció toda la información que se requiere, a pesar de que hay folios que ellos tienen guardados y que no los entregaron a las autoridades para la investigación; lamentamos que el presidente (Andrés Manuel) López Obrador no logró cumplir con el compromiso que hizo con los padres, fa-

lló, y no logró esclarecer el tema de Ayotzinapa, lo dejó a medias, y con muchas interrogantes sobre su actuación”.

En su turno, don Clemente Rodríguez expuso: “Iguala significa peligro. Se siente aquí la adrenalina, es como si estuviéramos viviendo en carne propia la desaparición de nuestros hijos; estamos aquí en un cuartel (en el 27 Batallón de Infantería); ellos dicen que no participaron (en la desaparición de sus hijos); estamos aquí para exigir que entreguen los expedientes; estar parado en este lugar es como si estuviera parado mi hijo; me da vergüenza tener un gobierno así, quedé totalmente decepcionado”.

AMLO: intereses políticos locales y foráneos han obstaculizado la investigación

“Se avanzó, no como quisiéramos”, pero continuará la pesquisa, afirma

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

En el caso Ayotzinapa hay “intereses políticos ajenos a la investigación, tanto del país como del extranjero”, que han impedido llegar a la verdad y buscan desacreditar al Ejército como institución, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recalcó que ese desprestigio a las fuerzas armadas —señalándolas como responsables de la desaparición forzada de los 43 normalistas— busca someter a las autoridades mexicanas ante grupos hegemónicos políticos o económicos, e incluso a gobiernos del exterior.

En la mañana, a pregunta sobre la carta que envió a las familias de los jóvenes —que *La Jornada* adelantó ayer en su edición impresa— y del último informe sobre el caso, el mandatario enfatizó que las fuerzas armadas han colaborado con la investigación.

Rechazó los argumentos en el sentido que los mandos militares no responden a sus instrucciones para entregar la información con la que cuentan: “no me estoy chupando el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo”, sentenció.

Deslindó una vez más al Ejército de los hechos y acotó que los militares que pudieran estar implicados —a los que se sigue proceso judicial— sería por omisiones al no reaccionar para evitar los crímenes o por vínculos con el crimen organizado, y no por la desaparición forzada.

“Nunca dejamos de buscar”

En víspera del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas suscitados entre el 26 y el 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, el jefe del Ejecutivo federal señaló que los avances son insuficientes, aunque acotó: “nunca dejamos de buscar a los jóvenes”.

Al tomar posesión del cargo, el 1º de diciembre de 2018, López Obrador planteó la resolución del caso Ayotzinapa como uno de sus 100 compromisos de gobierno. A cinco días de concluir su mandato, envió los referidos documentos a los padres.

“Hice el compromiso con ellos de buscarlos hasta encontrar a los jóvenes, y trabajamos en eso todo el

tiempo; se avanzó, no como quisiéramos, pero no es un expediente cerrado, va a continuar la investigación.”

Se tomó el tiempo para leer completa la misiva de siete cuartillas que envió el martes a los familiares de los normalistas, y en algunos puntos hizo comentarios sobre las ideas expuestas en el documento.

A la par, refirió que les hizo llegar el tercer y último informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), así como diversos anexos.

Recalcó la posición que ha mantenido desde hace dos años al afirmar que las instituciones castrenses han colaborado y apoyado para llegar a la verdad y a la justicia en este asunto, y sobre todo, para dar con el paradero de los estudiantes.

“Hemos contado con apoyo de las fuerzas armadas. Dicen los abogados de los padres y el Prodh (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, organismo que ha acompañado a las familias desde hace 10 años) que no me hacen caso a mí los mandos del Ejército y que manda el Ejército, y que aunque yo tenga buenas intenciones no puedo obligarlos a que digan la verdad.”

“Les comento que yo soy un hombre de principios. Independientemente de que soy el comandante de las fuerzas armadas y además lo he hecho, está por escrito, dando instrucciones, órdenes, pues no me estoy chupando el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo; sólo Álvaro, el que me corta el cabello, me toma el pelo. No me dejen, y eso lo saben bien todos, y sobre todo mis adversarios. Entonces, al contrario, los mandos de las fuerzas armadas han cooperado, han ayudado”, sostuvo.

Los mandos de las fuerzas castrenses “coinciden conmigo en que la violación de derechos humanos y la impunidad no pueden tolerarse en ninguna circunstancia”.

Reprobó que se pretenda denigrar a las fuerzas castrenses. “¿A quiénes les conviene que tengamos un Ejército debilitado, sin autoridad, no sólo fuerzas armadas debilitadas, instituciones nacionales debilitadas, la institución presidencial? Pues a los poderes extranjeros, a las hegemonías, porque una autoridad nacional sin fortaleza pues es como una hoja seca, no puede defender los intereses de la nación.”

Padres de los 43 reprochan al Presidente su “reiterada” defensa al Ejército

Lamentan que no haya respuesta sobre dónde se encuentran los normalistas desaparecidos

JARED LAURELES, JESSICA XANTOMILA Y CAROLINA GÓMEZ

En su último informe sobre el caso Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador “vuelve a reiterar su defensa a los militares” e insiste en señalar que son las organizaciones de derechos humanos las que obstaculizaron las investigaciones, pero “no hay respuesta alguna” sobre dónde están los 43 normalistas desaparecidos, lamentaron los padres de los jóvenes.

En un mitin realizado en el antimonumento +43, en la Ciudad de México, también reprocharon la forma en que personal de la Secretaría de Gobernación les llevó los documentos al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, donde actualmente pernoctan.

“Ayer [el martes] por la noche llegaron funcionarios de la Secretaría de Gobernación o de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia intentando entregar esos informes. Decían que llevaban como ocho o nueve ejemplares, que sólo fueron a aventar y aun así pedían que se firmara de recibido”, aseguró Isidoro Vicario, abogado de los familiares.

Expresó que es “lamentable que un caso emblemático como la desaparición de los 43 estudiantes, aún en estos últimos días, no lo tomen con seriedad”.

Magdalena Maestros, madre del estudiante Antonio Santana, sostuvo que los informes “en realidad no tienen nada, que no hay respuesta alguna hasta el momento” sobre el paradero de los estudiantes.

En vísperas de cumplirse 10 años de la desaparición de los jóvenes, los padres aseguraron que este gobierno termina su mandato “incumpliendo su promesa de que en esta administración se llegaría a la verdad”.

Líneas sin retomar

Melitón Ortega, tío del normalista desaparecido Mauricio Ortega, deploró que “después de un esfuerzo institucional, hoy el Presidente no esté retomando ninguna de las líneas de investigación” del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

“Defiende a los militares, dice que éstos ya dieron toda la información, cuando nosotros sabemos que la actuación del Ejército en esa desaparición, el asesinato y la persecución de los estudiantes sí hubo su presencia y además controló todo a través del C4; toda la información a través de llamadas y videos”, aseveró en el tercer día de jornada de lucha.

Al terminar la protesta un grupo de normalistas hicieron algunas pintas en el pavimento, donde plasmaron las consignas: “Porque vivos se los llevaron, vivos los que-

remos”, y “Nos faltan 43”. En tanto que en la fuente de la República —en la confluencia de Reforma, Juárez y Bucareli— pegaron carteles con el mensaje “Fue el Ejército”.

Desde temprana hora de ayer, las actividades de los padres de los jóvenes —acompañados por normalistas de diversos estados trasladados en más de una veintena de autobuses—, se mantuvo en incertidumbre, lo que ocasionó intensa movilización policial en la zona centro de la ciudad.

Callesblindadas

Ante la gran movilización que se prevé hoy del Ángel de la Independencia al Zócalo, las calles aledañas a la Plaza de la Constitución se encuentran blindadas. En un recorrido se constató que Palacio Nacional está resguardado por vallas metálicas antimotines y la explanada está rodeada con vallas de popotillo.

Los accesos por las calles 16 de Septiembre, 5 de Mayo y 20 de Noviembre están protegidos con estructuras de concreto. No obstante, hasta ayer por la tarde los policías dejaban transitar a los peatones.

Anoche, organizaciones solidarias proyectaron los nombres de cada uno de los 43 normalistas desaparecidos en el Monumento a la Revolución.

▼ Ayer, en el antimonumento +43, en la Ciudad de México, durante la jornada de lucha por el décimo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Foto Germán Canseco





TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMERO DE OCTUBRE

Sheinbaum no invitó al rey de España porque no respondió a carta de AMLO

No se rompen relaciones, aclara // Convocó a Pedro Sánchez, informa // López Obrador solicitó en 2019 al monarca pedir perdón por los agravios de la Conquista

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que no invitó al rey de España, Felipe VI, a su toma de posesión porque no respondió de forma directa, “como habría correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales”, a la carta que en 2019 le envió de manera personal el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le solicitó que pidieran perdón por los agravios cometidos a los pueblos indígenas durante la Conquista.

No se rompen las relaciones con ese país, pero “necesitamos respeto”, precisó Sheinbaum en entrevista posterior. Antes, dijo que sólo invitó a la ceremonia al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, con quien habló vía telefónica sobre el particular, hace tres días.



En una carta a difundida ayer por la mañana en sus redes sociales, la futura mandataria subrayó que para su administración es fundamental el respeto a los pueblos indígenas.

“Confío en que esta circunstancia, que hoy pone de manifiesto nuestra diversidad de opiniones, sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo, en beneficio de nuestras naciones y nuestros pueblos”, señaló.

México y España, recordó, comparten una sólida relación de amistad, con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales.

“En momentos cruciales de la guerra civil del país ibérico, México fue un aliado solidario y un destino generoso para muchos españoles republicanos. Precisamente por todo ello, nuestra relación se beneficiaría con una renovada perspectiva histórica, acorde con el desarrollo de nuestros pueblos y en la que el reconocimiento cabal a nuestras identidades sea el eje de una relación respetuosa, sólida y fructífera.”

La presidenta electa mencionó que hasta el momento, el gobierno español no ha aclarado ni respondido de forma directa sobre la filtración a medios de comunicación

de una parte de la misiva enviada por López Obrador a Felipe VI, con motivo de la celebración de los 200 años de la vida independiente y de casi dos siglos de la fundación de Tenochtitlan.

Tampoco que después de ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España “realizó un comunicado de prensa”.

Ante el anuncio de ese ministerio, de que no acudirán a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo, puntualizó que el reconocimiento de los pueblos indígenas “es fundamental para continuar avanzando en la transformación de nuestra vida pública, pues es ahí donde se encuentra la raíz de la grandeza cultural de México”.

Luego, al participar en la inauguración del Museo del Muralismo Mexicano en la Ciudad de México, junto con el Presidente, subrayó que la falta de respuesta de la Corona Española a la carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que solicitaba que España reconociera los “agravios causados” durante la Conquista, no sólo es un “agravio” al mandatario mexicano, sino al pueblo de México.

En este sentido, destacó que las cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron recientemente la propuesta de López Obrador para reconocer constitucionalmente los derechos plenos de los pueblos y comunidades indígenas.

Sheinbaum recordó que en su misiva, el mandatario mexicano propuso a Felipe VI que el reino de España expresara “de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados” en la Conquista.

◀ “Es fundamental el respeto a los pueblos indígenas”, dijo la presidenta electa. En la imagen, con López Obrador durante la inauguración ayer del Museo Vivo del Muralismo.

Foto José Antonio López

Ojalá rectifiquen; ¿qué les cuesta disculparse?, señala el Presidente

Fue decisión de la presidenta electa, y yo la apoyo, subraya el Ejecutivo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó ayer la decisión de su futura sucesora, Claudia Sheinbaum, de no invitar al rey Felipe VI de España a la ceremonia en la que tomará posesión como mandataria de México.

“Es una decisión que tomó la presidenta electa y yo la apoyo”, declaró en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, donde reprochó a la monarquía y al gobierno del país europeo su “prepotencia” por no haber respondido y

haber filtrado la carta que les envió en 2019 solicitando que ofrecieran disculpas a los pueblos indígenas por las atrocidades cometidas durante la Conquista.

López Obrador, quien en febrero de 2022 declaró una pausa en las relaciones diplomáticas con la nación europea, enfatizó que todo esto no significa un distanciamiento con el pueblo español ni afectaciones a las relaciones comerciales; destacó que el año pasado BBVA y Santander, dos bancos ibéricos, sumaron casi la mitad de las utilidades de la banca privada en el país.

Interrogado sobre el anuncio hecho por el gobierno del socialista

Pedro Sánchez, de que no enviará a ningún representante a la toma de posesión de Sheinbaum, porque consideran “inaceptable” la exclusión de su monarca, el tabasqueño aseveró: “ojalá rectifiquen. Qué les cuesta ofrecer una disculpa. Ya lo han hecho en otros casos, ¿por qué con los pueblos originarios de México no?”

“Es importante también aclarar que estas diferencias con el gobierno de España no se tienen con el pueblo español. Estamos hablando de diferencias con la monarquía, a la que se le solicitó, se le pidió de manera respetuosa, que ofrecieran una disculpa a los pueblos originarios, a los pueblos indígenas de México por las atrocidades cometidas durante la invasión europea a nuestro país, y no hubo respuesta. No sólo no hubo respuesta, sino que filtraron la carta y desataron

toda una campaña en contra de nosotros, del gobierno de México, y actuaron con mucha prepotencia; nunca contestaron una carta respetuosa y formal”, expuso el jefe del Ejecutivo.

“Continúan relaciones económicas y comerciales”

“Yo creo que ya debe cambiar esa postura prepotente y contar ya la historia de otra manera a las nuevas generaciones de españoles, hacer a un lado el racismo.

“Una cosa es el pueblo y otra son las autoridades del más alto nivel. Y las relaciones económicas continúan, las relaciones comerciales; bueno, un dato, el año pasado obtuvieron los bancos extranjeros ganancias récord, y creo que dos españoles, Bancomer y Santander,

lograron la mitad de todas las utilidades de la banca extranjera en México, o sea, nunca ha habido ningún problema, nada más es ese acto de prepotencia, de falta de respeto, y la presidenta electa tiene toda la razón”, subrayó.

“

Debe cambiar esa postura prepotente y contar la historia de otra manera



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14439, 26 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 26 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Ayotzinapa: 10 años sin justicia

Se cumple hoy una década de la atrocidad cometida en Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando un grupo de alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron brutalmente agredidos por efectivos policiales asociados a estamentos de la delincuencia organizada, hechos que dejaron un saldo de seis asesinados, 40 heridos y 43 estudiantes víctimas de desaparición forzada. Lamentablemente, este aniversario ocurre en un contexto de estancamiento de la investigación del caso, que en los meses recientes ha motivado crecientes actos de protesta de alumnos de dicho centro educativo, familiares de las víctimas y sectores sociales que los apoyan.

El esclarecimiento de lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y sus inmediaciones representa una asignatura pendiente para el gobierno que finaliza dentro de cuatro días. Sin duda, es terrible que no se haya podido cumplir ese compromiso tan emblemático del proyecto político encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador pese a la voluntad política empeñada por él y varios integrantes de su gobierno.

A casi seis años del inicio de esta administración, ha quedado claro que las resistencias y las redes de intereses que obstaculizan la

acción de la justicia son mucho más densas de lo que se supuso en un inicio. Este entramado ha ocasionado que, a una década de los hechos, sigamos preguntándonos qué ocurrió en Iguala, dónde están los muchachos y a quién se encubre con el pacto de silencio establecido durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y que evidentemente sigue en pie. Significativamente, en agosto de 2022, el entonces subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, encargado de la comisión gubernamental creada para esclarecer los hechos, informó que hasta entonces habían fallecido o habían sido asesinados 26 testigos claves que habrían podido aportar información sustancial para conocer la verdad de los hechos.

Es palpable que existe un designio de proteger, pero no se puede afirmar con certeza a quién: los padres, por ejemplo, sostienen que solapa a los militares, pero 11 miembros de las fuerzas armadas —entre ellos dos generales— se encuentran sometidos a proceso, una realidad que pone en entredicho la supuesta protección al ámbito castrense.

Por otra parte, la causa ha sido instrumentada para el golpeteo político contra el gobierno federal por personajes y organismos que acompañan a los padres, así como por miembros de la *comentocracia* que ignoraron o hasta atacaron a éste y otros movimientos

sociales durante el peñato y que hoy despliegan una hipócrita solidaridad para atacar al mandatario. Estos sectores son contraproducentes para la justísima lucha de los familiares de los normalistas, pues siembran una desconfianza que enturbia el ambiente social y entorpece los avances que son tan insatisfactorios como innegables.

Ante los actos conmemorativos que se realizarán hoy y de cara al futuro del movimiento de Ayotzinapa, cabe llamar a que el derecho a la protesta se ejerza sin violencia, no porque el mobiliario y el patrimonio urbanos importen más que el esclarecimiento o la justicia, sino porque se encuentra probado que la impulsividad desprestigia a la causa. Asimismo, los arrebatos de furor dan pábulo a quienes quisieran regresar a prácticas represivas que se desterraron durante el actual sexenio y que no deben volver.

Por último, es deseable una vuelta al diálogo entre los familiares y Palacio Nacional, y el cambio de gobierno ofrece una ocasión para restablecer la comunicación sin la carga negativa acumulada. En la medida en que ambas partes desplieguen una verdadera voluntad de entendimiento, mayores serán las probabilidades de dar con el paradero de los muchachos y sancionar a los responsables de una atrocidad que no debe repetirse nunca más.

EL CORREO ILUSTRADO



se torció, se volcó en un inmundado e inadmisibles silencio, delegando al Ministerio de Relaciones Exteriores de España una indolente respuesta.

El perdón que nuestro Presidente le solicitó presentar quedó para el citado Felipe VI en el mayor de los olvidos. En contraposición, el pueblo español con su historia ha mostrado una ejemplar solidaridad humana en su relación con los pueblos del mundo, incluyendo nuestro país. Felipe VI debe rectificar su inexplicable actitud.

José Lavanderos Exige justicia para los 43 normalistas

La marcha de Ayotzinapa exige una resolución definitiva a su demanda de justicia y el castigo a todos los responsables de este crimen de Estado. Esto implica que no puede posponerse indefinidamente su solución, a 10 años de la desaparición forzada de los normalistas.

En el ambiente nacional se habla de una transición hacia un gobierno justo y democrático, y es cierto: ese nuevo régimen es indispensable para dotar a este país de una vida digna que permita una mejora cualitativa de la nación. Ayotzinapa es un paso necesario en la construcción de un país realmente democrático, desde abajo hacia arriba, en el que la ciudadanía mexicana pueda participar colectivamente. Sólo así podremos entrar en un verdadero Estado plural y tolerante que garantice las condiciones necesarias para superar las terribles desigualdades que padecemos, que sea fruto de la organización y lucha del pueblo de México. Un país real es resultado de una nación que vive colectivamente con justicia y dignidad.

Rubén Venadero Valenzuela, Valeria Venadero, Susana Alanís, Eduardo Ve-

nader, Emiliano Benítez Tiverovsky, Gloria Mosqueda, Gloria Venadero, Jonathan Lara, Mario de la Rosa, Antonio Reyes, Ana Tapia y Enrique González Ruiz (responsable)

No habrá verdad en el caso Iguala mientras se encubre a EU, asegura

Al cumplirse 10 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, persiste el problema más serio: el encubrimiento al actor que conoce a perfección lo que ocurrió en Iguala antes, durante y después del 26 de septiembre de 2014: Estados Unidos.

Este grave encubrimiento se debe a que los centros de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez y de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, así como Fundar y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, acompañantes de la lucha que encabezaron los padres de los normalistas, fueron activas promotoras de la catastrófica Iniciativa Mérida (IM) firmada por los presidentes George W. Bush y Felipe Calderón en 2007 y aprobada por el Congreso estadounidense en 2008.

En dicha carta (dada a conocer en boletín de prensa por el Centro Pro el 29 de mayo de 2008), las organizaciones pidieron que les fuesen otorgados fondos de la IM a fin de monitorear su aplicación e informar de ello a Estados Unidos.

Peor aún. El propio Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes jamás exigió públicamente al gobierno estadounidense que diera a conocer todo lo que sabe sobre la tragedia de Iguala.

Por desgracia, mientras persista el encubrimiento a Estados Unidos, no habrá verdad ni justicia para Ayotzinapa.
Primitivo Rodríguez Ocegüera

A 10 años de la muerte de Raúl Álvarez Garín

Hoy hace una década falleció uno de los dirigentes con mayor claridad política del Consejo Nacional de Huelga (CNH) de 1968. Me refiero a Raúl Álvarez Garín, quien ayudó a conducir de manera acertada y sin sectarismos el accionar del CNH en julio, agosto y septiembre del convulsionado año olímpico. La incansable labor del compañero no ha terminado, pues estoy seguro de que donde está se dedica de tiempo completo a organizar la resistencia contra el despojo, la discriminación y la desigualdad. A partir de 1968, las concepciones ideológicas y sociopolíticas de México cambiaron sustantivamente, y la lucha por la transformación ha sido constante. Honor a Raúl, que se nos adelantó. Enrique Ávila Carrillo, delegado al CNH por la Escuela Normal Superior

Aclaración a nota sobre Los Hermanos Rincón

En la nota publicada el 20 de septiembre en la sección Cultura a propósito de la despedida que familiares y amigos dieron a Valentín Rincón, del grupo Los Hermanos Rincón, por un error cambié el nombre de mi entrevistado, Andrés Rincón. Ofrezco una disculpa a él y a los lectores.
Jesús Abraham Hernández

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Diputados de la izquierda española vendrán a investidura de Sheinbaum

La decisión, tras la negativa de Sánchez a acudir // “El rey es un problema”, señala líder de Podemos

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, calificó de “inexplicable” e “inaceptable” la postura de la futura mandataria de México, Claudia Sheinbaum, quien decidió no invitar al rey Felipe VI a su toma de posesión.

En conferencia de prensa en Nueva York, donde asiste a la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, Sánchez repitió los dos calificativos para referirse a la crisis diplomática, pero evitó dar detalles sobre una conversación telefónica que tuvo hace días con la presidenta electa.

También señaló, sin precisar, que “por el interés político de alguno, no podemos tener relaciones normalizadas”.

El gobierno español anunció su decisión de no acudir a la toma de posesión de Sheinbaum con un es-

cueto comunicado, difundido en la madrugada del pasado martes.

La declaración se limitó a anunciar que no habría ninguna representación oficial del gobierno por la “inaceptable exclusión” del rey Felipe VI.

División entre partidos

En la mañana del martes, después de la sesión de control al gobierno, en el Congreso de los Diputados surgieron las reacciones al conflicto.

La ministra de Defensa, Margarita Robles, dijo que el monarca “va siempre a todas las tomas de posesión, por lo que el gobierno no puede aceptar que en este caso se le excluya. Si se relega al jefe de Estado, España no va a estar representada. Lo sentimos muchísimo, porque el pueblo mexicano es un pueblo hermano”.

Ante la envengadura de la crisis, Albares pidió al Congreso de los Diputados una comparecencia pública para explicar el caso en detalle.

Una invitada a la toma de posesión de Sheinbaum era la vicepresidenta segunda del gobierno y líder de la coalición de izquierda Sumar, Yolanda Díaz, quien finalmente no viajará, al acatar la decisión de Sánchez.

No obstante, diputados de su grupo parlamentario expresaron rechazo a la ausencia española y se mostraron comprensivos con la decisión mexicana.

“La monarquía es una anacrónica carga que nos da problemas cuando no ruboriza. Mal ejemplo de diplomacia exigir al anfitrión de la fiesta a quién tiene que invitar a su casa”, señaló Enrique de Santiago, diputado de Sumar y líder del Partido Comunista de España.

La dirigente del izquierdista Podemos, Ione Belarra, opinó que el rey “avergonzó a España en la toma de posesión de Gustavo Petro (presidente de Colombia) y ahora no lo invitan a México. Aunque el facherío patrio se enfade, el rey es un problema para las relaciones internacionales basadas en el respeto y los derechos humanos, no en la corrupción”.

Gabriel Rufián, de la izquierda republicana de Cataluña, se limitó a señalar: “¡Viva México, cabrones!”

A falta de enviados del gobierno, en cambio asistirán al relevo de poder en México diputados de Sumar

y de la coalición independentista vasca EH-Bildu.

Por su lado, la derecha española celebró la decisión de Sánchez. El vocero del Partido Popular en el Congreso, Borja Sémper, exigió a México “respeto” y calificó de “inaceptable” que no se haya convocado a Felipe VI: “su majestad el rey es el representante, lógicamente, y si no está invitado, España no está invitada”.

El origen de las tensiones diplomáticas entre México y la nación ibérica se remonta a marzo de 2019, tras la carta que envió López Obrador a la Casa Real, en la que reclamaba un “perdón” público por las “atrocidades perpetradas” durante la conquista y la etapa de la Colonia.

Felipe VI, quien “reina, pero no gobierna”, no tiene margen de ma-

niobra en política exterior, sobre la cual decide el gobierno de turno. En este caso, Sánchez respondió con un áspero comunicado de la cancillería.

López Obrador reaccionó con la declaración de una “pausa” en las relaciones bilaterales y con encuentros entre ambos gobiernos en mínimos históricos. Será el primer mandatario mexicano en décadas en no hacer ninguna visita oficial a España durante su gobierno.

Sánchez hizo una única gira a México en enero de 2019, en la que ambas partes destacaron el buen momento de las relaciones en todos los órdenes.

Dos meses después, el Presidente de México envió su carta a Felipe VI. El entonces ministro de Exteriores, Josep Borell, replicó con un comunicado: “La llegada hace 500 años de los españoles a las actuales tierras mexicanas no puede juzgarse a la luz de consideraciones contemporáneas. Nuestros pueblos hermanos han sabido siempre leer nuestro pasado compartido sin ira y con una perspectiva constructiva, como pueblos libres, con una herencia común y una proyección extraordinaria”.

Dos años después, López Obrador insistió en la disculpa pública, pero el gobierno de Sánchez ni siquiera contestó. En cambio, entró a escena el ex presidente español José María Aznar, quien dijo: “por defender la nación española y su importancia histórica, las creaciones históricas de la nación española, con sus claros y sus oscuros, con sus aciertos y errores, estoy dispuesto a sentirme orgulloso, pero no voy a pedir perdón”.

“

¡Viva México, cabrones!, suelta en el Congreso legislador catalán

1er
INFORME DE GOBIERNO
DELFINA GÓMEZ
2023-2024
¡Servir para transformar!

El Poder de Servir
apoya tu economía con el
Programa de Apoyo al Desempleo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

Logo: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO, Programa de Apoyo al Desempleo Formal

Se afianzará la SSPC con un área de inteligencia, anuncia García Harfuch

Apoyará a la Guardia y a estados, dice el futuro titular de Seguridad

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ANDREA BECERRIL

A unos días de asumir la titularidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch adelantó que esa dependencia se fortalecerá con una subsecretaría de inteligencia e investigación, que junto con el centro en esa materia que ya existe apoyará a la Guardia Nacional (GN) y a gobiernos estatales en la indagación de delitos.

Con ello habrá “coordinación máxima”, porque “a la gente no le importa si es un delito del fuero federal o del fuero común, lo que exige es que se resuelvan”, agregó.

Desde el pleno del Senado, al defender la reforma constitucional que incorpora la GN a la Sedena, señaló que se requiere una visión de seguridad a largo plazo y construir

corporaciones fuertes. Un retroceso en la consolidación de este cuerpo de seguridad “implicaría años perdidos” y empezar de cero, alertó.

Esa fue su primera y última intervención en tribuna, ya que al concluir la sesión se le concedió licencia, a partir del 30 de septiembre, para separarse por tiempo indefinido del cargo, así como a las morenistas Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, quienes también formarán parte del gabinete de Claudia Sheinbaum.

García Harfuch fue el encargado de presentar el posicionamiento de la bancada de Morena en ese debate legislativo. En su mensaje, destacó que la SSPC se fortalecerá al incorporar a analistas, investigadores de campo y expertos que traduzcan la inteligencia obtenida en terreno en elementos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación.

“Estas instituciones de investi-

gación e inteligencia darán todo el apoyo a la GN, la Sedena, la Marina, los estados, y en coordinación indagarán también los delitos federales y apoyarán a los gobiernos locales, porque recordemos que 80 por ciento de los delitos que se cometen en el país son del fuero común”, expuso.

Al defender la adscripción de la GN a la Sedena, sostuvo que “no existe militarización alguna. La Secretaría de Seguridad hoy tiene la atribución de diseñar la estrategia en la materia y coordinar el gabinete respectivo. Considerando que existen las inteligencias naval, militar y financiera, el objetivo es reunir la información generada por todas las instancias y convertirla en un producto operable. Unificar la investigación para disminuir la incidencia y prevenir actos delictivos”.

Indicó que uno de los principales requisitos para lograr la pacificación del país es una visión de largo plazo, y que esas estrategias son las que han faltado al país, ya que con excepción de Marina y Sedena, no se ha permitido madurar a las instituciones de seguridad.

DEBATE DE FONDO • EL FISGÓN



Con el apoyo de Yunes, el Senado avala que la GN pase a Sedena

ANDREA BECERRIL
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el apoyo de Morena y sus aliados, entre ellos el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, el Senado aprobó ayer en la mañana, luego de una sesión nocturna, la reforma constitucional que pasa a la Sedena el control de la Guardia Nacional (GN).

La votación fue de 86 en favor y 42 en contra, tras lo cual la mesa directiva remitió de inmediato la minuta a los congresos de los estados, donde se prevé también un proceso acelerado, ya que la intención es que el presidente Andrés Manuel López Obrador la pueda publicar en el *Diario Oficial de la Federación* un día antes de concluir su mandato. Incluso, se citó a sesión para este domingo, donde se haría la declaratoria de conclusión del proceso constitucional.

En el Senado se vivió una jornada intensa, con tres sesiones en el mismo día; la última a partir de las 10 de la noche del martes, cuando comenzó el debate en torno a esa modificación a diversos artículos de la Carta Magna y un enfrentamiento entre los legisladores de la 4T y la oposición, que se prolongó hasta cerca de las 7 de la mañana de ayer.

El ambiente se tensó a partir de que familiares y simpatizantes de los normalistas de Ayotzinapa lanzaron cohetones a la sede senatorial, y ya en el debate en torno a la Guardia

Nacional, se formaron dos frentes: el de los opositores, que no dejaron de repetir toda la noche que se militariza esa corporación, y los legisladores de la 4T, que los refutaron.

Buena parte de los senadores de PAN, MC y algunos del PRI subió en varias ocasiones a tribuna, entre ellos el dirigente del *blanquiazul*, Marko Cortés, para echar en cara a los morenistas que ahora que gobiernan defiendan el mando militar y no civil en la GN, y la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen, que antes rechazaron.

Dirección de carácter civil

La reforma a 12 artículos constitucionales recién aprobada por el Congreso define a la Guardia Nacional (GN) “como una fuerza de seguridad pública profesional, permanente, de origen y formación castrenses, con formación policial”. Queda sujeta al mando militar de la Sedena, pero con mecanismos de supervisión y coordinación entre los distintos niveles de gobierno que garantizan una dirección de carácter civil en última instancia, se señala en el dictamen de esa minuta que el Senado envió a los congresos estatales. Se destaca asimismo que la GN podrá actuar bajo la conducción del Ministerio Público en

Hubo una guerra de cifras, ya que Cortés sostuvo que es “un fracaso rotundo la estrategia de seguridad”, debido a que la criminalidad va en aumento y la GN “incendió” el país, porque “tiene el orden de andar paseando, pero no de actuar”, discurso que sus compañeros no dejaron de repetir. De los 21 legisladores panistas, 18 subieron a tribuna, algunos en varias ocasiones, para continuar “su cantaleta”, les dijo Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

También, el coordinador de MC, Clemente Castañeda, lamentó que

“el corolario de este gobierno, que se dice de izquierda, sea la militarización de la seguridad y de la vida pública de México”, y lo mismo hizo el priísta Manuel Añorve.

La morenista Citlalli Hernández rechazó —en lo que fue una de sus últimas intervenciones en esa Cámara— ese “falso debate de la militarización”; dijo que se opusieron a la guerra de Felipe Calderón, porque se sometió a los planes de seguridad de Estados Unidos, lo que profundizó la violencia en México. Hoy sabemos, agregó, que “fue un pretexto para poner el Estado mexicano al servicio de un cartel. Por eso, por sus vínculos y complicidades con el narcotráfico, Genaro García Luna, su secretario de Seguridad, fue juzgado”.

El propio Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad federal, al presentar la postura de Morena argumentó en favor de esa reforma, que fue también defendida por otros legisladores del guinda, como Óscar Cantón Zetina y Alejandro Murat, quienes insistieron en que es un imperativo que la GN quede bajo el control de una institución privilegiada, como el Ejército.

Igualmente, Gonzalo Yáñez (PT) contestó a la “reacción conservadora que no confía en la GN”, que “80 por ciento del pueblo de México sí avala, y en lugar de criticarla deberían autocriticarse, porque la ciudadanía los sacó del gobierno y ya no regresarán”.

Cerca de las 3 de la madrugada, el Yunes Márquez definió que, “en ple-

na libertad y con plena convicción”, votaría en favor de la reforma, ya que, contra lo repetido ahí por los opositores, “no militariza” a la Guardia Nacional. Con él se lograban los 86 votos para la mayoría calificada.

Entre aplausos de senadores de Morena, preguntó “si en verdad alguien puede sostener que es posible combatir la delincuencia organizada sólo con las policías locales, sin el apoyo de las fuerzas armadas”, y expuso que su experiencia de siete años como presidente municipal de Boca del Río, Veracruz, fue que la seguridad pública, a cargo mayoritariamente de la Marina, logró resultados que siguen siendo muy positivos”.

Igual argumentación formuló Maki Ortiz (PVEM), quien expresó que no habría podido gobernar dos periodos Reynosa, Tamaulipas, sin las fuerzas armadas, las que “tienen recursos logísticos incomparables que pondrán al alcance de la GN”.

El coordinador de Morena, Adán López Hernández, frenó a Cortés, quien le exigió “dejar de abusar de una mayoría calificada que el pueblo no les dio”. El líder de los guindas dijo que recurría “a la sabiduría popular” y soltó: “Águila no come mosca”.

Después de casi nueve horas de dimes y diretes, y luego de que el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, accedió a una tercera ronda de debate, los opositores aceptaron no discutir las reservas presentadas a prácticamente todo el articulado.



La industria robótica china avanza hacia un desarrollo de excelencia

WANG ZHENG Y LIU WENXIN
DIARIO DEL PUEBLO

Recientemente se celebró en Beijing la Conferencia Mundial de Robótica 2024. Casi 170 empresas de robótica chinas y extranjeras participaron en esta exposición y presentaron más de 600 productos innovadores, incluidos 27 robots humanoides.

En los últimos años, la industria robótica china ha experimentado un rápido crecimiento, integrándose profundamente en el trabajo y la vida diaria de las personas. China se ha convertido en el mayor mercado y productor de robots del mundo.

Recientemente, el robot humanoide Walker S Lite desarrollado por UBTECH Robotics Corp., Ltd., una empresa líder en robótica con sede en Shenzhen, provincia de Guangdong, en el sur de China, completó su formación en la fábrica inteligente 5G de la marca china de vehículos eléctricos Zeekr en Ningbo, provincia de Zhejiang, en el este de China. Con una carga máxima de 15 kilogramos, puede ayudar a los trabajadores a transportar contenedores de trabajo. Según Zhao Chunlin, director de la fábrica inteligente 5G, Walker S Lite se ha convertido en el primer robot humanoide de China en realizar todo el proceso de traslado de cajas de carga, mostrando una finalización de tareas excepcional y niveles de dificultad que lo ubicaron a la vanguardia de la industria.

Para satisfacer las crecientes demandas individualizadas, la industria manufacturera china está pasando de una alta automatización a un proceso de inteligencia integral.

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de China, las nuevas instalaciones de robots del país representaron más de la mitad del mercado global en los últimos tres años, y el número de robots por cada 10.000 trabajadores en el sector manufacturero de China alcanzó los 470, aumentando 19 veces en la última década.

Los robots de servicio se han colocado ampliamente en áreas como los servicios familiares y la atención médica, mientras que los robots especializados desempeñan un papel crucial en áreas como la exploración aérea y marítima y el rescate de emergencia.

En julio de 2024, China contaba con más de 190.000 patentes vigentes relacionadas con robots, lo que representa aproximadamente dos tercios del total mundial.

Al mismo tiempo, la gobernanza y regulación de la industria robótica de China se están volviendo cada vez más integrales. El gobierno chino ha implementado políticas y medidas efectivas, como un plan de desa-

rollo para la industria robótica, un plan de acción "Robot +" y normas industriales para robots industriales.

China ha participado en la revisión de 26 estándares internacionales de robots, estableció la Organización Mundial de Cooperación Robótica, emitió la Declaración de Shanghai sobre Gobernanza Global de IA y ha promovido la cooperación internacional en investigación, regulación y gobernanza de la ética de los robots.

En la ceremonia de apertura de la Conferencia Mundial de Robótica de 2024, el robot humanoide TianGong 1.2MAX mejorado fue presentado por el Centro de Innovación en Robótica de Inteligencia Artificial Incorporada de Beijing, el primer centro de innovación de China enfocado en tecnologías centrales, desarrollo de productos y ecosistemas de aplicación para robots humanoides.

Con una altura de 173 centímetros y un peso de 60 kilogramos, el robot presentaba 42 grados de libertad. Llevaba el emblema de la conferencia y lo colocó precisamente en una plataforma de lanzamiento en el centro del escenario. Esto marcó la primera vez que un robot humanoide demostró capacidades de tareas de largo alcance.

"TianGong 1.2MAX está equipado con múltiples sensores de percepción visual, sensores de fuerza de seis dimensiones, una unidad de medición inercial y sensores de visión 3D, que le permiten realizar 550 billones de cálculos por segundo", dijo Xiong Youjun, director general del centro.

"El robot humanoide G1, lanzado en mayo de este año con un precio inicial de 99.000 yuanes (13.922 dólares), está cerca de completar las modificaciones de diseño para la producción en masa, y se espera que se produzca a finales de año", dijo Wang Xingxing, fundador, director ejecutivo y director financiero de Unitree Robotics, una empresa emergente de robótica con sede en Hangzhou.

"Si seguimos el orden de desarrollo, las áreas principales en las que los robots humanoides pueden desplegarse primero son las líneas de producción y puestos especiales como la inspección y el mantenimiento, seguidos de las tareas domésticas, el cuidado de ancianos y otros escenarios de servicios", dijo Ren Lei, cofundador de un desarrollador chino de robots humanoides y profesor de la Universidad de Jilin.

Wang He, profesor asistente en el Centro de Fronteras de Estudios Informáticos (CFCS) de la Universidad de Pekín (PKU) y director del Laboratorio Conjunto PKU-Galbot de IA Incorporada. "En los próximos 15 años, los robots humanoides definitivamente crecerán hasta convertirse en un mercado de un billón de yuanes", dijo.



▲ Un robot humanoide demuestra su capacidad de correr en la Conferencia Mundial de Robótica 2024 celebrada en Beijing, el 22 de agosto de 2024. Foto Chen Xiaogen

Tren de alta velocidad muestra la rápida modernización de China

LIU ZHIQIANG Y LI XINPING
DIARIO DEL PUEBLO

El sector ferroviario de China ha logrado un desarrollo vertiginoso en las últimas décadas, como lo demuestra una serie de estadísticas impresionantes.

En una hora, el tren bala Fuxing recorre 350 kilómetros, lo que lo convierte en el servicio ferroviario más rápido del mundo. Además, China está desarrollando un nuevo modelo de tren de alta velocidad CR450, que podrá operar a velocidades de 400 kilómetros por hora, lo que demuestra un fuerte dinamismo innovador.

En un solo día, la red ferroviaria de China transporta más de 10 millones de pasajeros, lo que la convierte en el sistema ferroviario más activo del mundo. Estos servicios dinámicos demuestran la vitalidad de China, con la red ferroviaria que llega al 99% de las ciudades de todo el país, cada una con una población de más de 200.000 habitantes, y la red ferroviaria de alta velocidad que cubre el 96% de las ciudades, cada una con una población que supera los 500.000 habitantes.

En un año, la red ferroviaria moderna de China se expande en unos 3.600 kilómetros, lo que marca el crecimiento más significativo a nivel mundial. China ha construido el sistema ferroviario más moderno y la red ferroviaria de alta velocidad más extensa del mundo. Se espera que el kilometraje operativo de la red ferroviaria de China supere los 160.000 kilómetros, y la longitud total de las vías ferroviarias de alta velocidad en funcionamiento de China se acercará a los 46.000 kilómetros, la más alta del mundo.

Frente al archivo de la Corporación de Ciencias Ferroviarias de China (CARS), hay una vía férrea de 100 metros de largo compuesta por diferentes tipos de durmientes.

"Cada tipo de éstos utilizados en el ferrocarril de China, desde la madera y el cemento hasta las plataformas de vía integrales, marca hitos significativos en la modernización ferroviaria del país", dijo Li Xuefeng, director general de CARS.

"El objetivo de construir 160.000 kilómetros de vías férreas, una visión propuesta hace más de un siglo, se está convirtiendo ahora en una realidad en la nueva era", dijo Fu Meisheng, subdirector del Museo del Ferrocarril de China.

Los ferrocarriles de alta velocidad recién lanzados en China están equipados con vías de servicio pesado de última generación para adaptarse a una velocidad de más de 350 kilómetros por hora, con una longitud de vía de 100 metros cada una.

"Si desea que los trenes sean rápidos y estables, es necesario utilizar vías de servicio pesado de 100 metros y reducir el número de líneas de soldadura en las vías", dijo Zeng Xianhai, director de Comunicaciones, Señalización y Suministro de Energía de China Railway.

Para ampliar los rieles de acero de 25 metros a vías de servicio pesado de 100 metros, las empresas chinas, las universidades y los institutos de investigación han colaborado ampliamente, logrando más de 100 patentes tecnológicas en China y en todo el mundo.

Por ejemplo, para superar el desafío, CARS realizó pruebas exhaustivas para encontrar los mejores parámetros técnicos para las vías. Las principales empresas siderúrgicas de China han colaborado en la investigación y el desarrollo y han

llevado a cabo la producción de prueba al mismo tiempo.

Hoy, los rieles de servicio pesado de alta velocidad de China cuentan con un rendimiento líder en el mundo, con una desviación de rectitud de no más del grosor de tres hojas A4 por metro.

Un tren de alta velocidad que circula a 350 kilómetros por hora consta de aproximadamente 40.000 piezas, y el sistema de control de red se considera el "cerebro" del tren. China solía depender de tecnología extranjera en este rubro, lo que limitaba la iteración tecnológica y el avance de los trenes.

Para abordar el desafío tecnológico, China Railway logró desarrollar la plataforma de prueba y producir chips de red de forma independiente. Desde los documentos técnicos hasta la arquitectura del sistema, desde las diversas especificaciones de hardware hasta las pruebas de componentes y la depuración de códigos, la empresa tardó cinco años en descubrir las tecnologías clave de este sistema de control de red.

Hoy, este "cerebro" avanzado, desarrollado de forma independiente, cuenta con una velocidad de transmisión de datos 60 veces superior a la de los productos existentes, con una capacidad de transmisión 100 veces mayor. Se informa que de los 254 estándares importantes adoptados por el tren bala Fuxing, el 84% son estándares chinos.

La innovación no tiene límites. El prototipo del tren bala Fuxing CR450 de próxima generación, se está fabricando en las líneas de producción de las bases de Changchun y Qingdao de China Railway Rolling Stock Corporation. Saldrá de la línea de montaje a finales de este año y se espera que abra nuevos caminos en varias áreas de la tecnología ferroviaria de alta velocidad.

El ferrocarril de alta velocidad Yakarta-Bandung marca la primera vez que todos los sistemas, todos los elementos y toda la cadena industrial del ferrocarril de alta velocidad de China llegan al extranjero. También sirve como un ejemplo vívido de la apertura e inclusión de China. Durante la construcción del ferrocarril, más del 75% de los servicios y adquisiciones fueron locales en Indonesia, lo que creó 51.000 puestos de trabajo para las comunidades locales. Durante la operación, China brindó capacitación in situ a más de 160 conductores y técnicos locales. El proyecto ha impulsado significativamente el desarrollo del cinturón económico del Ferrocarril de Alta Velocidad Yakarta-Bandung, que sirve como camino hacia la prosperidad y la felicidad para las comunidades locales.

La tecnología ferroviaria china está avanzando rápidamente a nivel mundial, aportando la sabiduría china a la modernización global. Por ejemplo, los trenes de carga China-Europa han llegado a 223 ciudades en 25 países europeos y a más de 100 ciudades en 11 países asiáticos. El Ferrocarril China-Laos ha transportado más de 4,3 millones de toneladas de carga desde que se puso en funcionamiento en 2021.

Hasta ahora, la red ferroviaria de alta velocidad de China ha manejado un total de más de 20.000 millones de viajes de pasajeros. Más de 8.700 trenes bala Fuxing están en funcionamiento todos los días en China. Por su excepcional desempeño en materia de seguridad, la red ferroviaria de alta velocidad de China es ampliamente reconocida como el sistema ferroviario más seguro del mundo.



DINERO

*Opereta española: “si no invitan al rey, no voy”
// Los desempleados del gabinete // Gana
Alessandra; Palacio Nacional en territorio panista*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DICEN LOS CHURUMBELES que fue extemporánea, sin sentido, la petición del presidente López Obrador al rey Felipe VI de España para que se disculpara por el saqueo, la corrupción, la esclavitud, los horrores que sufrieron los pueblos indígenas durante su dilatado dominio. Sin embargo, olvidan que el papa Juan Pablo II pidió perdón humildemente, y en más de una ocasión, por los “métodos de intolerancia y violencia” cometidos por la Inquisición. España, como ustedes saben, es una monarquía parlamentaria. Al rey Felipe VI no lo quiere la izquierda, dice que está harta de mantener a una familia real de parásitos. El padre de Felipe, el rey Juan Carlos I, tuvo que abdicar envuelto en sonados casos de corrupción. Las redes sociales cuentan historias de infidelidades tormentosas. España tiene un presidente socialista, Pedro Sánchez, se religió por segunda vez gracias a acuerdos con los partidos de oposición y el rey, y no lo quieren los conservadores por algunas políticas sociales que ha implementado. En los últimos tiempos ha venido ganando presencia la infanta Sofía, probable heredera del trono. Es una joven agradable, en ella deposita la monarquía su esperanza de sobrevivir.

“Si no invitan al rey...”

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum, decidió no invitar al rey a su toma de posesión, pero sí al presidente Sánchez. Al final, no vendrá ninguno. Se emberrincharon. Dice Sánchez que le da mucha tristeza que no haya invitado al rey y tiene que solidarizarse con él. Ahora bien, ¿por qué no lo invitó Claudia? Como les digo, hay el antecedente de que el presidente López Obrador le pidió públicamente que se disculpara y el rey ni siquiera se dignó a contestar. Claudia obró en consecuencia. No es personal, es México, es el pueblo mexicano, libre y soberano. El incidente no empaña la toma de posesión. Los banqueros y empresarios españoles hacen fila para tener una invitación. Los bancos Santander y BBVA ganan más dinero en México que en España.

Los desempleados del gabinete

LA PRESIDENTA ELECTA puso a circular en redes un video en el que presenta a los miembros de su gabinete. No figuran algunos de los funcionarios actuales, entre ellos, el director de la CFE, Manuel Bartlett; tampoco Román Meyer Falcón, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Víctor Villalobos, de Agricultura; el doctor Jorge Alcocer, de Salud, quien en mi opinión tuvo un buen desempeño. No fueron convocados a formar parte del nuevo gobierno el doctor Hugo López-Gatell, resultó muy desgastado en la pandemia; Jorge Nuño, Comunicaciones; Miguel Torruco, Turismo; Bertha Alcalde, Issste; Carlos Martínez, Infonavit; María Elena Álvarez-Buylla, Conahcyt; Ana Gabriela Guevara, Conade; Francisco Garduño, Instituto Nacional de Migración; David Aguilar Romero, Profeco, y Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial. No desesperen, todavía faltan algunos huecos por llenar en el equipo de la presidenta electa, y además están las embajadas.

Golpe al nepotismo

LA SALA SUPERIOR del Tri-

bunal Electoral federal reconoció el triunfo de la candidata del prianismo Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc. Desechó por unanimidad las impugnaciones presentadas por su opositora morenista Caty Montreal. El cacigazo de su papá, Ricardo Montreal, ha sufrido un severo descalabro. Irónicamente, la sede del Poder Ejecutivo, Palacio Nacional, quedó ubicado en territorio de la oposición. Entró en acción la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada, para tender puentes de colaboración, no les vayan a cerrar el Zócalo, ya ven que son muy llevados.

Twitterati

DOS VECES EL presidente @lopezobrador_ pidió al rey de España que se disculpara por los desmanes de la Conquista. Ni siquiera respondió. Es lógico que la presidenta @Claudiashein deje claro que México no es un pueblo de súbditos, sino una República de mujeres y hombres libres.

Gerardo Pisarello @G_PisarelloEx vicealcalde de Barcelona. Diputado @SomComuns.

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

ARTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO



▲ Trabajos de mantenimiento en la estación Indios Verdes del Metrobús. Foto Roberto García Rivas

Ya avalaron 12 congresos reformas sobre indígenas y Guardia; se requieren 17

DE LOS CORRESPONSALES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Doce congresos estatales (Ciudad de México, Tabasco, Zacatecas, Tlaxcala, Quintana Roo, Campeche, Baja California, Durango, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán y Colima) aprobaron ayer las reformas constitucionales que deja a la Guardia Nacional (GN) bajo la adscripción de la Sedena y la que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Se requiere al menos el aval de 17 legislaturas locales para que las enmiendas sean declaradas constitucionales y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

El Congreso de Tabasco fue el primero en dar el visto bueno a la minuta con proyecto de decreto

sobre el traspaso de la GN a la Sedena, con los votos de 27 diputados en favor y ocho en contra.

El Congreso de la Ciudad de México tuvo que modificar su agenda para convocar en dos ocasiones al pleno del Constituyente permanente para aprobar tanto el dictamen de los derechos de pueblos indígenas como el de la GN.

A las 8:30 horas de ayer, el primero fue avalado por unanimidad y en menos de una hora. Sin embargo, la discusión del segundo se alargó por casi tres horas debido a que más de 20 legisladores emitieron un posicionamiento.

Además, hubo algunas manifestaciones de la oposición, cuyos integrantes se vistieron con playeras negras con la leyenda #SomosResistencia. Al final se avaló con 43 sufragios en favor y 19 en contra.

Apoyar a Sheinbaum en todo y sin regateos, pide AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES ALONSO

A la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, hay que apoyarla “en todo, sin regateos”, pidió ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acentuó que nadie debe subestimarla.

“Ya dije que Claudia tiene cabeza, corazón y carácter, para que sobre advertencia no haya engaño; no vaya a ser que piensen que será manipulable y que le dará miedo. ¡No, no! Ya lo dije una vez, y lo repito: yo soy fresa, moderado”, planteó el mandatario en la mañana de ayer en Palacio Nacional, donde ratificó que Sheinbaum se ha rodeado de un “buen equipo”; resaltó que Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad y futura titular de Gobernación, es “muy buena”.

Llamó a tener confianza total a la próxima mandataria federal, e insistió en que aunque es la única persona a quien él está dispuesto a recibir en Palenque, Chiapas, en medio de su retiro, eso no sucederá, porque se trata de una mujer capaz.

“Sólo que ella me visite, pero no va a hacerlo, porque es muy capaz, es de primera; no es mujer de Estado, es mujer de nación, es más que estadista (...) ella va a ir a Palenque si necesita apoyo, pero no lo va a necesitar, porque es muy buena.”

Adelantó que en cuatro años terminará su libro sobre la grandeza

cultural de México enraizada en el periodo prehispánico, y entonces podría buscar a su sucesora.

“Y dentro de cuatro años, cuando yo termine el libro, por ejemplo, entonces sí puede ser que la vea para decirle: aquí está. Porque ese libro va a ayudar también, es una forma de seguir contribuyendo de otra manera; ya no es la política prácticamente, sino conceptualizar, teorizar hacia adelante para explicar ciertas cosas.”

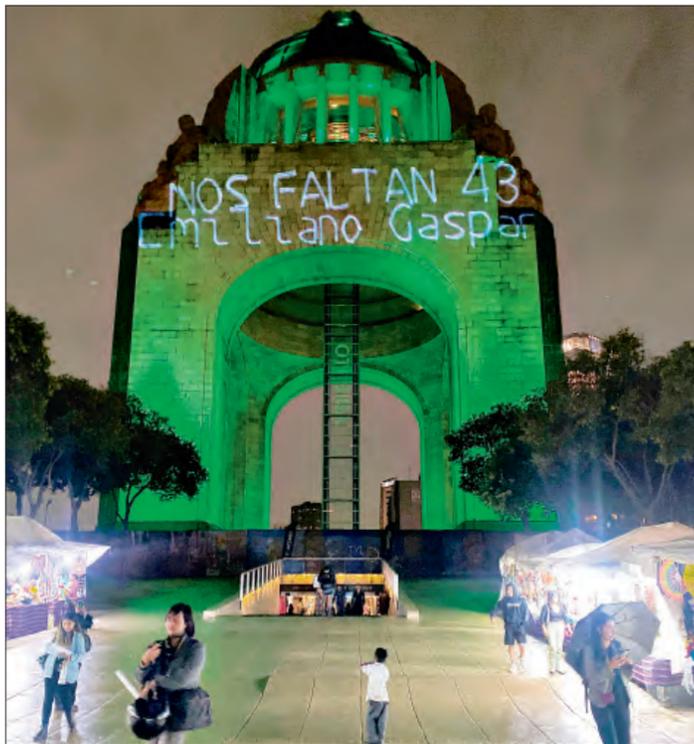
El mandatario dijo que Sheinbaum hará un mejor gobierno que él, pues en su sexenio se sentaron las bases y se inició la lucha contra la corrupción, los contratos leoninos, la evasión de impuestos y otros. Señaló que está preparando su mudanza para dejar de vivir en Palacio Nacional a partir del lunes, y que no viajará a Palenque el martes inmediatamente tras entregar la banda presidencial, pues prefiere “aclimatarse” unos días en la CD-MX y así evitar manifestaciones de bienvenida en Palenque.

Adelantó que en su última mañana no responderá preguntas, sino que presentará un último y breve informe, al cual invitará a un grupo musical veracruzano, para después desayunar con los periodistas que cubran el acto. Más tarde, dijo, develará su retrato, que será colocado en la Galería de los Presidentes de Palacio y después tendrá una comida con mandatarios extranjeros invitados a la toma de posesión.





CONTRA EL OLVIDO



▲ En el contexto de los 10 años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, activistas proyectaron en espacios públicos consignas y los nombres de los 43. Foto Germán Canseco



**EL GANADOR DEL
PREMIO NOBEL
DE LA PAZ**



**SE DARÁ A CONOCER ENTRE EL
4 Y EL 10 DE OCTUBRE**



Grupo Por Un País Mejor se encuentra nominado.

BUSCA EVITAR CADENA PERPETUA

Solicita defensa de García Luna condena de 20 años de prisión

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Los abogados defensores de Genaro García Luna solicitaron al juez que dictará sentencia el próximo 9 de octubre una condena de 20 años de prisión.

Ante la petición de cadena perpetua propuesta la semana pasada por los fiscales federales contra el ex secretario de Seguridad Pública de México, los abogados defensores encabezados por César de Castro argumentan que una condena de 20 años es extensa, "suficiente" y equivale al tiempo que su cliente dedicó a su carrera de funcionario público.

En la solicitud de 14 cuartillas presentada ayer ante el juez federal Brian Cogan, del Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, de Castro y su equipo ofrecen una serie de argumentos para sustentar su pedido.

Señalan que García Luna ya cumplió casi cinco años encarcelado, donde "ha perdido todo por lo que trabajó —su reputación, todos sus bienes, las instituciones que él defendió—", mientras ha sufrido ataques públicos por diversas fuerzas

en México. Agrega que su familia ha sufrido durante esos años. Más aún, ha padecido condiciones "inhumanas" en el Centro de Detención Metropolitano en que está recluso, donde, a pesar de ello, ha buscado ayudar a su comunidad igual que en México, dedicándose a apoyar el desarrollo educativo de otros reos. Indican que todo esto debería ser considerado por el juez al determinar la condena.

En su petición incluyen una serie de historias y cartas de apoyo, animan a que el juez "se entere de que es una buena persona, dedicado a su familia, y un hombre que sirvió a su país durante décadas". Más aún, "ha dedicado gran parte de su carrera a defender los ideales de Estados Unidos y a asistir a su comunidad de seguridad pública. Subrayan que García Luna "continúa demostrando su carácter al enfocarse sobre el futuro, apoyando a su familia emocionalmente... y trabajando y orando por un futuro más luminoso para su familia y el pueblo de su país".

También recuerda que el ex funcionario fue invitado y elogiado por presidentes estadounidenses, los directores de la CIA, la DEA y de la FBI y ofrece una lista de con-

decoraciones otorgadas al acusado por varios países, incluido Estados Unidos, por agencias policíacas y de inteligencia. Asimismo, ofrecen testimonios de sus dos hijos, su esposa y hasta de su futuro yerno.

Los fiscales solicitaron la pena de cadena perpetua al pintar una imagen opuesta del acusado, afirmando que García Luna "mintió y traicionó a sus colegas, a la seguridad pública estadounidense y al pueblo mexicano... Puesto que simplemente el acusado optó por la avaricia y la corrupción sobre el bienestar de los ciudadanos de México y Estados Unidos".

El juez Cogan está programado para evaluar las solicitudes y emitir su sentencia el 9 de octubre después de que García Luna fue declarado culpable por un jurado, el 21 de febrero de 2023, de los cinco cargos de narcotráfico que giran en torno a la acusación de que recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa a cambio de protección.

Se espera que los abogados de García Luna apelen la condena y tampoco se descarta alguna negociación posterior con el Departamento de Justicia para reducir su pena a cambio de su cooperación contra otros sospechosos.



RO DE SALUD DE CALDERITAS



Escanea para conocer más

MÉXICO
— es diversidad, —
inclusión y derechos

20 AÑOS ABRABAZANDO A DIVERSIDAD

Para conocer más visita: www.conapred.org.mx





ASTILLERO

Pues, ¿qué esperaba el tal rey? // Desprecio a demanda de disculpa // Piden a Claudia giro por 43 // Recomponer, no hostigar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES INFUNDADO ni extravagante que México haya demandado a España la emisión de una disculpa pública por los abusos cometidos durante la colonización. Hay razones históricas probadas y antecedentes de otras naciones que han exigido y obtenido desagravios públicos. Por ello, el presidente López Obrador informó en marzo de 2019: “envié una carta al rey de España y otra carta al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como derechos humanos. Hubo matanzas, imposiciones. La llamada Conquista se hizo con la espada y con la cruz”.

ESA EXIGENCIA, LLANAMENTE desatendida por el jefe de Estado del reino de España, el rey Felipe VI, es el telón de fondo de que la invitación a la toma de posesión de Sheinbaum se hubiera enviado sólo al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, del PSOE, y no al monarca hispano.

CIERTO ES QUE no corresponde a ningún gobierno extranjero calificar las formas de gobierno que cada nación se imponga, y en circunstancias ordinarias se debió haber invitado al mencionado rey en cuanto la Constitución hispana lo define como jefe de Estado (la simple mención del cargo, y del aparato parasitario y mercantil que le acompaña, genera repulsa en este teclado, además del cochambroso y delictivo expediente del antecesor, Juan Carlos, padre de Felipe VI).

PERO, EN EL caso, no se trata de una intromisión en el régimen hispano (una monarquía parlamentaria), sino una forma de protesta contra la figura protocolaria de mayor importancia en ese régimen por la grosería y el menosprecio de no atender ni responder de manera adecuada la exigencia del mandatario mexicano. Y, a fin de cuentas, más allá de estos diferendos diplomáticos e históricos, están a salvo los intereses empresariales españoles (bancos, construcción, comercio), con grandes beneficios económicos, mayores incluso que en su matriz.

MÁS DE 350 académicos, intelectuales, artistas, activistas y periodistas (entre los que se

incluye al autor de esta columna) firmaron un pronunciamiento:

“**HOY, AL TERMINAR** el sexenio, en el caso Ayotzinapa **NO HAY VERDAD NI JUSTICIA.** Por ello (...) demandamos a la presidenta electa:

“**UN COMPROMISO RENOVADO** para restablecer las investigaciones con una fiscalía consensuada con las madres y padres de los 43 y los organismos defensores de derechos humanos que los acompañan, para retomar las pesquisas interrumpidas tras la renuncia del fiscal Omar Gómez Trejo.

“**EL CESE INMEDIATO** del hostigamiento mediático desde la Presidencia hacia las madres y padres de los 43 y los organismos defensores de derechos humanos.

“**EL FIRME COMPROMISO** de verdad y justicia por parte del nuevo gobierno, para asegurar que los responsables, civiles o militares, sean llevados ante la justicia, sin exoneraciones políticas ni mediáticas, hasta que las investigaciones concluyan.

“**RETOMAR EL PROCESO** de Ayotzinapa como una cuestión de Estado, indispensable para la democracia, el estado de derecho, el combate a la impunidad y, en particular, para la memoria, la verdad y la justicia.

“**Y LA ENTREGA** inmediata de los 800 folios militares relativos a la desaparición forzada de los 43 compañeros normalistas.”

TAMBIÉN SE SEÑALA que la indignación por los 43 desaparecidos no es sólo por este caso, “sino por las miles de personas desaparecidas que hay detrás de ellos”. También se mencionan las comisiones e instancias creadas por la actual administración federal, y consideran “importante destacar el reconocimiento de las desapariciones forzadas en Iguala como un crimen de Estado.

“**SIN EMBARGO,** A partir de 2022, estos avances comenzaron a revertirse, descarrilando el proceso de investigación y deteriorando la relación entre la Presidencia y las madres y padres de los 43. En especial las investigaciones se entorpecieron cuando se hizo visible el papel del Ejército”. El listado completo de firmantes puede revisarse en: <https://goo.su/68nAPai>, y quien lo desee puede sumarse con su firma en: <https://goo.su/dBwjB>. ¡Hasta mañana!

EXIGEN PAGAR A MAESTROS DE DANZA



▲ Estudiantes de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura toman

clases afuera del Cenart en apoyo a docentes que no han recibido su pago y para exigir su recontractación. Foto Luis Castillo

Calumnió Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum, ratifica Tribunal Electoral

Señalamiento de “narcocandidata” contra la morenista fue infundado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La ex candidata de la coalición conformada por PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, sí incurrió en calumnia contra la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante el segundo debate presidencial, efectuado el 28 de abril pasado.

Por mayoría de tres votos contra dos, de los magistrados Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón, el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sentencia de la sala especializada, que declaró la existencia de la calumnia por el uso de la expresión “narcocandidata” y la falta de deber de cuidado de los partidos políticos recurrentes.

Esta decisión fue confirmada por el pleno de la sala superior, que consideró la existencia de calumnia emitida por la entonces abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, así como la falta al deber de cuidado de los partidos de la postularon, por lo que ratificó las multas impuestas por estas infracciones a las reglas electorales.

“Se considera que los agravios hechos valer por Xóchitl Gálvez resultan infundados”, ya que la expresión en cuestión mencionada en el contexto en el que se empleó sí resulta calumniosa, al haberse utilizado para vincular a la denunciante con narcotraficantes, sin que existieran pruebas de veracidad, por lo que su uso “implicó una denostación y difusión de información falsa a la ciudadanía, aun cuando fue empleada en el segundo debate”, por lo que resolvió confirmar la resolución.

En otro asunto, los magistrados de la sala superior ratificaron el desechamiento que hizo la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) de la queja del PAN contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y

la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, por la difusión de las conferencias del 17 y el 24 de julio, en las que abordaron la asignación de diputaciones de representación proporcional y la integración de la Cámara de Diputados.

En la sesión pública de ayer, el pleno también revocó la sentencia de la sala especializada, que determinó la inexistencia de la infracción en los supuestos llamados al voto en contra de Morena y de Claudia Sheinbaum Pardo, atribuida a María Beatriz Pagés Llergo Rebollar, directora general de la revista *Siempre: Presencia de México*.

Esto, en relación con la emisión y difusión de la portada de la referida publicación y de su contenido editorial en el “ejemplar número 3678, año LXX”, en el contexto del proceso electoral federal 2023-2024.

Al respecto, el magistrado Reyes Rodríguez consideró que la sala especializada sólo analizó la posible transgresión en la difusión de propaganda político-electoral, por lo cual no se pronunció respecto a las consecuencias desde una perspectiva de discriminación y discurso de odio.

“La revista ejerció sus garantías de debido proceso, el derecho a audiencia y defensa en los términos en que fue notificada; por tanto, si se quisiera ampliar el análisis de la sala especializada tendría que reponerse todo el procedimiento y que se emplace a la revista para que pueda defenderse, dar argumentos de una posible consecuencia, desde esta perspectiva de análisis de la discriminación y el discurso de odio”, apuntó el magistrado, quien votó en contra de revocar la sentencia.

Sin embargo, por mayoría de cuatro votos contra uno, el pleno revocó la sentencia para efecto de que la sala especializada realice un nuevo estudio tanto de las expresiones como de las imágenes y expresiones que son objeto de la publicación y que son denunciadas.

Asegura Semar 14 kilos de cocaína en el AICM; dos rumanos detenidos

Agentes de la Secretaría de Marina (Semar), adscritos a la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria (Unapap), detuvieron a dos personas de nacionalidad rumana y aseguraron más de 14 kilos de cocaína que pretendían ser trasladados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a Bucarest. Se hizo el descubrimiento “cuando personal de laboratorio de la Unapap y de

la Subdirección de Seguridad del AICM en el área de rayos X detectó material denso en el interior de dos maletas documentadas, por lo que personal naval procedió a realizar su revisión, localizando en su interior 12 paquetes que contenían cocaína (...), con un peso aproximado de 14 kilos 750 gramos”, informó la Semar. Los detenidos, así como las maletas y la droga, fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Gustavo Castillo



citibanamex 

TU NUEVA CASA TE ESPERA

Si estás pensando en comprar tu casa, a veces los gastos iniciales pueden complicar tu compra, en Citibanamex te apoyamos con los siguientes beneficios:

- Te prestamos hasta el 90% del valor del inmueble.
- Por promoción, hasta el 31 de diciembre, 0% de comisión de contratación de crédito.
- Cuando firmes tu crédito, te reembolsamos la Comisión por Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario.
- Posibilidad de financiar los gastos notariales.

Además, podrás elegir entre pagar la misma mensualidad durante un plazo de 10, 15 o 20 años, o pagar menos de manera inicial a un plazo de 20 años.

Tu nueva casa te espera.

Con Crédito Hipotecario Citibanamex accede a una tasa fija anual desde 9.25%, y si tienes tu nómina o la traes con nosotros obtienes beneficios adicionales.

No esperes más, entra a citibanamex.com, simula tu Crédito o realiza tu preaprobación en línea. ¡Es fácil, rápido y sin costos escondidos!

Si requieres asesoría acude a tu sucursal más cercana y un banquero o asesor hipotecario te podrá ayudar.

CAT PROMEDIO: 11.7% Sin IVA. Calculado el 01 de agosto de 2024 y Vigente al 31 de enero de 2025. Crédito sujeto a autorización.
Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario



PROTESTA DE TRABAJADORES DEL PJF

Piden a embajada de Canadá “levantar la voz” contra la reforma al Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con una manifestación y por escrito, trabajadores del primer circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitaron ayer al embajador canadiense Graeme C. Clark que “levante la voz” ante la reforma judicial de México, a fin de defender los acuerdos del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“

Señalan que las modificaciones contravienen lo establecido en el T-MEC

“Lejos de querer la cancelación del mismo (T-MEC), lo que aspiramos es a que, encarecidamente su excelencia levante la voz dentro de los marcos protocolarios establecidos en la diplomacia, para defender los acuerdos del tratado celebrado con esta nación, que hacen que la región norte de nuestro continente se consolide en las operaciones comerciales como una fortaleza, en el entendido de que lo que ocurra al vecino necesariamente va a afectar a toda la región”, señala el escrito.

En el oficio entregado a la embajada de Canadá en México, los trabajadores afirman que con la reforma el PJF “quedará cooptado por los otros dos poderes de la Unión –Ejecutivo Federal y Legislativo– lo que genera perder el estado de derecho y da inicio a la actuación de un autoritarismo que vulnera flagrantemente la independencia e imparcialidad de la justicia en México”.

Acusan que cambios legales suprimen la carrera judicial como medio para ser juez y magistrado

Y en su lugar establece un sistema de votación popular, incluidos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), “lo que acaba con la independencia judicial y la imparcialidad de los juzgadores, pues atenderán a los intereses de los grupos que los hayan impulsado en el proceso de elección.

“Lo anterior va en contra de los acuerdos del T-MEC celebrado entre Canadá, Estados Unidos y nuestro país”, agregaron.

Y advirtieron que si los jueces de elección popular no respetan la ley, eso se traduce en que nadie podrá vivir en un estado de derecho, ni nacionales ni extranjeros.

Se amparan diputados de MC contra cambios para elección de jueces

Alegan fallas en proceso legislativo

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron ante un juzgado de distrito del estado de Querétaro cinco amparos indirectos en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación, por supuestas irregularidades en el proceso legislativo que llevó a su aprobación.

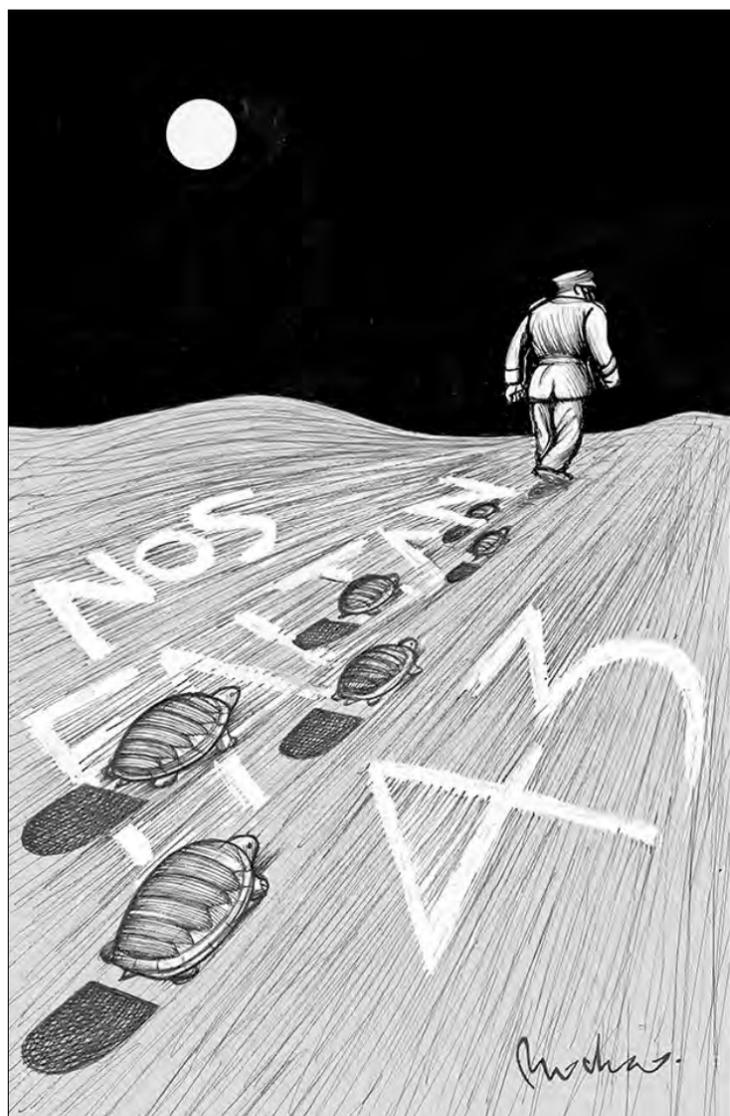
En rueda de prensa, Laura Ballesteros indicó que, entre las violaciones documentadas por su partido, resalta que ambas cámaras del Congreso han ignorado tres órdenes judiciales que suspendían la discusión de la reforma, además de que la votación se llevó a cabo

en un gimnasio “sin condiciones adecuadas”, donde no había posibilidad de verificar el quorum y la identidad de los diputados.

De igual forma, dijo, en el Senado la aprobación del dictamen se llevó a cabo “bajo persecución política y amedrentamiento”, como lo comprueba el caso del senador emecista Daniel Barreda, cuyo padre fue retenido durante varias horas, y los ataques con gasolina contra Luis Donaldo Colosio Riojas.

Según los diputados naranjas, la reforma se aprobó por la vía rápida y sin discusión en los congresos estatales, y violaría diversos tratados internacionales como la Convención Americana de Derechos Humanos.

LAS PISTAS DE AYOTZINAPA ● ROCHA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional

PAZ
ZACATECAS
2024 AÑO DE LA

Convocatoria: 27

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Productos químicos para la identificación de Cadáveres, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-26-2024	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	03/10/2024 Antes de las 16:00 horas	04/10/2024 A las 11:00 horas	No habrá	14/10/2024 A las 11:00 horas	17/10/2024 A las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	PLACAS DE DETERMINACIÓN	20	CAJA
PARTIDA DOS	0000000000	DETERMINACIÓN DE SANGRE HUMANA	30	CAJA
PARTIDA TRES	0000000000	FRASCO PROTEINASA	1	PIEZA
PARTIDA CUATRO	0000000000	FRASCO BUFFER	1	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Federal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por el convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



AVAL DE TODAS LAS BANCADAS

Aprueban en San Lázaro incluir en la Carta Magna apoyo mensual a jóvenes

Favorece a personas que no trabajan ni estudian

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La política de entregar un apoyo mensual equivalente a un salario mínimo general a personas de 18 a 29 años en desocupación laboral o que no estudian, y que les permita capacitarse para el empleo durante 12 meses, se incorporó a la Constitución, como medida para hacer obligatorio el programa denominado Jóvenes Construyendo el Futuro.

La reforma al artículo 123 constitucional se aprobó por 473 votos, de legisladores de todos los partidos, en una sesión que se alargó por más de siete horas ante la insistencia de los diputados de hablar desde la tribuna a favor del cambio. Como ya es usual, se utilizó la práctica de presentar reservas, sólo para acaparar tiempo.

En la presentación de posturas, diputados de Morena, PT y PVEM

afirmaron que durante los anteriores gobiernos los jóvenes sin posibilidad de estudiar o de obtener un empleo fueron injustamente estigmatizados como "ninis".

La política del actual sexenio permitió que de 2019 al 30 de junio de 2024 se destinaran más de 115 mil millones de pesos en beneficio de casi 3 millones de jóvenes, quienes obtuvieron un apoyo económico durante un año mientras se capacita-

ron en 570 mil centros de trabajo para adquirir capacidad y experiencia laboral, señalaron.

Según los diputados de la mayoría, participar en el programa ha permitido que 62 por ciento inscritos encontraran algún empleo.

En contraste, la oposición resaltó que si bien esta política ha ayudado a disminuir la exclusión de las personas de entre 15 y 29 años en México —un total de 31 millones, 23.8 por ciento de la población, según datos oficiales—, persisten fallas relevantes en su aplicación.

Los panistas Carlos Gutiérrez y Verónica Martínez citaron que, al cierre de 2023, la Auditoría Superior de la Federación reportó que más de 170 millones de pesos asignados al programa tuvieron observaciones por diversas irregularidades, como el cobro por parte de empresas fantasmas, duplicidad de padrones y supuestos "moches" exigidos a los beneficiarios.



Persisten fallas en la aplicación del programa, dice la oposición

Molesta a trabajadores del CJF la ausencia de consejeros en pláticas

Concluye la segunda mesa de negociación // Seguirá el paro

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Representantes de empleados de base y mandos medios que se oponen a la reforma judicial concluyeron molestos la segunda mesa de negociación con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) porque no se convocó a ningún consejero; señalaron que los funcionarios de finanzas y recursos humanos les dijeron que con motivo de la reforma existe la posibilidad de ajustes salariales, principalmente a secretarios y actuarios, y que iban a "tratar de no afectar al personal operativo, pero no pudieron explicar cuál sería el impacto".

De acuerdo con información obtenida de representantes sindicales, de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), así como de la Coalición de 32 Circuitos Unidos, durante el encuentro realizado ayer en la sede la Judicatura los funcionarios sólo se comprometieron a "que iban a tratar de no

afectar al personal operativo ni las percepciones de los trabajadores".

Los dirigentes indicaron que preguntaron las razones de esa posible afectación salarial, pero los representantes del consejo no dieron ninguna justificación concreta, pues sólo consideran que es una posibilidad la afectación salarial, con motivo de la implementación inmediata de la reforma.

"Los trabajadores manifestaron que no debería existir una afectación a sus percepciones, pues el presupuesto de egresos para este año no sufre ninguna modificación", y ante la falta de respuestas concretas, expusieron su molestia y exigieron que en las siguientes reuniones se encuentre presente por lo menos un consejero.

Tras la reunión, los sindicalistas "consideran que se debe mantener la suspensión de labores hasta en tanto el consejo garantice que no se afectarán las percepciones de los trabajadores", y no concluir el paro el próximo 2 de octubre.



Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

A la C. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Presidenta Constitucional Electa de la República Mexicana

A los C. Diputados y Senadores de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión

A la comunidad universitaria del país

A la opinión pública

Ante los cambios que se darán dentro de una semana en la Presidencia de nuestro país, y toda vez que está pendiente la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 y, en consecuencia los presupuestos universitarios, los dirigentes sindicales de trabajadores académicos y administrativos que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), nos dirigimos de manera muy atenta a la **Presidenta Electa, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como a los funcionarios y legisladores que atenderán los asuntos de la educación superior**, para exponerles los resolutivos de nuestra asamblea general ordinaria, celebrada durante los días 12 y 13 de septiembre en la ciudad de Guadalajara.

- Manifestamos nuestra convicción de que las universidades públicas han desempeñado históricamente un papel relevante en el proceso de desarrollo de este país y en el mejoramiento del bienestar social de su población; asumimos que la educación superior es un derecho humano fundamental, establecido a nivel constitucional, que impone obligaciones al estado, entre éstas la de otorgar subsidios suficientes y oportunos para cumplir el compromiso y responsabilidad ante la sociedad.
- En referencia al financiamiento de las Universidades Públicas Estatales (UPE) señalamos las problemáticas siguientes:
 - 1). El subsidio federal ordinario muestra un rezago significativo. Los incrementos que se asignan cada año al presupuesto ordinario de estas universidades a través del Programa U006 resultan insuficientes con respecto a las necesidades de crecimiento de la matrícula escolar y de su plantilla laboral, así como a la expansión de los servicios educativos y los requerimientos de infraestructura y equipamiento; también se debe mencionar el incumplimiento de la Federación con el mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad al no haber asignado hasta la fecha el subsidio gradual que establece la Ley General de Educación Superior.
 - 2). El presupuesto federal de recursos extraordinarios para las UPE mantiene desde el año 2015 una tendencia decreciente y se incurre en la extinción de programas. Durante los últimos años se dejó de contar con el subsidio extraordinario de diversos fondos, entre ellos los correspondientes al Programa U081, con los que se atendían los graves problemas estructurales de estas universidades, que consisten en apoyos a la reestructuración y fortalecimiento de los sistemas de pensiones y jubilaciones, reconocimiento de plantillas de personal y saneamiento financiero para las universidades que se ubican por debajo de la media nacional de subsidio por alumno.
- En lo relativo a la política salarial de las universidades públicas, se identifican tres tipos de situaciones que exponemos a continuación:
 - 1). Afectación de los salarios contractuales de los trabajadores universitarios. La política de topes salariales ha ocasionado durante los últimos años el deterioro progresivo del poder adquisitivo de los salarios universitarios. Ante esta situación, desde el 8 de noviembre de 2022, la CONTU dio inicio en la legislatura federal al trámite de la iniciativa ciudadana "Por un salario digno para los trabajadores universitarios", en la que se plantea que los incrementos salaria-

les se fijen de acuerdo con la inflación de cierre del año en curso y no con la inflación estimada del año siguiente.

2). Incumplimiento con el pago del salario mínimo en algunas categorías de trabajadores administrativos. En el caso de los incrementos significativos al salario mínimo general de los últimos seis años (114% en términos reales), se debe considerar que las percepciones en algunas categorías de trabajadores administrativos de las UPE han quedado por debajo del nivel que establece el monto de un salario mínimo, y la Federación no ha destinado recursos para el pago de esta diferencia. Por tal motivo, con la finalidad de realizar de manera oportuna los ajustes de nivelación al tabulador salarial y los incrementos que correspondan en estas categorías, el gobierno federal debe incluir en el PEF de cada ejercicio fiscal, una partida específica de ampliación presupuestal para atender dicho requerimiento.

3). Necesidad de un proceso de retabulación y homologación salarial de los profesores por asignatura. Las iniciativas de incrementos en materia salarial también deben considerar a los profesores de asignatura de las universidades públicas que se encuentran en condiciones de precariedad salarial. Urge en estos casos un proceso de retabulación y homologación salarial que les garantice un mayor nivel de ingresos de acuerdo con las exigencias crecientes en su formación académica, actualización, capacitación y desempeño laboral.

- Expresamos la solidaridad del sindicalismo universitario con la Universidad Autónoma de Sinaloa en su lucha por la defensa de su Autonomía Universitaria. Nuestro rechazo total al acuerdo violatorio de la autonomía que legítimamente le brinda atribuciones al gobierno del Estado y a la legislatura local para realizar consultas con el fin de modificar la Ley Orgánica de esta universidad, lo cual atenta contra lo dispuesto en la Fracción VII del artículo tercero constitucional y la propia Ley General de Educación Superior.
- En cuanto a la situación crítica en que se encuentran algunas UPE por la falta de recursos, endeudamiento creciente con instituciones IMSS/ISSSTE, retenciones presupuestales e incumplimientos diversos en el pago de salarios y prestaciones, entre otras afectaciones laborales, se reportan los casos presentados por los sindicatos de trabajadores administrativos de las universidades autónomas de Nayarit (UAN), Zacatecas (UAZ) y Estado de Morelos (UAEM), los cuales solicitan la intervención y apoyo urgente de las autoridades federales y estatales para dar solución a estas problemáticas.

ATENTAMENTE
UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
Xalapa, Veracruz, 25 de septiembre de 2024

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
Secretario General

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General ANASPAU

Mtro. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL, SPSUUABC, SPAUABC, SUPAUAC, SUTUNACAR, SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, STUAC, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTAUAAAN, SUTUC, SPAUJED, FAAPAUAE, SIPCOLEF, ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, SPUM, SITAUAEM, SPAUAN, STAUO, SUMA, SUTITSPR, SUPAUAQ, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTITSON, STAUJ, SUTUES, SPIUJAT, STAUJAT, SUTAUAT, STUAT, FESAPAUUV, APALUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABC, SUTAUJAC, STAUJAC, STAUJACH, SEANICACH, SUTUAAAN, SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTEUAEH, STAUAE, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SadeUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTUAT, AFECUV, AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Víctor Manuel Méndez Sánchez

Corte niega amparo a Radiomóvil Dipsa, concesionaria de Telcel

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al negar un amparo a Radiomóvil Dipsa (Telcel), la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer el Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

En sesión, fue aprobado el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que declara constitucionales los artículos 181, primer párrafo, 182 y 183 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que determina la obligación para los concesionarios de entregar información para la creación del SNII.

En el artículo 181 se establece que el IFT “creará y mantendrá actualizada una base de datos nacional georreferenciada que contenga la información de los registros de infraestructura activa y medios de transmisión, de infraestructura pasiva y derechos de vía y de sitios públicos”.

El proyecto de Esquivel Mossa arguye que la creación del SNII “sí resulta una medida razonable y constitucional”, al considerar que la intención del legislador fue diseñar este sistema para que el Estado

tenga herramientas para la toma de decisiones que contribuyan a una mejor funcionalidad en materia de telecomunicaciones, mejores inversiones, evitar la duplicidad innecesaria de la misma infraestructura en beneficio de todos los implicados, precisando de manera expresa que los respectivos requisitos y pormenores de la información requerida por la ley se regularían en los lineamientos que al efecto se emitieran.

También descarta que el SNII trastoque el derecho a la privacidad. Y es que la empresa quejosa señaló que cae en la inconstitucionalidad del artículo 181 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión porque violaba los derechos de protección de la información confidencial, a la privacidad y a concurrir en los mercados en condiciones de competencia, entre otras cuestiones.

“Ello no es así, si se toma en cuenta que tal derecho sí puede verse restringido y que además lo que se pretende lograr con tal obligación persigue un fin legítimo que busca proteger y alcanzar intereses igualmente válidos, como son los que llevaron a la creación del mismo, dado que su implementación podría conseguir un interés mayor”, concluyó.

Sigue pendiente decisión de liberar a Mario Aburto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El destino en prisión de Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta, quedó ayer en vilo, ya que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hubo un empate de votos de ministros al discutir la impugnación del amparo que otorgaría al michoacano su libertad.

En sesión de la primera sala, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un proyecto que planteaba revocar el amparo —a petición de la Fiscalía General de la República— que redujo la sentencia de Aburto de 45 a 30 años, y ordenaba reponer el procedimiento al considerar que en el juicio se debió llamar a los familiares del prisionero ultimado el 23 de marzo de 1994, en Tijuana, Baja California.

De los cinco integrantes de la primera sala, el ministro presidente Jorge Mario Pardo Rebolledo se vio impedido en participar en la votación, ya que en febrero él se declaró impedido de participar en el análisis porque en 1996, como juez federal, declaró inocente a Othón Cortés, señalado como segundo tirador en el homicidio de Colosio.

La SCJN se divide

Quedó la decisión en cuatro ministros. Loretta Ortiz Ahlf y González Alcántara Carrancá votaron a favor del proyecto, pero Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fueron en contra.

Gutiérrez Ortiz Mena, quien asumió de manera temporal la presidencia de la primera sala, ordenó convocar a un ministro de la segunda sala para que votara sobre el caso en otra sesión, la cual se prevé para el miércoles 9 de octubre. Ríos

Farjat —única que argumentó su voto— retiró en marzo un proyecto que desechaba el recurso de revisión interpuesto por la FGR y dejaba firme el amparo del Tribunal Colegiado que abrió el camino para liberar a Aburto a partir de ese mismo mes, al estar 30 años preso.

“No comparto este proyecto que ahora ordena reponer el procedimiento para llamar a juicio a las víctimas del delito. Hasta antes de la reforma constitucional, en 2000, en 1994, fecha en que ocurrieron los hechos, las normas penales no establecían el reconocimiento de una calidad específica a las víctimas pues eran representadas por el Ministerio Público.

“Una repetición que además puede alargar innecesariamente su juicio, generar victimización y expectativas ilusorias a las víctimas indirectas donde el Ministerio Público ya ejerció la representación debida”, finalizó.

INACEPTABLE ● HERNÁNDEZ



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 28

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Materiales de Laboratorio, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-27-2024	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	03/10/2024 Antes de las 16:00 horas	04/10/2024 A las 12:30 horas	No habrá	14/10/2024 A las 12:30 horas	17/10/2024 A las 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	PUNTAS DE PIPETA	40	CAJA
PARTIDA DOS	0000000000	KITS GUNSHORT	100	CAJA
PARTIDA TRES	0000000000	CAJA DE BLUESTAR	101	CAJA
PARTIDA CUATRO	0000000000	MICROTUBOS	12	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Federal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Aumento salarial atora negociación con Aeroméxico, acusan pilotos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Luego de cuatro años de no tener aumentos salariales ni en prestaciones, derivado de un convenio firmado con Aeroméxico durante la pandemia de covid-19 en 2020, integrantes de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México marcharon por los pasillos de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para exigir a la aerolínea una revisión justa de su contrato colectivo de trabajo (CCT).

Los más de 400 pilotos recorrieron los ambulatorios y la zona de llegadas y salidas, así como el área de comida rápida. Mientras algunos pasajeros los miraron con asombro, otros les externaron apoyo.

Los manifestantes mostraron pancartas en las que se leía: "Derechos laborales y salarios justos", "Aeroméxico, paga lo justo a tus pilotos", "Sin pilotos no hay vuelos" y "Aeroméxico en la quiebra reparte bonos y en la bonanza regatea salarios", entre otros.

En volantes que entregaron a los pasajeros se disculparon por la movilización: "Tu viaje es nuestra misión, con una justa remuneración". Asimismo, informaron que desde 2010 Aeroméxico redujo el salario de los pilotos de nuevo ingreso.

Pero no sólo eso, indicaron que a

partir de 2020, antes de la emergencia del covid-19, los pilotos apoyaron a la empresa con cuatro años sin aumentos salariales ni prestaciones.

Jesús Ortiz, secretario general de ASPA, señaló que a menos de una semana para que este 1º de octubre estalle la huelga, "las negociaciones siguen en su curso con sus altas y bajas. Afortunadamente, la apertura de la administración sigue y nosotros aún más. Aunque hay avances, seguimos atorados en el tema del aumento salarial".

Recordó que entre sus demandas está la justa remuneración. "En las manos de cada uno de nosotros está la seguridad de los pasajeros y simplemente buscamos el justo valor por lo que hacemos. Obviamente estamos revisando todos los clausulados que componen el CCT y evidentemente en el tema salarial".

Recordó que desde las caídas de las Torres Gemelas en Estados Unidos, la emergencia de la influenza A/H1N1 y la crisis económica de ese entonces, la salida de operaciones de Mexicana de Aviación en 2010 y sus empresas filiales, y más recientemente el covid-19, los pilotos han aportado parte de su salario para mantener sus fuentes de trabajo y sostener en vuelo a Aeroméxico.

"Hay avances; sin embargo, necesitamos todavía llegar a acuerdos para evitar el estallamiento. La sociedad tiene que ser conciente de nuestra



lucha sindical y nuestras peticiones. Por eso nuestro llamado a los pasajeros; también pedirles disculpas por los inconvenientes, pero estamos seguros de que vamos a llegar a un muy buen convenio con la empresa".

De lo contrario, afirmó, el primer minuto del 1º de octubre estarían parando los vuelos. "La ley indica que si no hay acuerdos es el cese de operaciones por completo de Aeroméxico. Parar operaciones no es lo ideal para nadie, por eso me quiero enfocar en llegar a una muy buena negociación".

Durante el mitin, agregó que la condición económica de la empresa ahora es otra: "Mucho se ha dicho que nosotros los pilotos comprometemos la viabilidad de la empresa,

pero la historia ha demostrado que somos quienes hemos sacrificado a un punto excesivo para precisamente darle esa viabilidad y crecimiento a Aeroméxico. Los pilotos de ASPA de México exigimos los sueldos justos en valor a nuestro trabajo. Estamos en pie de lucha".

Aeroméxico insistió en que mantiene su firme compromiso de fortalecer el CCT para que sus pilotos continúen gozando de la mejor remuneración, beneficios y el más alto nivel de bienestar de la industria aérea del país.

"La propuesta integral presentada y explicada a detalle a la dirección sindical mejora significativamente los niveles de compensación que prevalecían antes de la crisis

▲ Los integrantes de ASPA tienen cuatro años sin incremento en sus ingresos, por lo que ayer marcharon por los pasillos de la terminal 2 del AICM. Foto José Antonio López

global causada por la pandemia del covid-19. Tenemos confianza en que el proceso de revisión concluirá de manera exitosa a la brevedad, permitiendo que nuestras operaciones se mantengan como hasta ahora, de manera normal, en beneficio de nuestros clientes". Reiteró el reconocimiento a las autoridades del gobierno de México que participan de manera imparcial en las formalidades de este proceso.

Peñoles busca "golpear" la huelga en mina de Tizapa, denuncia el Sindicato Minero

JARED LAURELES

En un intento de Industrias Peñoles de "golpear" la huelga en la mina de Tizapa, en Zacazonapan, estado de México, el sindicato patronal Frente solicitó intervenir en el movimiento como "tercer interesado". Sin embargo, el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos lo rechazó, toda vez que el titular del contrato colectivo de trabajo (CCT) es el Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia.

El coordinador jurídico de esta organización gremial, Nahir Velasco, señaló que en lugar de negociar y conciliar para solucionar el conflicto, la minera busca "golpear la huelga", la cual fue declarada legalmente existente por la autoridad mencionada.

Al recordar que el sindicato patronal de Carlos Pavón, conocido entre los mineros como *La Marrana*, fue creado al amparo de la em-

presa Peñoles, Velasco enfatizó que en el procedimiento de huelga únicamente hay dos partes: la empresa y el Sindicato Nacional Minero.

"El tribunal desconoció al dirigente de ese sindicato de protección porque no tiene personalidad, ni moral ni jurídica, y siempre ha hecho lo que le dice la empresa y no defiende a los trabajadores", indicó.

El pasado 30 de agosto, trabajadores afiliados a la sección 219 del Sindicato Nacional Minero estallaron la huelga en la planta productora de plomo, zinc y cobre, debido a que Industrias Peñoles incumplió con el CCT al negarse a pagar 10 por ciento de utilidades que por ley les corresponde y violó otras 17 cláusulas.

La firma propietaria de la mina, que se encuentra entre las cuatro de zinc más importantes del país, enfrentó una queja bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC y fue investigada por presunta "intromisión en asuntos sindicales" y violación de los derechos de los trabajadores.

FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
No estás sola

Acude a tu **Centro de Justicia para las Mujeres**
más cercano, para recibir atención integral
y asesoría profesional para encontrar el camino hacia una vida libre de violencias

En tu **CONAVIM** | **Somos tu RED de Apoyo**

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | CONAVIM

gob.mx/conavim



Reportan al menos 10 crímenes de odio en Veracruz este año

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

En lo que va de este 2024 se han cometido al menos 10 crímenes de odio contra personas que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual en Veracruz, denunció Miguel Llinas, integrante de la agrupación civil Soy Humano.

Indicó que la mayoría de estos casos se concentran en la zona sur y norte del estado, donde también se registra el mayor número de delitos de alto impacto, por lo que se mantienen al pendiente de las situaciones que se reportan.

Detalló que algunos municipios que consideran "zona roja" son Poza Rica, Tuxpan, Coatzacoalcos y Minatitlán.

"Crímenes de odio tenemos actualmente 10 en lo que va del año en el estado de Veracruz, (...) principalmente las zonas rojas ahorita

son la norte y sur", precisó.

Añadió que sólo hay avances en las investigaciones de dos casos, en los que se logró prisión preventiva contra los presuntos responsables; sin embargo, el resto continúa en la impunidad.

Recordó que los crímenes de odio se caracterizan por la saña y sadismo con que se perpetran, "por lo que es sumamente importante" que las autoridades garanticen el acceso a la justicia para las víctimas.

El activista señaló que se utilizan principalmente golpes y armas punzocortantes, que "buscan humillar a la víctima, intentan denigrarla incluso después de muerta".

Manifestó que la comunidad LGBT+ espera que el próximo gobierno de Veracruz, encabezado por Rocío Nahle, tenga apertura para escuchar a las agrupaciones defensoras de los derechos de la diversidad sexual, pues hasta el momento han recibido negativas de las autoridades.

Alrededor de 20 millones de mexicanos son hipertensos, pero sólo la mitad lo saben

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Dos mediciones de la presión arterial en días diferentes son suficientes para determinar si la persona es hipertensa. Lo normal es registrar menos de 140/90 milímetros de mercurio (mmHg), y es urgente realizar esta actividad porque en México uno de cada tres individuos tiene esa enfermedad, que al cabo de dos décadas los llevará a insuficiencia cardíaca o un infarto al corazón o al cerebro, los cuales ya son las principales causas de muerte, afirmó Diego Araiza, especialista del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Señaló que alrededor de 20 millones de mexicanos tienen hipertensión arterial, pero sólo la mitad lo saben. Y de los diagnosticados, apenas 25 por ciento (2.5 millones) alcanza niveles de control. Es decir, explicó, más de 17 millones de personas están en la calle con una enfermedad silenciosa. "No da síntomas ni duele hasta que se presenta el infarto" o antes, si por la insuficiencia cardíaca los afectados se sofocan al hacer el mínimo esfuerzo, tienen cansancio extremo y empiezan a retener líquidos.

En conferencia con motivo del Día Mundial del Corazón (29 de septiembre), el especialista en cuidados coronarios detalló que la insuficiencia cardíaca disminuye la esperanza de vida más que los tumores malignos. Comparó lo que ocurre con un cáncer de mama altamente agresivo, pues dada la aten-

ción y medicamentos disponibles, la mortalidad de las pacientes a cinco años es de 20 por ciento. Pero cuando se trata de insuficiencia cardíaca, el porcentaje de defunción en el mismo periodo es del doble (40 por ciento).

Es "una pandemia de la que no se habla", pero es posible cambiar su curso si las personas se miden la presión arterial e identifican si ya tienen la enfermedad. Si salen con niveles aceptables, están a tiempo de evitarla con alimentación saludable y ejercicio físico.

Otra consecuencia de la presión arterial descontrolada es el infarto cerebral, del cual existe un subdiagnóstico, pero provoca la muerte de 40 por ciento de los afectados, y quienes sobreviven quedan con secuelas físicas. De éstos, la mitad requieren de terapias de rehabilitación, explicó Daniel Sánchez, médico especialista en urgencias del instituto.

Comentó que el principal enemigo de los infartos cerebrales es el tiempo. Los pacientes deben recibir atención médica dentro de las 4.5 horas siguientes al inicio de los síntomas. En ese lapso es posible frenar el daño que la interrupción abrupta de circulación sanguínea puede ocasionar al cerebro.

La incidencia de los infartos al cerebro o enfermedad vascular cerebral ha aumentado en años recientes y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, más de la mitad de los mexicanos vive con alguna enfermedad crónica como hipertensión arterial, diabetes, sobrepeso y obesidad.

AVALA SENADO DERECHOS PARA INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



▲ Por unanimidad fue aprobada en el Senado la reforma constitucional que reconoce a los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derecho público. La enmienda define

que México tiene una composición multiétnica y da a esos pueblos y comunidades personalidad jurídica y patrimonio propios. Foto Germán Canseco



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional



PAZ
ZACATECAS

Convocatoria: 29

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Sistema de Identificación Humana, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-28-2024	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	03/10/2024 Antes de las 16:00 horas	04/10/2024 A las 1:30 horas	No habrá	14/10/2024 A las 1:30 horas	17/10/2024 A las 1:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA ÚNICA	0000000000	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA	10	KIT

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
3. Origen de los recursos: Federal /FASP 2024.
4. Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
7. El carácter de la presente licitación: Nacional
8. El Medio de la presente licitación es: Presencial
9. La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.



DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.



LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EN 2016, EL Senado declaró el 21 de septiembre Día Nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano. Un par de años después, el gobierno capitalino nombró a este espectáculo deportivo patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México. Además de la fiesta que representa esta actividad, es parte fundamental de las expresiones simbólicas de nuestro pueblo. *La Jornada* dedica las páginas de su sección

deportiva al oficio que ha hecho de los vuelos y las llaves una seña de identidad reconocida en todo el mundo. En la imagen, Angelito se lanza contra Pierrothito, durante la función conmemorativa en la Arena Coliseo, el sábado pasado. Foto Germán Canseco

Inauguran el Museo Vivo del Muralismo

Más de 3 mil metros cuadrados de obras serán abiertas al público en el edificio histórico de la SEP

ARTURO CANO

En el pasado, el cambio de gobierno se vivía como “ruptura”. “Quién sabe por qué”, dijo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con una sonrisa. La ocasión fue la inauguración del Museo Vivo del Muralismo (MVM), en el edificio histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador intercambiaron elogios y reiteraron su idea de una transición sin sobresaltos, además de referirse a la importancia del nuevo museo y sus murales, que condensan la “tercera transformación”, es decir, la Revolución Mexicana.

En el primer patio de la SEP, es decir, rodeada de los murales de Diego Rivera, Sheinbaum conectó la historia plasmada en las paredes con el pueblo como “artífice” de su presente y su futuro, con la 4T y con los logros del gobierno actual para llegar al punto coyuntural: la exclusión de Felipe VI, rey de España, de la lista de invitados a su toma de posesión.

Antes de la intervención de la presidenta electa, el jefe de Gobierno Martí Batres recuperó frases de David Alfaro Siqueiros y de la crítica de arte Raquel Tibol para hablar de la “tendencia humanista” de unos muralistas que más bien eran comunistas.

Leticia Ramírez Amaya, titular de la SEP, aprovechó el evento para pasar la estafeta a Mario Delgado, quien la sucederá en el cargo a partir de la próxima semana y dijo que él será el responsable de que el nuevo museo se mantenga abierto a la gente (habrá que ver cómo lo consigue cuando haya protestas magisteriales).

La secretaria también reconoció el trabajo de una parte de sus colaboradores, además de agradecer al Presidente con el que trabajó y saludar a la presidenta con la que trabajará: “Hasta siempre, Presidente; bienvenida, presidenta”, cerró su intervención.

López Obrador recordó que los murales comenzaron a realizarse durante la presidencia de Álvaro Obregón, quien a pesar de ser “estricto, duro” tuvo la sensibilidad de hacer secretario de Educación José Vasconcelos, quien abrió las puertas a los muralistas. Precisó que, sin embargo, los grandes muralistas mexicanos “también hicieron pintura de caballete, porque

pues necesitaban tener ingresos”.

El Ejecutivo, la presidenta electa y diversos funcionarios hicieron un recorrido por los espacios que serán abiertos al público cuando concluyan las obras de adaptación.

Recorrieron los pasillos de los primeros dos niveles de la sede histórica de la SEP, pues el tercero seguirá siendo de oficinas.

Al llamarle “vivo”, explicó un funcionario de la SEP, “se hace referencia a la misión de fortalecer y propiciar el encuentro de un público amplio con nuestro patrimonio muralístico, ya que estas obras se mantienen vivas en la medida que generan experiencias que emocionan y hacen pensar”.

Más de 3 mil metros cuadrados de murales serán abiertos al público en cuanto concluyan las obras, con la finalidad, dijo la SEP, de ampliar “la divulgación del muralismo”.

El recinto alberga los murales realizados en los muros de esa secretaría entre 1922 y 2010, además de obras más recientes que ocuparán salas de exposición temporal.

La colección permanente incluye piezas de Diego Rivera, Luis Nishizawa, David Alfaro Siqueiros y Roberto Montenegro, entre otros artistas.

En el edificio con fachada hacia la calle de Argentina, los visitantes podrán conocer los patios del Trabajo y de las Fiestas. En el primer caso, se trata de obras que aluden a la dureza del trabajo, “a la vez que la dignidad y fortaleza de quienes lo realizan con énfasis en el carácter colectivo”.

En el patio de las Fiestas se representan distintas celebraciones populares y ahí se encuentran también los escudos de los estados de la República, que fueron pintados por los ayudantes de Diego Rivera.

Espacio para la niñez

Las antiguas oficinas de la dependencia están siendo convertidas en espacios como el dedicado a la historia de los edificios que albergan el museo; una biblioteca que lleva el nombre de Aurora Reyes Flores, considerada la primera mujer muralista.

El nuevo museo contará también con un espacio para la niñez y otro para que los asistentes se acerquen al arte popular con las actividades de alfarería y cartonería. Igualmente, contará con librería y cafetería, así como salones dedicados a las técnicas del muralismo y otras expresiones artísticas.



El MVM incorporará obras de artistas en activo, a quienes solicitaron realizar murales sobre episodios de la historia que no están en las paredes de la SEP. A Antonio Ortiz, *Gritón*, le correspondió trabajar

sobre las insurrecciones armadas y dedicó su mural al Grupo Popular Guerrillero que asaltó el cuartel de Madera, Chihuahua, en 1965. Esa obra se podrá ver en la sala Carlos Mérida.

▲ La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres asistieron al recinto del Centro Histórico que se abrirá próximamente. Fotos Presidencia



“Hemos luchado por un mundo diferente”

Galardonados con las Medallas Bellas Artes 2023-2024 hablan sobre su ardua labor social

ALONDRA FLORES SOTO

Las Medallas Bellas Artes 2023 y 2024 en los ámbitos de Arquitectura y de Patrimonio fueron entregadas ayer a Enrique Ortiz, Sara Topelson, Gabriel Mérito y Salvador Aceves.

En una ceremonia en la sala Manuel M. Ponce, los emocionados galardonados recibieron la presea conmemorativa y un diploma, acompañados de un breve discurso, mientras un colega ofreció una semblanza de las trayectorias que los hicieron merecedores del reconocimiento.

Enrique Ortiz Flores fue el primero en recibir la Medalla Bellas Artes, relativa a 2023 en el rubro de arquitectura. En su mensaje enfatizó que se trata de un reconocimiento “a todos los que hemos luchado por un mundo diferente”, al poner al centro al ser humano, no la tecnología ni el dinero, en pa-

labras de “uno de los arquitectos más importantes de este país, por la construcción de pensamientos, conocimientos, principios, ideas en favor de la vivienda y el hábitat popular”.

Mencionó que “estamos en un momento muy crítico del mundo” y advirtió que ante el cambio climático es la vida lo que está en riesgo, por lo que hay que poner lo comunitario frente al individualismo.

También en materia de Arquitectura, pero de 2024, la galardonada fue Sara Topelson, quien fue la primera presidenta de la Unión Internacional de Arquitectos. Ante el micrófono, consideró esa sala casi su casa, pues durante los años en los que fungió de directora del Museo de Arquitectura, en este recinto, la recorrió muchas veces. “Seguimos pensando que la arquitectura cambia los espacios y, por lo tanto, cambia las condiciones en que la gente puede vivir”.



Agradeció a quienes el mediodía del miércoles llegaron en una odisea al Palacio de Bellas Artes, amurallado con metal. Por momentos su voz fue suspendida por la emoción, como al agradecer la semblanza de “toda una vida dedicada al trabajo en la diversidad de caminos que ofrece la arquitectura”, así como en el momento de mención a su compañero de vida y socio, José Grinberg.

En seguida, tomó lugar la entrega de la medalla 2023 a Gabriel Mérito, por su labor en favor del patrimonio y quien destaca entre otras cosas por la restauración de la casa de Antonio Rivas Mercado, el Palacio Postal y la Secretaría de

Salud. Su esposa, Leda Duarte, fue la portavoz del mensaje del arquitecto y restaurador, quien resaltó la relación emocional con la arquitectura, una condición inevitable con la existencia humana, un vínculo que nunca es tan intenso como cuando deja de existir y enfrenta su demolición para ser sustituida muchas veces por un proyecto de mala calidad.

Finalmente tocó el turno a Salvador Aceves, arquitecto, restaurador y uno de los redactores de la Carta de Venecia, quien insistió en la importancia que tiene el catálogo de monumentos históricos, el cual dio el conocimiento, las herramientas y el sustrato para los trabajos de

▲ En la premiación, de izquierda a derecha, se encuentran Dolores Martínez, subdirectora del Patrimonio artístico inmueble del Inbal, son Enrique Ortiz, Gabriel Mérito, Sara Topel y Salvador Aceves, estos cuatro últimos ganadores de la presea. Foto Marco Peláez

recuperación después del sismo de fin de siglo, en 1985.

Lucina Jiménez, titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, no asistió a esta ceremonia y en su representación asistió Dolores Martínez Orralde, subdirectora del Patrimonio artístico inmueble.

Francia reconoce obra de Graciela Iturbide

MERRY MACMASTERS

“Hablo poco francés, pero entiendo más Francia”, aseguró la fotógrafa Graciela Iturbide “parodiando a Alfonso Reyes”, al ser condecorada con la Orden de las Artes y las Letras en el rango oficial de la República Francesa, acto a cargo de la embajadora gala Delphine Borione.

Ante un nutrido grupo de amigos, colegas, familiares y promotores culturales reunido en la residencia de Francia, Iturbide detalló que “el país me ha acompañado de múltiples maneras a lo largo de mi trayectoria de vida y de fotografía. He vivido Francia, no sólo en mis repetidas estancias en París y otras ciudades de la provincia, sino también a la distancia, en este México que la mira y abreva en su cultura desde hace tantos años.

“He leído a sus poetas y sus pensadores; he recorrido sus museos para descubrir a sus pintores antiguos y contemporáneos; he admirado las imágenes de sus grandes fotógrafos, entre los cuales Brassai me ha inspirado y Henri Cartier-Bresson me ha distinguido con su amistad. Me he masticado a Francia a través de su cocina y he deambulado por las calles de París como si dibujaran mi propia geografía.”

Francia, para la fotógrafa, es “una manera de ser, un estilo de concebir el arte y la vida, un aguijón y una audacia en la creación artística. Mi reciente exposición retrospectiva (2022) en la Fundación Cartier para el Arte Contemporáneo ha sido un hito en mi itinerario artístico, una especie de regalo”, así como esta condecoración es uno nuevo de “este país que he amado desde mi edad de razón”.

Para Borione, la distinción celebra el talento de una artista respetada y admirada por el público francés e internacional, aunque también a “una mujer libre y valiente, quien crio sus dos niños, Mauricio y Manuel, a la vez que realizaba estudios superiores en el ámbito de las artes”.

En su carrera de más de 50 años, se impusieron varios temas de predilección y un estilo propio muy a menudo en blanco y negro. Sin embargo, “tu objetivo ha captado imágenes de un arte siempre comprometido, sin politizarse. Tu fotografía nos permite viajar y reflexionar sobre diferentes temas y cuestiones muy actuales: la vida y la muerte, el medio ambiente y la relación entre los seres humanos y los animales, los modelos de sociedad alternativos al patriarcado, la sexualidad, la violencia, la migración y la crisis de los refugiados”.



Al decir de la diplomática, la fotografía de Iturbide “contribuye a celebrar valores apreciados tanto en Francia como en México”. La condecorada, además, tiene “una forma muy personal de rendirles un homenaje siempre potente a las mujeres, inmortalizando sus rostros en su película de manera poética y humana”. Son imágenes que también ponen de relieve la fuerza y la dignidad de los pueblos autóctonos que ha visitado alrededor del mundo, sin olvidar los de

su propio país, que “nunca fueron retratados de manera tan real y poética a la vez”.

Borione destacó que la obra de Iturbide se ha expuesto desde hace más de 40 años en recintos culturales emblemáticos, desde el Centro Pompidou en 1982 hasta los Encuentros Internacionales de la Fotografía de Arlés en 1991 y 2011. Iturbide representa “lo mejor de la cooperación franco-mexicana y de nuestros valores compartidos: la libertad, la generosidad, la defen-

▲ La fotógrafa es condecorada con la Orden de las Artes y las Letras. Foto Pablo Ramos

sa de los derechos de las mujeres, la conservación y el respeto por la naturaleza, así como la promoción de las culturas indígenas”.

La embajadora finalizó: “sueles decir que buscas ‘la sorpresa en lo ordinario’; no obstante, has llevado tu arte a un nivel extraordinario y hoy Francia te reconoce por eso”.

Exhiben en Veracruz obra de exiliados españoles

La muestra de 52 piezas en *El triunfo de la espiga* reconoce la influencia mexicana en sus creaciones

EIRINET GÓMEZ

El triunfo de la espiga: 85 años del exilio español, una exposición que honra la memoria de los exiliados españoles en México y celebra su valioso legado cultural, se presenta en la Galería Ramón Alva de la Canal, en Xalapa, Veracruz.

La muestra integrada por 52 piezas, entre pintura, dibujo, grabados y litografías, está organizada en cuatro núcleos temáticos: Éxodo y reclusión, La voz antigua de la tierra, Maletas abiertas: La vida en México y Trascendencia en la plástica mexicana.

En entrevista con *La Jornada*, Santiago Pérez Garcí, coordinador de la galería, dijo que *El triunfo de la espiga* tomó el nombre de una estrofa del poema "Yo te puedo poblar, soledad mía", escrito por Pedro Garfias en su libro *Primavera en Eaton Hastings* (1939). En estos versos, el autor andaluz simboliza la resiliencia y la creatividad que florecieron en la adversidad.

"La exhibición tiene el propósito de traer a la memoria la marca que dejó el destierro español en México

en el rubro del arte, resaltar la solidez de los artistas transterrados y la importancia que tuvieron en el desarrollo del arte mexicano", dijo Pérez Garcí.

Luis Ruis Caso, destacado historiador del arte y curador de la muestra, dijo que esta colección "es de muy alta calidad, muy poco vista, y aunque habla del exilio español, es obra hecha en México, una veta poco explorada del arte nacional".

Consideró que "es muy especial presentarla en Veracruz, porque fue esta tierra donde desembarcaron los creadores después de vivir en campos de concentración. Para muchos de ellos, el estado se convertirá en un referente para su creación artística".

La exhibición es una colaboración entre la Universidad Veracruzana y el Museo Kaluz, que alberga la colección de arte del destierro español más grande que hay en el mundo, con más de 800 obras.

En el primer núcleo, Éxodo y reclusión, donde se explora el doloroso tránsito hacia Francia y la vida en los campos de concentración de cerca de 500 mil españoles, se encuentran piezas del pintor Antonio



Rodríguez Luna, quien en *Éxodo*, (1961) una obra en óleo sobre tela, reconstruye el desplazamiento de los ibéricos hacia el país vecino. También sobresale la técnica de Francisco Marco Chilet, quien hizo un registro paso a paso de cómo era la vida en el campo de concentración Argelès-sur-Mer.

"Uno se queda muy impresionado con Marco Chilet, quien con su pluma hizo un trabajo espectacular. Es un autor casi desconocido, se presentó una primera vez en Museo Kaluz, pero estaba la pandemia, así que es casi una primicia presentarlo aquí", dijo Ruis Caso.

La voz antigua de la tierra, el segundo apartado, toma el nombre de un poema de León Felipe, un autor emblemático del destierro. En este espacio se refleja la añoranza de los artistas por su patria perdida, a través de la creatividad de Roberto Fernández Balbuena, José Bardasano, Elvira Gascón, Cristóbal Ruiz y Francisco Camps Ribera.

"Se evoca la España anterior a la guerra civil con obras producidas en México. Aquí se hacen presentes las manolas, el canto, el flamenco, y estampas de la vida cotidiana en aquel país", agregó el historiador del arte.

En Maletas abiertas: La vida en México, las piezas reflejan cómo la cultura mexicana influyó en su obra, integrando elementos locales y reflejando la fusión con su herencia española. En esta sección se distinguen elementos indígenas y paisajes naturales.

Luego, en Trascendencia en la plástica mexicana, se aprecia el desarrollo de estos creadores, desde la figuración hasta la abstracción, y su consolidación en la vanguardia artística en México.

Aquí se nota el talento de Antonio Rodríguez Luna, que fue maestro de varios integrantes de la Generación de la Ruptura. También sobresalen obras de Arturo Souto, maestro de José Luis Cuevas.

El triunfo de la espiga: 85 años del

▲ *Prisioneros y guardias*, del artista español Francisco Marco Chilet, pintado en 1939. Foto cortesía del Museo Kaluz

exilio español, que estará abierta al público hasta el 10 noviembre de 2024, se inscribe en el marco conmemorativo del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana (UV).

Pero también en el 85 aniversario del arribo del buque *Sinai* al puerto de Veracruz, que transportaba a mil 599 españoles que huyeron de su país a causa de la guerra civil y de la represión emprendida por Francisco Franco.

"La colección invitada es una experiencia estética intensa, muy atractiva, que invita a pensar qué pasa en la geopolítica actual, qué conexión tiene con esa guerra, ese exilio, y nos invita a tener cuidado en nuestro presente. También nos invita a ver cómo después de un episodio cruel, la vida continúa."

Promueve el Inbal la literatura independiente

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia, sede de la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatural (Inbal), abrirá sus puertas este sábado al Mercadito Literario Independiente.

Con la presencia de 15 editoriales emergentes, libreros y artistas multidisciplinares, la iniciativa cultural representa un escaparate de la creatividad literaria y punto de encuentro entre escritores y lectores.

Dulce Chiang, poeta y directora del centro, destacó en entrevista con *La Jornada* el doble propósito de la actividad: "Buscamos promover la literatura independiente, así como ofrecer un espacio que conecte a todos los actores involucrados. Nos interesa apoyar la distribución de libros, fanzines y otros materiales de difusión creados por grupos

editoriales capitalinos y foráneos".

Este año, el Mercadito pone énfasis en la inclusión, con motivo del Día Internacional de la Mujer —que se celebra el 8 de marzo—, al invitar exclusivamente a editoriales lideradas por colectivos femeninos.

Entre las editoriales participantes se encuentran Generación 18, Escribanía Dollz, Voz Lírica, Verso Destierro y La Tinta del Silencio, todas con propuestas frescas que enriquecerán la diversidad de la muestra literaria.

En palabras de Dulce Chiang, "estos sellos suelen ofrecer obras de gran calidad, las cuales merecen mayor difusión y la oportunidad de alcanzar un público más amplio".

Con entrada gratuita y cupo limitado a 60 personas, el Mercadito Literario Independiente se realizará de 11 a 19 horas en el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia, ubicado en Nuevo León 91, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Buenos días, Jacques (1936–2024)

VILMA FUENTES

Jacques Bellefroid murió la mañana del 20 de septiembre de 2024. Escribo esta frase poco más de 24 horas después de sucedido este escándalo indecible.

Las fechas se me confunden y los días no cesan de girar en la ruleta de las horas, que se repiten al infinito, los mismos, siempre y para siempre. Como tu muerte, Jacques, como tu vida, como nuestro amor. No comprendo cómo puedo seguir viva mientras tú estás muerto, al menos es lo que me dicen. Lo que me dijo Tania ayer en los inicios de una tarde asoleada, aquí, en el hospital Charles Foix, en las afueras de París, donde estoy hospitalizada y sigo viva cuando tú ya te has ido de aquí a no sé dónde. ¿Cómo podré encontrarte de nuevo en la infinita inmensidad adonde te has ido? Búscame, te pido que me busques. Sólo tú puedes encontrarme en este laberinto sin túneles ni pasajes, sin muros ni puertas, sin señales ni sentidos.

¿Recuerdas? Era aún el invierno, abrigos todavía. Tú estabas sentado en la orilla de un sofá en casa de Colette. Habían pasado ya 10 años desde que ella y tú se divorciaron. Tal

vez por eso, bálsamo del tiempo que barre con todo —dejar, oh dioses, al tiempo hablar: ese es el Paraíso—, platicaban sin huellas ni ofensas ni rencores. Tú y yo comenzábamos el diálogo que nos llevaría la vida. ¿Cómo íbamos a saberlo? No éramos ni somos: tú adi-vino, yo clarividente. Pero sabemos que nos amamos. Como ya lo sabíamos desde ese primer encuentro. Eso es lo único que importa, me repetiste miles de veces, tú sin cansarte de decirlo, y yo sin fatigarme de escucharlo, a cada uno de los parpadeos que eran nuestras fugaces separaciones, esos alejamientos que más nos acercaban el uno al otro como si la distancia disminuyera con el tiempo que no cesa de escurrir sus gotas de eternidad entre los dedos de las manos. Y seguimos amándonos así: tú, desde ese más allá que no cesa de alejarse y acercarnos, donde creemos avanzar inmóviles; yo, en este aquí que me cerca, me encadena, me acorrala y me extravía dentro de mí misma, hundida en mí, en ti, en esta tierra baldía donde hemos nacido para morir, donde moriremos para seguir muriendo, siempre vivos en la radiante atmósfera de luces, amándonos durante el tiempo de una muerte sin fin y sin principio.
vilmafuentes22@gmail.com



Terror y erotismo, ejes del volumen 2 de *Narrativa Hispanoamericana*

La antología de la agencia chilena Factor Literario incluye cuentos de la escritora mexicana Mon M. Silva

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Los cuentos de terror y erotismo “Voraz” y “El acto estelar”, de la escritora mexicana Mon M. Silva, aparecen en la antología *Nueva Narrativa Hispanoamericana: Relatos Contemporáneos Volumen 2*, que reúne a destacados autores de países hispanohablantes.

Editada por la agencia literaria chilena Factor Literario, la publicación incluye textos que exploran los miedos más profundos y las tensiones más inquietantes, desde los horrores sobrenaturales hasta los peligros humanos. También hay historias de romance y erotismo, donde el deseo, la pasión y la vulnerabilidad revelan la complejidad de las relaciones humanas.

En entrevista con *La Jornada*, Mon M. Silva destaca el esfuerzo de Factor Literario por realizar convocatorias constantemente que permitan la difusión de nuevas plumas en el mundo literario. Añade que la antología “es un libro enriquecedor para el lector por lo panorámica de la oferta literaria en países hispanohablantes. En este volumen 2, los ejes rectores son suspenso-terror y romance-erotismo, temas en los que particularmente me gusta desarrollar mis historias”.

“El sector literario tiene frente a él un gran reto”

La autora, periodista y filósofa considera que las “editoriales independientes juegan un papel crucial al ofrecer una plataforma para obras que no necesariamente siguen las tendencias comerciales, pero que tienen un alto valor cultural y social.

“Por otra parte, el sector literario tiene frente a él un gran reto derivado de la concentración editorial y la limitada distribución de literatura emergente; por eso debe impulsarse un panorama literario más reflexivo, donde las ideas y las experiencias humanas sean el centro del discurso, en lugar de productos simples de consumo, tomando en cuenta reflejar realidades complejas y dar visibilidad a experiencias humanas profundas, especialmente en momentos de crisis.”

Silva opina que hace falta “reforzar y ampliar la difusión de las nuevas generaciones de escritoras y escritores mexicanos en una coordinación sólida con objetivos claros entre Estado y sociedad”.

Sobre sus relatos que se incluyen en la antología, la autora explica que “ambos cuentos son resultado

de la participación que tengo mensualmente en la revista *Siglo80 MilUno*, que dirige Diego Velbetán, director de la editorial El Viaje y el Camino, con quien trabajé en 2020, año de la pandemia, y gracias a la cual publiqué mi primera antología, titulada *Experiencias del Año Cero, Lado B de la Pandemia covid-19*. La revista destaca por elegir un tema mensual como eje rector, que en este caso fueron horror, para “Voraz” y lujuria para “El acto estelar.”

“Voraz” es un relato de terror sobre el oscuro placer de una mujer que disfruta el sabor de su propia carne, llevándola a una espiral de deseos cada vez más intensos y perturbadores, mientras “El acto estelar” es una historia de erotismo donde una ex convicta, que trabaja en un circo, siente una intensa atracción por un payaso, llevando su deseo prohibido a un encuentro desenfrenado y lleno de peligro.

La autora comparte que para crear suspenso o tensión en algunos de sus cuentos parte de situaciones reales en las cuales pueda identificarse el lector y recurre a “personajes ubicados en entornos conocidos, pero siempre adversos. Envueltos en algún conflicto que los mantenga en el límite. Para conseguirlo, la descripción del personaje o su entorno resulta relevante”.

Su cercanía a temas periodísticos y el gusto que siempre ha tenido por la lectura, primero por los clásicos de la literatura y, posteriormente, por obra contemporánea de ficción, hicieron que Mon M. Silva incursionara en el género del cuento.

“Comencé a escribir desde que tenía ocho o nueve años. Recuerdo que en ese momento mi principal inspiración venía de una enciclopedia infantil de los años 50, que probablemente era de mi papá (aun la conservo), titulada *El libro de oro de los niños*. Eran historias ilustradas que llamaban mucho mi atención. Un par de años después, al iniciar la adolescencia, escribía ideas, pensamientos y algunas frases que surgían a partir de nuevas experiencias. Más grande, empecé a tomar cursos y talleres de escritura creativa, donde aprendí a escribir con estructura y más sentido. Paralelamente, el haber estudiado periodismo me llevó a enfocarme a la no ficción, y aprender a escribir todos los géneros periodísticos. Mi preferido siempre ha sido el ensayo.”

Para desarrollar sus personajes y las tramas, la autora explica que primero ubica un tema, por ejemplo, si será ciencia ficción, romance, terror, etcétera, y a partir de ahí piensa en una historia que

le parezca de impacto y con ella surgen los personajes. “Generalmente hablo de personas ubicadas en el mundo actual, con todo lo que ello implica, el sentimiento de soledad, de ausencias y carencias, de los pensamientos que consumen a las personas tras situaciones amargas de la vida.”

En la charla, Silva admite que entre los géneros prefiere el narrativo y como subgénero, por el momento, se enfoca en cuentos que “tienen tintes trágicos, dramáticos y con cierto grado de crudeza.”

Al recordar su adolescencia y afición por la lectura, la autora dice que le encantó el cuento “El Horla”, de Guy de Maupassant. “Pienso que causó en mí un antes y un después, aunque en ese momento no estaba tan consciente de ello”. Otros libros que le han impactado por su escritura son *La segunda variedad*, de Philip K. Dick; *No se culpe a nadie*, de Julio Cortázar; y *El país de las últimas cosas*, de Paul Auster.

Mon M. Silva se considera una autora arriesgada y atrevida por los temas de su escritura. Recordó que en una ocasión escribió un cuento sobre abuso infantil y generó polémica si debía publicarse. “Cuando lo



▲ La también periodista comenzó a escribir cuando tenía 8 años de edad, etapa en la cual su principal inspiración venía de una enciclopedia infantil de los años 50. Foto cortesía de la autora

escribí, me pareció importante tratar el tema para visibilizar un hecho que por desgracia es real en todo el mundo y en ocasiones, lamentablemente, queda impune. Sin embargo, al ser un tema delicado, las opiniones fueron muy polarizadas”.

La Nueva Narrativa Hispanoamericana: Relatos Contemporáneos Volumen 2, que incluye escritores de Chile, Colombia, España, Uruguay,

Ecuador y México, se encuentra a la venta a través de jainospromociones.com, visionmx.com o contactando directamente a Silva en sus redes sociales.

La autora también informó que mañana a las 19 horas presentará su poemario *Bitácora de un Café Amargo*, en la librería La Increíble (Juan de la Barrera 112, colonia Condesa).



Gala conmemorativa

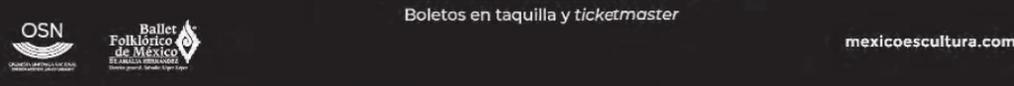
El Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández y la Orquesta Sinfónica Nacional

SEPTIEMBRE 2024 | Domingo 29, 17:00 h

Sala Principal del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico

Boletos en taquilla y [ticketmaster](#)

[mexicoescultura.com](#)



GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL

[inba.gob.mx](#)



“Corre, Lola, corre, símbolo del feminismo”

La actriz Franka Potente estuvo en la inauguración del Festival de Cine Alemán en la Ciudad de México // Presenta su película *Home*, que marca su debut como realizadora

JORGE CABALLERO

A 25 años del estreno de la película *Corre, Lola, corre* en nuestro país y la metamorfosis que sufrió la Semana del Cine Alemán para transformarse en el Festival de Cine Alemán, la actriz Franka Potente está de visita para celebrar ambos acontecimientos. En el encuentro que sostuvo con los medios la protagonista de la cinta dijo: “*Corre, Lola, corre*, se volvió un símbolo del feminismo; cuando la hicimos no podíamos predecir todo lo que sucedería con la película, todos sabíamos que estábamos haciendo algo especial, pero rebasó por mucho nuestra expectativa”.

La actriz de *La princesa y el guerrero* agregó: “*Corre, Lola, corre*, fue mi primera experiencia en la que aprendí que si en un proceso creativo hay buena vibra y el equipo está conectado, es algo que se transmite a la audiencia. No lo sabíamos en ese momento porque no sucede muy seguido. Me tomó años darme cuenta de lo que había pasado, aún ahora, 25 años después, al responder preguntas sobre la cinta me doy cuenta que su éxito fue en

gran medida por esa energía con la que se trabajó. Como no sucede todo el tiempo, sigo buscándola para seguir trabajando, la quiero de regreso. Aunque sé que está fuera de mi control, porque se trata del trabajo en equipo y de diferentes factores que no tienen que ver con dinero”.

Cabe señalar que Franka Potente presentará en el Festival de Cine Alemán su película *Home* (2020), que marca su debut como realizadora, ella compartió: “he estado viviendo en Los Ángeles desde hace 20 años, así que he estado alejada a detalle del cine alemán contemporáneo. En Hollywood tuvimos una huelga, nadie trabajó durante casi un año. Lo que puedo decir es que la filmografía en Estados Unidos no se ha recuperado todavía, hay muy poco trabajo y no sabemos que está pasando con el cine independiente. También puede ser una oportunidad para poder rehacernos, eso lo pienso en términos de mercado”.

Agregó que “otra de las razones es que en el mundo el cine industrial se ha reducido en general, y ha crecido el acceso con las proyecciones en los circuitos independientes como este Festival de Cine Alemán. El mundo está en una situación política y cambiando en todos lados, es muy interesante. En Europa y en resto del mundo nos estamos haciendo las mismas preguntas: qué

se va hacer para financiar el cine y el arte, por qué las audiencias ya cambiaron. No descarto trabajar en Alemania; grabar en Estados Unidos es divertido, pero lo verdaderamente importante es que los cineastas sigan contando historias”.

Se le pregunta a Franka si se ha dado cuenta de los paralelismos u homenajes visuales que hay entre *Metrópolis* con la reciente entrega de la franquicia *Transformers*, y *Beatlejuice* y *El gabinete del doctor Caligari*, dos joyas del cine fundacional y expresionista alemán: “¡¡¡Me están poniendo a prueba con esas preguntas!!!, pero estoy de acuerdo, no sólo es la arquitectura de Fritz Lang en el cine o de la cultura y el arte alemán, que ciertamente ha tenido influencia, no estoy hablando como directora ni como actriz, pero

cuando dirigí mi película, claro que hice un *storyboard* y tengo referencias de películas y hablamos de la iluminación, las pantallas verdes y cómo se va a ver. Para ser honesta, Fritz Lang y Georges Méliès y tipos como ellos están muy atrás y tienen un lugar en la historia, pero a mí personalmente me gusta el material más actual, mi preferencia visual es muy opuesta a lo que me están mencionando”.

La era digital

Sobre otras compatriotas suyas como Marlene Dietrich y Diane Kruger que han hecho carrera en Hollywood, Potente mencionó: “creo que las actrices alemanas han tenido éxito por su acento, por ejemplo a mí nunca me han ofrecido el papel de una estadounidense, siempre es de alemana y eso está bien para mí”.

La rubia además confesó: “el cine digital para mí como actriz no ha cambiado nada en mi forma de actuar y como directora, puedo ser un poco ingenua al decir esto, pero no veo que las historias que se cuentan sean diferentes. Porque se relatan con el corazón, pero la tecnología da la posibilidad de hacer cosas que antes no se hacían y son menos caras, para mí ese es el lado positivo de esto”.

“Por ejemplo grabé un cortometraje con mi teléfono celular

▲ Fotograma de la cinta que se estrenó en México hace 25 años. La actriz y directora alemana durante un encuentro con los medios. Fotos cortesía del festival

durante la pandemia y había algo muy increíble, se veía muy bien y cualquiera podría meterle mano a la grabación desde editarlo hasta intervenirlo con alguna cosa extra. El cine digital se ha vuelto muy inclusivo porque cualquiera puede hacerlo, desde dirigir, actuar o fotografiar. Soy abierta a eso, siempre y cuando no cambie el corazón de las historias que queremos contar, porque los procesos se vuelven más rápidos y más baratos.”

Finalmente, Franka Potente mencionó que está en un buen momento y que su voz creativa es indisoluble: “creo que todo mundo es diferente, pero mi secreto es que no la separo de mi voz que va al supermercado y empuja el carrito. Como escritora, actriz o directora siempre estás viendo cosas todo el tiempo y haces notas mentales. Por otro lado, olvidense de mí como una persona creativa, sólo como una humana que pone atención. La verdad no puedo separar las voces que hay en mi cabeza, creo que los que logran separarlas han sido los artistas más importantes que han pisado el planeta”.

“

Las artistas alemanas han tenido éxito en Hollywood por su acento



72 FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

Dos autores: Costa-Gavras y Mike Leigh

LEONARDO GARCÍA TSAO

LO DICHO. ESTE año la competencia ha resultado bastante superior al de ediciones anteriores. Por lo pronto, el franco-griego Costa-Gavras nos ha sorprendido en *Le dernier souffle* (*El último aliento*) con una de sus mejores realizaciones. Y eso que el hombre ha cumplido ya los 91 años y uno suponía que su obra más representativa la había filmado en los años 70.

EL CINEASTA ES también el autor del guion, derivado de un libro filosófico de Régis Debray y Claude Grange, una meditación sobre la vida cercana a la muerte. Su acierto es expresar ese tema a través del diálogo dado entre el filósofo francés Fabrice Toussaint (Denis Podalydès), quien se ha hecho varias tomografías como chequeo, y el doctor Augustin Masset (Kad Merad), jefe de la unidad de servicios paliativos de un hospital parisino.

EL DOCTOR SE vuelve el guía para ilustrar la preocupación de Toussaint sobre lo que significa morir en la actualidad, cuando la atención médica moderna ha prolongado la vida de los ancianos hasta provocar una sobrepoblación de estos. A través de varios casos supervisados por Masset, atestiguamos las diversas instancias que algunos pacientes terminales escogen para finalizar sus

días, generalmente rodeados por sus familiares más cercanos.

EL EFECTO CUMULATIVO de dichas anécdotas hace que *Le dernier souffle* sea el título más emotivo y humanista de la filmografía de Costa-Gavras, quien más bien es conocido por el interés político de su obra. Debido quizás a que uno empieza ya a sentir pasos en la azotea, ese tema cobra especial relevancia en estos tiempos. (En el festival hay además dos miradas españolas al bien morir: *Los destellos*, de Pilar Palomero, y *La habitación de al lado*, de Pedro Almodóvar, que se exhibe mañana).

EL BRITÁNICO MIKE Leigh tiene diez años menos que Costa-Gavras, pero sigue haciendo un cine particularmente suyo. Después de dos producciones de época—*Mr. Turner* (2014) y *Peterloo* (2018)—ninguna de las cuales se exhibió en México, Leigh ha vuelto en *Hard Truths* (*Verdades duras*) a un territorio más conocido, el de la familia londinense de clase media.

EN ESTE CASO, una familia británico-jamaicana, comandada por la temible Pansy (Marianne Jean-Baptiste), una madre malhumorada y agresiva que ataca verbalmente a cuanto ser humano tiene la desgracia de cruzar su camino. No es un personaje que suscite afecto, ni mucho menos. Pero ese el chiste. En su humanismo, Leigh nos da pistas de la clase de temores y traumas experimentados por



Pansy que la convirtieron en semejante arpía (la película abre con ella despertando de un sueño con un grito de terror).

EN CONTRASTE, SU hermana Chantelle (Michele Austin), es una presencia amable con una familia amorosa. Uno entiende por qué la de Pansy es tan disfuncional: el hijo Moses (Tuwaine Barrett) es un niño gordo de 22 años sin oficio ni beneficio, y su marido Curtley (David Webber) es prácticamente mudo.

A PRIMERA VISTA, *Hard Truths* no es la película de Leigh de mi preferencia. Tal vez necesite de una visión adicional para acabar de entender a su protagonista.

▲ De izquierda a derecha, Marilyne Canto, el director Konstantinos Gavras, Charlotte Rampling y Ángela Molin. Foto Afp

NOMÁS POR NO dejar, menciono que también concursó la española *El llanto*, el poco promisorio debut de Pedro Martín-Calero, una fallidísima película de horror que no consigue un solo segundo inquietante. Evidentemente, un relleno para completar la cuota de cine español en la sección oficial.

X: @walyder

JAZZ

Alain Derbez // ¿Jazzabías?

ANTONIO MALACARA / II

TERMINÁBAMOS ALAIN Y yo de platicar sobre la cuarta edición de su libro *El jazz en México*, cuando surgió el extraño y sorprendente tema de aquellos músicos que sencillamente no te dan información sobre sus propias carreras, sobre su andar en los escenarios o en los estudios de grabación. Y ya por abulia o... porque se sienten más a gusto en el nicho sagrado que los protege de la intemperie, se envuelven en sí mismos y se mantienen al margen de los periodistas y de los "grandes" públicos. Y no quieren proyectar su trabajo más allá de su inmediatez geográfica o de sus amigos y parientes más cercanos.

NO ES BROMA. Así nos ha sucedido en no pocas ocasiones.

"SÍ, ASÍ ES —comenta Derbez—. Por más que se quiera, todavía, cuatro ediciones después, te puedo decir que hay muchos jazzistas que por más que les hayas dicho: 'oye, me interesa que me pases tu información, me interesa que vayas a mi programa', etcétera, etcétera, pues no. Hasta después se llegan a dar por enterados."

BUENO. PLATIQUÉMOS MEJOR de ¿Jazzabías o hasta ahorita? Es un programa de televisión que, más allá de los

datos duros y la información, tiene una cantidad impresionante de imágenes. ¿Cómo le haces para conseguir tanto material visual?

"ALGO DE ESTO es parte de la película de Roberto Bolado, que es el director del programa. Pero además hay un equipo de Tv UNAM que está muy clavado buscando las cosas que les digo que necesitamos; y las encuentran, es gente realmente muy profesional, que sabe hacer su trabajo."

INDEPENDIENTEMENTE DE LO que tú haces y dices, y de toda esta lluvia de imágenes, el ritmo del programa es excelente. Y esto, por supuesto, tiene que ver con el trabajo de edición, con el montaje. ¿Roberto Bolado dirige y edita?

"SÍ, ÉL DIRIGE visualmente y hace la edición. La compaginación de toda la información la hacemos todos en contubernio. Pero finalmente, Roberto es un muy buen editor."

TODAVÍA POCA GENTE le da el crédito justo a los editores en cine y en televisión. Y es un trabajo fundamental, vital, para la belleza —o no— de estas espirales. Bueno, en tu guion enlazas fragmentos de la historia de México con fragmentos poco conocidos de la historia de nuestro jazz.

"SÍ. ES UN poco hacer una revisión de una historia que mucha gente insiste

que no existió. Y ahí estamos viendo que sí existe."

¿CUÁLES ERAN TUS intenciones específicas al empezar a armar este proyecto?

"DESDE SIEMPRE HA habido una carencia de programas en televisión con el tema del jazz en México, en los canales privados o en los públicos. Ahora hay dos (programas simultáneamente); eso es algo para echar cuetes. Pero en un principio, le sugerí a Iván (Trujillo), el director de Tv UNAM, que le diéramos continuidad a lo que habíamos hecho hace algunos años en el programa *Jazz estacionario*, también aquí en Tv UNAM; que le diéramos continuidad a una presencia del jazz en México, invitando gente, entrevistando. Aunque también hacer un programa ante una cifra —que es muy laxa— de los 100 años de la presencia de eso que se llama jazz en México. Y hacerlo un poco de década tras década."

DESPUÉS FUIMOS A platicar con Roberto Bolado, director y editor del programa, y esto nos dijo:

"DIRIJO LAS PARTES de locución de Alain Derbez. Pongo las dos cámaras, o se me ocurren algunas caminatas con él. Luego me encargo de poner el material en orden y de agregar cosas que se me van ocurriendo. Todo sobre el guion de Alain. Hace años también íbamos a tra-

bajar juntos en *Jazz estacionario*, pero no se pudo dar. Hasta ahora logramos hacer la dupla."

¿POR QUÉ NO lograron un programa semanal?

"BUENO, VA A salir uno cada mes durante seis meses. Y se hizo de esa manera ya que, si no, no había forma. La UNAM no cuenta con los recursos suficientes; lo tendríamos que haber empezado mucho antes y entonces se complicaba. La única manera de lograrlo era salir una vez por mes. En esta primera temporada son seis programas; el segundo apareció el 17 de septiembre, y si les gusta, se extenderá a otros seis. Va a aparecer cada cuatro martes."

TÚ COMO CINEASTA has hecho ya algunas cosas en el jazz, ¿verdad?

"SÍ, PRIMERO HICE un cortometraje para el disco *Incendio*, de Los Dorados. Después, el 4 de septiembre de 2009, leo una nota tuya en *La Jornada* donde hablas de la desaparición de Hilario Sánchez, y a raíz de eso surge el mediodmetraje *Hilario, músico extraviado*. Y el año pasado apareció *Notas de una vida*, que es ya un largometraje sobre el jazz en México."

SALUD

antoniomalacara@gmail.com



“Lo que me hace sentir bien es la naturaleza y huir de la humanidad”: Brigitte Bardot

La actriz francesa, cerca de cumplir 90 años // “Preferiría tener 20”

AFP
PARÍS

“¡Está lloviendo a cántaros, y tengo todo mi correo por abrir!” A pocos días de cumplir 90 años, Brigitte Bardot, ícono del cine mundial, habló con Afp desde Saint-Tropez, en el sur de Francia, sobre su vida y sus combates.

La estrella francesa, que dejó el cine hace medio siglo y que ha provocado muchos comentarios por sus opiniones y su apoyo a la extrema derecha, se tomó 20 minutos para hablar con Afp por teléfono.

Bardot dedica toda su energía a la causa animal. Tiene una fundación a su nombre, que sigue dirigiendo y aún espera, en vida, ver la prohibición del consumo de carne de caballo.

—El sábado 28 de septiembre es un día especial, celebrará su 90 cumpleaños.

—Se lo agradezco, pero estoy harta de ese cumpleaños. ¡Ya me cansé, porque es un acoso, realmente estoy muy solicitada por todos lados! Afortunadamente no cumplo 90 años todos los días.

—¡Mucha gente piensa en usted!
—Es adorable, pero llega un momento en que hay que decir basta. ¡A veces me digo que preferiría tener 20 años!

—Si tuviera 20 años, la veríamos de nuevo en el cine.

—No, jeso se acabó! Estoy muy contenta de haber llegado a una edad tan avanzada.

—¿Cómo se siente a esta edad?
—Realmente no pienso en ello. Para mí, todos los días son iguales. Los afronto con la misma facilidad que antes. (...) Veo pasar el tiempo y me parece que todo va muy bien.
—¿Qué es lo que la hace sentir bien?

—Yo diría más bien qué es lo que me hace sentir mal. Por ejemplo, los animales: las cosas no mejoran. Lo que me hace sentir bien es mi forma de ver la vida, de interesarme en la naturaleza, de huir de la humanidad. Huyo de la humanidad y tengo una soledad silenciosa que me sienta muy bien.

—¿Cuál sería su regalo de cumpleaños más bonito?

—El regalo más bonito que podría haber recibido, después de 50 años de súplicas a gobiernos y presidentes, sería la abolición del consumo de carne de caballo. Cuando dejé el cine fue lo primero que pedí. Que no se matara ni se comiera más caballos en Francia. ¡Pues no he recibido nada! Habría sido para mí un regalo maravilloso.

—¿Todavía cree que verá esa prohibición en vida?

—Llevo 50 años gritando y no me dan nada. No tengo tiempo de esperar otros 50 años.

—¿Está decepcionada con el mundo político?

—Estoy decepcionada de que nadie haya, al menos, tenido la idea de hacer algo. Ha quedado en el olvido (...). Me gustaría tener un resultado antes de dejarlos a todos ustedes, definitivamente. ¡Lo merezco!

▲ La activista por los derechos de los animales, en 2007 en el Palacio del Elíseo en París. Foto Afp

—La percepción de los franceses sobre los animales está cambiando.

—Por parte de los franceses es maravilloso. Han escuchado, me han apoyado. Son formidables. Me escriben cartas que me hacen sentir muy bien. Les agradezco infinitamente el ánimo que me aportan.

—Para ellos, sigue siendo un ícono del cine de los años 60. ¿Qué recuerdos guarda de esa época?

—Pasé la página hace más de 50 años. Estoy muy orgullosa de la primera parte de mi existencia, que logré y que ahora me permite tener una notoriedad mundial que me ayuda mucho en la protección de los animales.

—Si pudiera volver a hacerlo, ¿haría la misma carrera?

—No me hago preguntas. Hay cosas más importantes en la vida, y una vez que está hecho, hecho está.

—¿No siente ansiedad por el futuro?

—Vivo día a día, y así me va muy bien. Tomo las cosas como vienen.

—¿La vejez es como la había imaginado?

—A mí no me importa la vejez. ¡Ni siquiera la vi llegar! No la siento.

—¿Una última palabra sobre Paul Watson, activista defensor de las ballenas, detenido en Groenlandia?

—Es un problema gravísimo, que me hace sufrir mucho. ¡Le están haciendo sufrir una injusticia flagrante! Noruega, Islandia y Japón contradicen la moratoria (sobre la caza de ballenas) firmada por todo el mundo. ¡Y es Paul Watson quien está acusado! ¡Es increíble!

Arranca la banda The Killers Conciertos Privados

DE LA REDACCIÓN

La icónica banda estadounidense The Killers regresa a México para presentarse el 7 de octubre en el Teatro Metropolitano. Formada en 2001 por el vocalista, teclista y bajista Brandon Flowers y el guitarrista Dave Keuning ha vendido 22 millones de álbumes en todo el mundo.

Con esta presentación comienzan los Conciertos Privados de Citibanamex, una promoción exclusiva para clientes de las tarjetas de crédito Beyond, Prestige, Premier y Rewards, como parte de la estrategia de ese banco para ofrecer experiencias únicas y beneficios a sus tarjetahabientes.

Los boletos se encuentran ya disponibles en el sitio web <https://conciertosprivados.mx>

“Con The Killers tendremos un arranque único, y pronto daremos a conocer quiénes serán los siguientes grupos y artistas que formarán parte de esta pro-

moción sin precedentes”, dijo el director de Crédito al Consumo de Citibanamex, Antonio Perdomo, al detallar que esa institución financiera se ha posicionado orgullosamente “como el banco del entretenimiento en vivo en México. Con el programa Conciertos Privados, damos un paso más para brindar a nuestros clientes beneficios únicos que nadie más ofrece, para que vivan experiencias exclusivas e insuperables”.

A The Killers en el Teatro Metropolitano podrán asistir quienes tengan cualquiera de las cuatro tarjetas participantes en el programa ThankYou Rewards.

Citibanamex agregó que cuenta con la colección privada institucional de arte mexicano más importante del país y que a través de su área de Compromiso Social, “impulsa el desarrollo integral y el bienestar de la sociedad con programas y acciones en los campos de educación, emprendimiento, generación de empleo, vivienda y salud.”



14:30 **La UNAM responde Programa 1000**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

18:00 **FESTIVAL CULTURAUNAM 2024 Mesa de diálogo La visión fuera de los márgenes. El archivo fotográfico de Viceversa (1992-2001)**
Con Jesús Silva Herzog Márquez, Claudia Canales y Antonio Saborit

19:00 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: ALIMENTACIÓN Vitamina. El sentido y el sinsentido de las vitaminas**
Documental sobre los riesgos del consumo indiscriminado de suplementos alimenticios

21:00 **MEDIA 20.1 Alianza por los Derechos de las Audiencias**
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Mercedes Olivares Tregallo, defensora de las audiencias del SURTC de la UAO

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: AYOTZINAPA 10 AÑOS Ayotzinapa, el paso de la tortuga**
De Enrique García Meza (México, 2018)



La UNAM responde

La visión fuera de los márgenes. El archivo fotográfico de Viceversa



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120





PRECARIEDAD, RIESGO Y DOLOR: EL DURO OFICIO DEL CUADRILÁTERO

Debajo de las máscaras están rostros de abogados, comerciantes y torteros

ALBERTO ACEVES

José Orlando Regalado Alonso era conocido en las arenas como Rey Destroyer. En una lucha contra Black Spider Jr, el 2 de marzo en Monterrey, el regiomontano falleció a los 22 años tras una caída que le ocasionó un severo daño cerebral. Durante los 10 días que estuvo internado, luchadores como LA Park, Silver Star y Latin Lover recaudaron fondos para ayudar a su familia, debido a que había problemas para el pago de la atención médica. Esa fue la más reciente muerte que tuvo que lamentar este deporte. Si no era el cansancio o el dolor, lo único que podía detener al gladiador enmascarado era una lesión fulminante. Su modo de vida estaba relacionado con el riesgo.

El caso de Rey Destroyer revela el modo de vida que suele existir en los gimnasios. Algunos entrenan con las rodillas desgastadas, corren con la resaca física que dejan años dedicados a la lucha libre. Son pocos los que pueden vivir de sus golpes. “Muchas veces decimos que nos gustaría morir arriba de un ring, pero en realidad todos tenemos miedo de no regresar a casa”, afirma Lino Fernando Aguilera,

Fresero Jr, personaje independiente que hizo escuela en el Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) y llegó a las principales plazas del país tras largos viajes en autobús y sin una programación estable.

Como los antiguos héroes del barrio, los luchadores cubren sus gastos personales y deportivos durante sus entrenamientos. Debajo de sus máscaras asoman rostros de comerciantes, torteros, profesores de educación física, abogados, personas bravuconas y malhabladas que se desprenden de su vida habitual para saltar más alto y volar más veces, porque con eso la fama puede tocar a su puerta. Rey Destroyer era dueño de una barbería. Ganó popularidad en Monterrey por hacer aquello que piden los promotores para animar el espectáculo. Transitar sobre el riesgo, llevar al extremo sus acrobacias.

Príncipe Aéreo, Silver King, el gladiador mexicano transgénero Julio Flores, quien personificó a La Chica Yeyé, siguieron la misma ruta antes de su muerte. “A veces los doctores nos dicen que ya no podemos luchar, pero si no, ¿qué hacemos? ¿De dónde sacamos dinero? Una pastilla puede quitarte el dolor y probablemente mañana estarás de regreso en el ring. El

problema es que tarde o temprano el cuerpo te tumba”, sostiene Adolfo Tapia Ibarra, LA Park, gladiador queretano quien inició su carrera en Triple A, después de dormir varias veces en Garibaldi a la espera de una oportunidad.

Un refresco y una torta

El hombre de la máscara con forma de esqueleto, personaje icónico de la lucha libre mexicana, afronta sus 58 años con enormes secuelas físicas, pero aún no está dispuesto a retirarse. Si alguien le pregunta cuánto gana un luchador, su primera expresión es una sonrisa irónica, una imagen que responde a su aguda personalidad. “En la lucha libre ni siquiera las grandes estrellas ganan millones”, responde. “Yo trabajaba los domingos en una arena del estado de México y no había gente. El promotor nos daba una coca y una torta. Si estabas en la lucha estelar, le ponía doble jamón. Este deporte no es bien pagado, mucho menos para los gladiadores del barrio”.

A la chilena Stephanie Baker, monarca mundial de mujeres en el CMLL y ahora figura de la WWE, le pagaron 50 pesos en su primera función hace 11 años. Su testi-

monio no es ninguna sorpresa. El instructor Tony Salazar, gladiador retirado, advierte que los sueldos mejor pagados están en las grandes arenas como la México y la Coliseo, donde un luchador estelar puede ganar “entre 70 y 80 mil pesos”, aunque son muy pocos los que llegan. Un atleta debe acreditar un examen para recibir una licencia profesional. Eso incluye una demostración de sus conocimientos en lucha grecorromana y olímpica, trabajo a ras de lona –llaveo y contrallaveo–, *tumbling*, cuerdas, saltos, la capacidad de interactuar con el público.

Licencia profesional

Una licencia es un requisito legal para participar en funciones de lucha. La convocatoria se realiza dos veces al año y se gradúan unos 50 luchadores. Trabajar sin ella no garantiza que los participantes estén en condiciones adecuadas para competir, además de que maximiza el peligro de sufrir lesiones graves. En el circuito amateur hay luchadores que deciden correr el riesgo por su cuenta. El máximo pago para quien va empezando su carrera es la promoción, figurar en un cartel a cambio de 5 o 10 mil

▲ Pese a que la lucha libre fue declarada patrimonio intangible de la Ciudad de México en 2018, los gladiadores padecen muchas carencias. Foto Germán Canseco

pesos, según lo acordado. Para muchos de ellos, el verdadero castigo es el desdén, que la gente no les silbe ni los abuchee cuando suben al cuadrilátero.

“Cuando la gente grita enojada y nos insulta hasta se enchina la piel. Eso quiere decir que estás conectando con ellos, que estamos haciéndolo bien”, comenta Black Angelo 3G, rudo enmascarado que ha participado en torneos de lucha libre por el barrio. Como otros luchadores, sabe que hay riesgos mortales en su profesión, decesos en arenas chicas por la irresponsabilidad de un promotor o del propio compañero, al subir bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia tóxica.

Además de resistir el dolor, la mayoría gestiona sus gastos con otros negocios. Una tortería en el centro de la ciudad, un local de venta de artículos oficiales, puestos de arroz y comida afuera de alguna arena. Si el luchador se juega todo en el ring, al terminar valora más la vida.



Ser longevo en el cuadrilátero requiere mentalidad y fuerza: Felino

KARLA TORRIJOS

La longevidad puede ser una de las grandes bondades de la lucha libre, siempre y cuando “cuides tu cuerpo y aprendas a escucharlo”, aseguró Felino, quien a los 60 años y con una trayectoria de cuatro décadas sigue cautivando a los aficionados en cada función con impresionantes llaves y espectaculares acrobacias.

En comparación con otros deportes, los exponentes de esta disciplina pueden continuar con sus carreras después de los 40 años o más, y aunque gran parte de ellos lo hace por la necesidad de un ingreso, algunos persisten para mantenerse activos y porque su cuerpo aún se los permite.

No obstante, aquellos luchadores experimentados que permanecen en los cuadriláteros, no sólo enfrentan en cada batalla los estragos propios de la edad, sino también las secuelas de las lesiones que los han aquejado durante varios años y que acarrearán las críticas del público.

“Luchar a cierta edad no es fácil. Debes estar preparado no sólo física, sino también mentalmente, porque a veces la gente es muy cruel, te gritan cosas y si te enganchas, puedes irte para abajo”, señaló el gladiador perteneciente a la dinastía Casas, una de las más importantes dentro del pancracio nacional.

Relató que recientemente, en una función realizada en Puebla, “un aficionado me gritó: ‘¡ya váyase a recibir su pensión, le van a cerrar el asilo!’ Esos comentarios los tomo con humor, otros no, depende de la mentalidad de cada uno, pero si todavía quieres verte bien arriba del ring, debes seguir ejercitándote para mantenerte en óptimas condiciones”.

Sin vicios

Detalló que, en su caso, “he cuidado mucho mi cuerpo y siempre me he abstenido de los vicios, como fumar, beber, consumir drogas, que obviamente no me hubieran permitido llegar a esta etapa, en la que me siento pleno y muy orgulloso de demostrar la capacidad que aún tengo. Hasta hoy no he pensado en retirarme”.

El otrora integrante, junto con su hermano Negro Casas y el ya fallecido Mr. Niebla, de La Peste Negra, una de las tercias más polémicas de la lucha libre mexicana, reconoció también que cierta parte de los gladiadores veteranos siguen en este deporte principalmente para tener un sustento diario.

“En la lucha, como en otras actividades, aplica una frase: ‘si no trabajas, no comes’, por eso es muy importante ocuparse, más que preocuparse.”



AHORRAR ES LA ÚNICA FORMA DE PREVENIR: FUERZA GUERRERA

Beneficios sociales y seguro médico, la deuda pendiente

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Hay una frase en la lucha libre que revela una realidad desafortunada de los gladiadores: “sabemos cómo vamos a subir, pero no cómo vamos a bajar”. El halo del peligro los acompaña dentro del cuadrilátero, casi todos han sufrido lesiones de alto grado e incluso no han vuelto a despertar tras caer en la lona; pese a los riesgos, la mayoría trabaja sin seguro médico, sólo con la confianza de salir ilesos, o mejor aún, vivos.

“No tenemos seguro social ni beneficios sociales, como Infonavit o un fondo de retiro, al igual que el resto de las personas. Aunque sabemos que no tenemos nada, estamos aquí por amor a la lucha. Sólo cuando pasa algo es cuando dices ‘Chin, ¿ahora que hago?’ Y es ahí cuando de verdad te preocupas”, dijo Fuerza Guerrera, uno de los rudos más emblemáticos de la lucha libre mexicana.

Una lesión en los intestinos después de haber recibido un golpe en el ring provocó que Fuerza Guerrera comenzara a sentir molestias e

incluso pensé que tenía cáncer. Después de varios análisis fue diagnosticado con una herida interna, por lo cual debí ser operado. Todos los gastos corrieron por su cuenta.

“Como todos, he sufrido y también he aprendido a curarme yo mismo. Pero cuando es algo grave es muy difícil, porque piensas que ya se terminó tu carrera. Más que el tema económico, hay un dolor moral y emocional; piensas en tu familia, si no podrás volver a luchar.”

“Rompi el cochinito”

—¿Cómo pagó la operación?

—Rompi mi cochinito. Ahorrar es la única manera de prevenir en esta profesión, reconoce Fuerza Guerrera, quien a sus 70 años se mantiene vigente.

Él es apenas uno de los tantos ejemplos de luchadores independientes que pese a tener una amplia trayectoria deben enfrentar por sí solos los gastos médicos en una de las profesiones deportivas de mayor riesgo.

Las historias de infortunio hacen pensar en otros referentes como Psicosis, quien ha trabajado

para la Triple A y la estadounidense WWE. El también llamado Nicho El Millonario, de 53 años, sufrió en febrero una fractura de cadera durante una contienda, por lo cual uno de sus amigos creó un financiamiento colectivo en Internet para apoyarlo.

Por ahora, sostiene que el Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) es el único que respalda hasta cierto punto a sus integrantes en caso de sufrir lesiones graves en el cuadrilátero, pues ni siquiera Triple A, una de las empresas más consolidadas de esta industria, ha buscado una opción para dar seguridad a los gladiadores.

No obstante, el CMLL sólo apoya en ciertos gastos médicos cuando los luchadores se lesionan en una de sus plazas, como la Arena México o la Arena Coliseo. “Si te lastimas en otro escenario ni te responden, pero sí reconozco que es la única empresa con fisioterapia o atención a contratistas, es algo bueno, pues antes teníamos que ir con los hueseros”, subrayó Fuerza Guerrera.

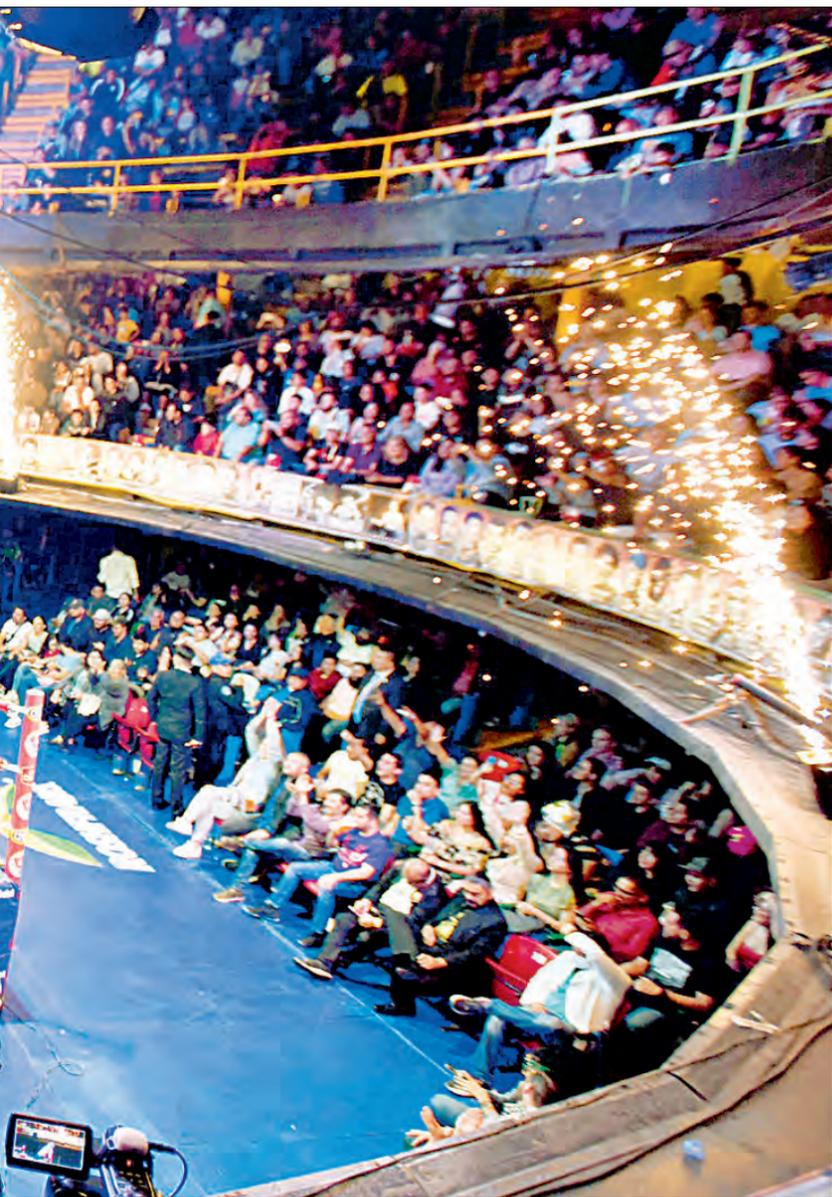
Aun cuando los enfrentamientos de los enmascarados se han conver-

tido en uno de los espectáculos más populares, no existe una ley que los ampare. En varias ocasiones los gladiadores se han acercado a las autoridades para solicitar ayuda, incluso se presentaron en 2022 ante el Senado, pero no hubo una respuesta contundente.

Sin embargo, se ha despertado una posibilidad de apoyo. La Cámara de Senadores aprobó en marzo una iniciativa para establecer un salario mínimo y otorgar seguridad social a todos los deportistas profesionales. El proyecto, impulsado por la comunidad del fútbol femenino, se encuentra por ahora a la espera de ser revisado en la Cámara de Diputados para convertirse en ley.

—¿Qué piensa sobre la iniciativa?, se le preguntó a Fuerza Guerrera

—Es algo que se ha propuesto, pero en eso queda, en propuesta. Pedir no empobrece, aunque será difícil que aprueben un seguro médico, pues necesitamos un patrón para el pago de los salarios y no lo hay, respondió desmotivado al ser consciente de las complicaciones para resolver una problemática vital en la lucha libre mexicana



SÍMBOLO DE IDENTIDAD POPULAR

Sobre el cuadrilátero, un aguerrido ritual que cautiva al público

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

En medio del crecimiento mediático de la industria del entretenimiento, la lucha libre mexicana mantiene su identidad popular y cercanía con la afición, que integrada por profesionistas, trabajadores, niños e incluso extranjeros complementan el escenario de un espectáculo donde se mezclan el deporte, el drama y la cultura.

“La lucha libre es un espectáculo auténtico, nos encanta ver a los luchadores, cómo vuelan (con las acrobacias), las llaves que aplican al rival, cada uno de ellos tiene su personalidad. Y por supuesto, siempre hay que traer una máscara, algunas son tan elegantes”, dice Miguel Cruz, asesor financiero proveniente de Veracruz, quien aprovechó su estadía en la Ciudad de México para ver el sábado pasado el llamado arte del pancracio en la Arena Coliseo.

Aún falta media hora para que comience la función en conmemoración del Día Nacional la Lucha Libre y del Luchador y ya se siente una atmósfera de algarabía en el embudo de Perú 77. El colorido

de las máscaras entre la afición refleja tanto ánimo por ver un espectáculo tan particular, como la admiración por los protagonistas que subirán al ring.

Con precios de alrededor de 100 pesos y aún con un ambiente familiar, la lucha libre es uno de los espectáculos deportivos en México más accesibles y seguros para su afición.

“Soy del estado de México, vengo con mi esposo, que es empleado, y mis dos hijos. Es muy entretenido para los niños, les llaman mucho la atención los saltos y las máscaras”, señaló Lorena, madre de familia.

Gozo y drama

Si bien Místico es uno de los referentes en la actualidad, hay otros luchadores que comienzan a robar reflectores, tanto por sus aguerridas actuaciones como por su físico, uno de ellos Soberano Jr, quien se ha convertido en uno de los predilectos de la afición femenina. Apenas anuncian a la joven estrella del pancracio y los gritos de “papacito”, “sabroso” se escuchan entre una mezcla de timidez y euforia.

Los peculiares diseños de las máscaras, así como el drama que se desarrolla arriba del cuadrilátero en cada enfrentamiento impulsó a la lucha libre para ser declarada en 2018 patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México, distinción que también le ha permitido una mayor difusión, incluso fuera del país.

“La lucha libre es una experiencia completamente mexicana, si vienes a este país debes vivirla”, agregó Yogesh, estadounidense que contrató un recorrido turístico que incluye este espectáculo como parte de los atractivos en esta ciudad. “Es algo que ya piden mucho, les llama la atención las máscaras, dicen que representa a México”, indicó la guía turística.

“Yo traigo a mi chavito cada vez que puedo, una o dos veces al mes, vivimos cerca. Le gustan varios, como Soberano, los sigue en TikTok. Me gusta venir con él, porque nos entretenemos y es como seguir una tradición”, apuntó Donovan, padre de familia que compró una máscara a su hijo que le permitiría, por unos instantes, sentirse como uno de sus héroes.

La abuelita de la lucha libre, emblema del aficionado fiel

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Ningún espectáculo deportivo interpela al público como protagonista salvo la lucha libre. Lejos de ser simples espectadores, ahí los asistentes son actores de reparto. Exigen la piedad para unos y condenan al sufrimiento a quien consideran que lo merece. Más que una hinchada entusiasta, los aficionados al pancracio son el elenco y a veces las estrellas. Y nadie representa a este protagonista de las butacas como la inolvidable doña Virginia Aguilera, conocida como *La abuelita de la lucha libre*, quien durante más de medio siglo representó al aficionado fiel y apasionado.

Siempre elegante, doña Virginia acudía a las arenas de la Ciudad de México con medias y zapatos de tacón bajo, abrigo en el invierno y blazer el resto del año, el pelo recogido con discreción. Empuñaba un paraguas, no importaba la temporada, porque con esa herramienta castigó a los rudos y defendió a más de un noble luchador técnico.

En el libro *Espectacular de lucha libre. Fotografías de Lourdes Grobet* (Trilce-Océano, 2005), de donde proviene toda la información de este texto, hay un breve perfil de la histórica aficionada que fue parte de la iconografía de este espectáculo durante décadas. Lo mismo en una entrevista como la realizada

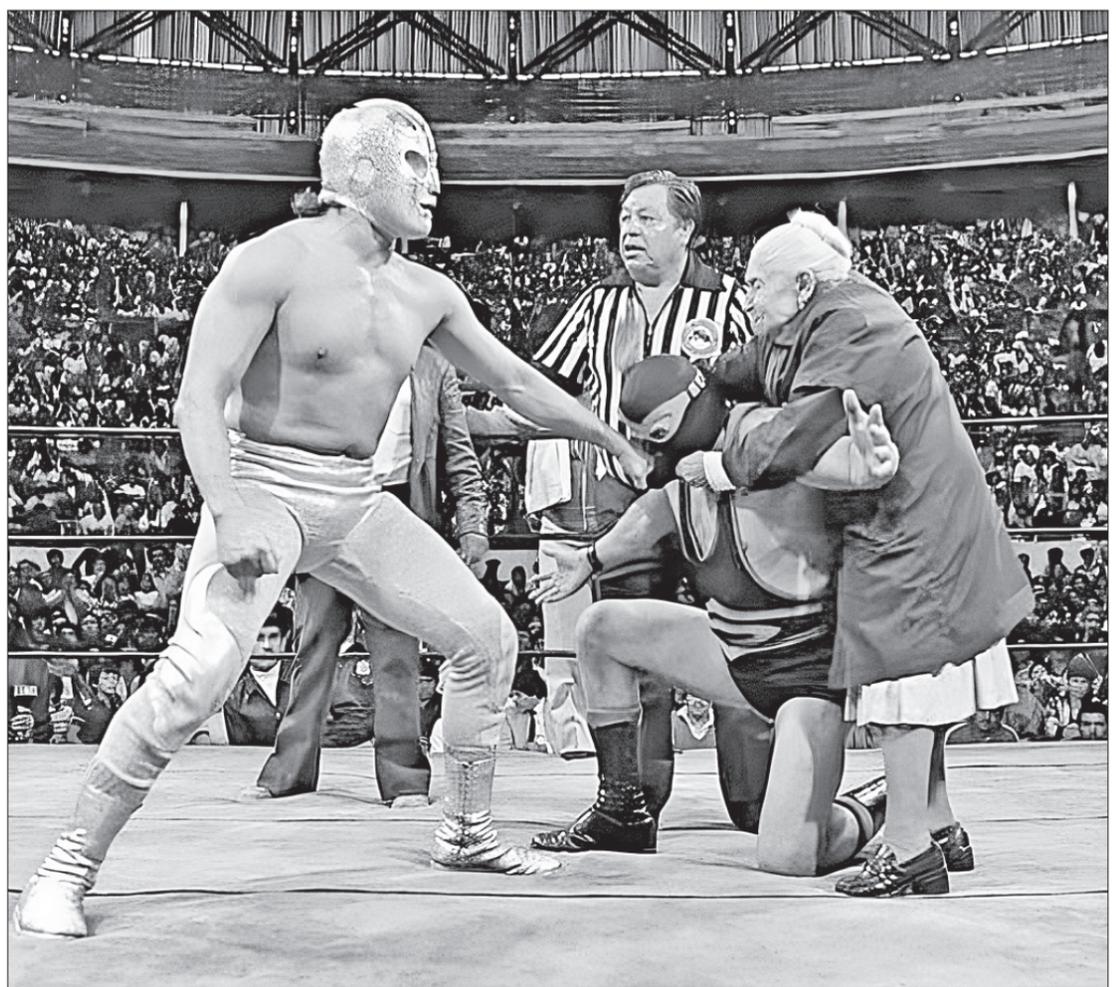
por la también inolvidable Cristina Pacheco, que en las revistas especializadas impresas en nostálgico papel sepia, doña Virginia revelaba el profundo arcano y los códigos que mueven a los aficionados al pancracio.

“Llego puntual (a las arenas) y, eso sí, muy bien vestida; para ir a la lucha libre me pongo mis mejores garritas... con mi buena apariencia les demuestro mi respeto y mi entusiasmo a los luchadores. Ellos me divierten, me hacen reír, me emocionan. Lo menos que puedo hacer es presentarme decentemente vestida en la arena”, recoge una cita en dicho libro.

Doña Virginia se volvió un personaje entrañable que despertaba la veneración del público y de los gladiadores sin importar el bando o si habían recibido algún paraguazo vengador. Le regalaban las máscaras, propias o ganadas en combate, y subía al cuadrilátero por iniciativa propia a recolectar los mechones manchados de sangre de quienes perdían la cabellera.

Ella simboliza la forma más acabada de un aficionado en la ceremonia de los costalazos. Murió el 10 de mayo de 1997 a los 97 años, pero nos dejó una definición impecable del fanático al cuadrilátero:

“En cuanto a nosotros, la gente, somos unos bárbaros: vamos a la lucha porque nos gusta ver cómo se matan unos cristianos a otros.”



▲ En la imagen superior, espectacular postal de la Arena Coliseo. Sobre estas líneas, doña Virginia Aguilera, *La abuelita de la lucha libre*, sostiene a La

Sombra, a principios de los años 80. Fotos Germán Canseco y del libro *Espectacular de lucha libre. Fotografías de Lourdes Grobet*



UNA COMPETENCIA DESIGUAL

El combate tradicional, acto de resistencia ante la espectacularidad del *wrestling* estadounidense

México llevó la lucha hacia el turismo y el patrimonio cultural, que lo aleja de lo comercial, dice especialista

JOSHUA REYES SÁMANO

En las décadas de los años 50 y 60 la lucha libre mexicana fue célebre por el combate a ras de lona, el uso de llaves y máscaras multicolores que la convirtieron en patrimonio cultural. Desde los 80, la influencia del *wrestling* estadounidense, caracterizado por su espectacularidad y el uso de múltiples objetos —mesas con fuego, sillas y escaleras—, impactó en la forma en que algunos aficionados conciben este deporte.

La WWE, principal empresa estadounidense de lucha mundial, incrementó sus seguidores en México, ante la resistencia de una parte del público. En 2023 rompió los récords de asistencia de la reciente década con hasta 25 mil personas en sus presentaciones en la Ciudad de México y Monterrey. Además, en su cuenta de Instagram en español, cuenta con 1.6 millones de seguidores, por 314 mil de CMLL (Consejo Mundial de Lucha Libre) y 578 mil de Triple A.

“Si se considera que la WWE gana terreno por ser una multinacional cuyo producto es masivo, podemos trazar un vínculo hegemónico no sólo con los medios, sino con el país que la produce, cuyos productos colonizan constantemente las preferencias y hábitos de consumo del mexicano. Desde esa perspectiva, hay un elemento de resistencia en quienes asisten de forma recurrente a las funciones de lucha libre en México”, explica Erick Suaste, doctor en ciencias políticas y sociales por la UNAM, especialista en semiótica de la cultura.

Millones de televidentes

En la actualidad, la WWE llega a más de mil millones de personas cada semana en todo el planeta con sus tres programas de televisión (RAW, Smackdown y NXT) y produce más de 200 *shows* en directo al año, de acuerdo con un estudio publicado por la revista *Forbes*. La empresa matriz de la UFC, Endeavor Group Holdings, adquirió en 2023 a WWE en una transacción que valoró a la compañía de los McMahon en 9 mil 300 millones de dólares, según datos del mismo medio.

“La lucha mexicana es única y por más competencia que exista hoy con la popularidad y los millones de dólares de la de Estados Unidos, aquí hay algo irreplicable”,

cuenta Gabriel Tejeda, aficionado al pancracio. “No hay que olvidar que en otros países la lucha es un espectáculo más. En México es un deporte que hicieron espectáculo para el pueblo, que no es lo mismo”, sentencia.

Una característica del *wrestling* adoptada por la lucha libre nacional fue el uso del micrófono por los gladiadores para dramatizar sus rivalidades, algo que en la década de los 50 y 60 sólo conseguían con sus movimientos.

Referentes tricolores en la década de 1990 como Konnan, Perro Aguayo y Octagón, los cuales se consagraron como la nueva generación de ídolos gracias al empuje mediático que les dio la televisión, lucharon en ambos países. Esto en gran medida por el impulso generado con la creación de Triple A, fundada por las estrellas del pancracio junto con Antonio Peña, lo que representó un resurgir en la lucha libre nacional debido a las grandes taquillas, pero a su vez tuvo un mayor acercamiento al *wrestling*.

Como parte de la influencia estadounidense, en 1993 se realizó la primera *Triplemania* en la Plaza de Toros México, acto inspirado en el *Wrestlemania* de la WWE (principal espectáculo taquillero de esa compañía). La inauguración de *Triplemania* logró la asistencia de 48 mil aficionados, de acuerdo con diversos medios, siendo la mayor audiencia en cualquier función de lucha libre en México.

En contraste, el *show* más taquillero de WWE en Estados Unidos de la historia fue la edición 32 de *Wrestlemania*, estelarizada por The Rock, Roman Reigns y The Undertaker, tres de las principales estrellas de la compañía. Este acto consiguió atraer a 101 mil personas, teniendo en The Rock a un recurrente en papeles protagónicos de Hollywood.

“Es complejo competir con WWE, ya que construyó un producto transmedia; es decir, cuenta historias a través de múltiples plataformas como videojuegos, figuras de acción y hasta series si quisieran. En México lo han hecho, pero no a esos niveles, ya que la lucha libre mexicana, como la de CMLL, se ha promovido más hacia el turismo y patrimonio cultural, que lo aleja de lo comercial”, comentó José Ángel Garfias, doctor en ciencias políticas y sociales, especialista en lucha libre.

A partir de 2025, la plataforma

► Rey Mysterio, quien golpea a Santos Escobar, es una de las principales figuras tricolores en la WWE. Al centro, Alebrije; mientras en la imagen inferior, Soberano Jr disfruta de la calidez del público. Fotos @619iamlucha y Germán Canseco

Netflix transmitirá a la WWE como parte de un enorme acuerdo de derechos por *streaming* con un valor que excede los 5 mil millones de dólares. A su vez, a través de este medio, se estrenarán documentales y series originales. Ayer salió al público la primera, denominada *Vince McMahon: el titán de la WWE*.

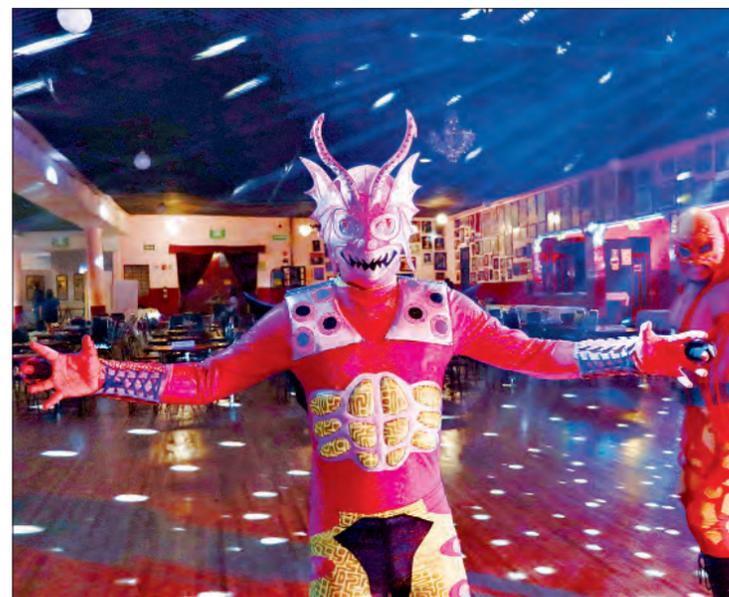
“En cuanto a producción en masas, la lucha libre nacional está en desventaja, pero eso no implica su fin. El tema radica en que la WWE, con ayuda de su poder económico, convierte a sus luchadores en estrellas, las cuales venden para los *shows*, pero también para ser imágenes de marcas y convertirlos en figuras de cine y televisión. En México se carece de eso, la época de ídolos como El Santo y el cine de luchadores está en desuso y no es común ver sus rostros en marcas publicitarias a gran escala” agrega Suaste.

La alianza

A finales de los años 90, la Triple A y la WWE hicieron una alianza en donde sus talentos participaban en una y otra empresa. Imágenes de luchadores como Latin Lover al lado de Shawn Michaels fueron muy representativas, pese a que el convenio duró tan sólo algunos meses.

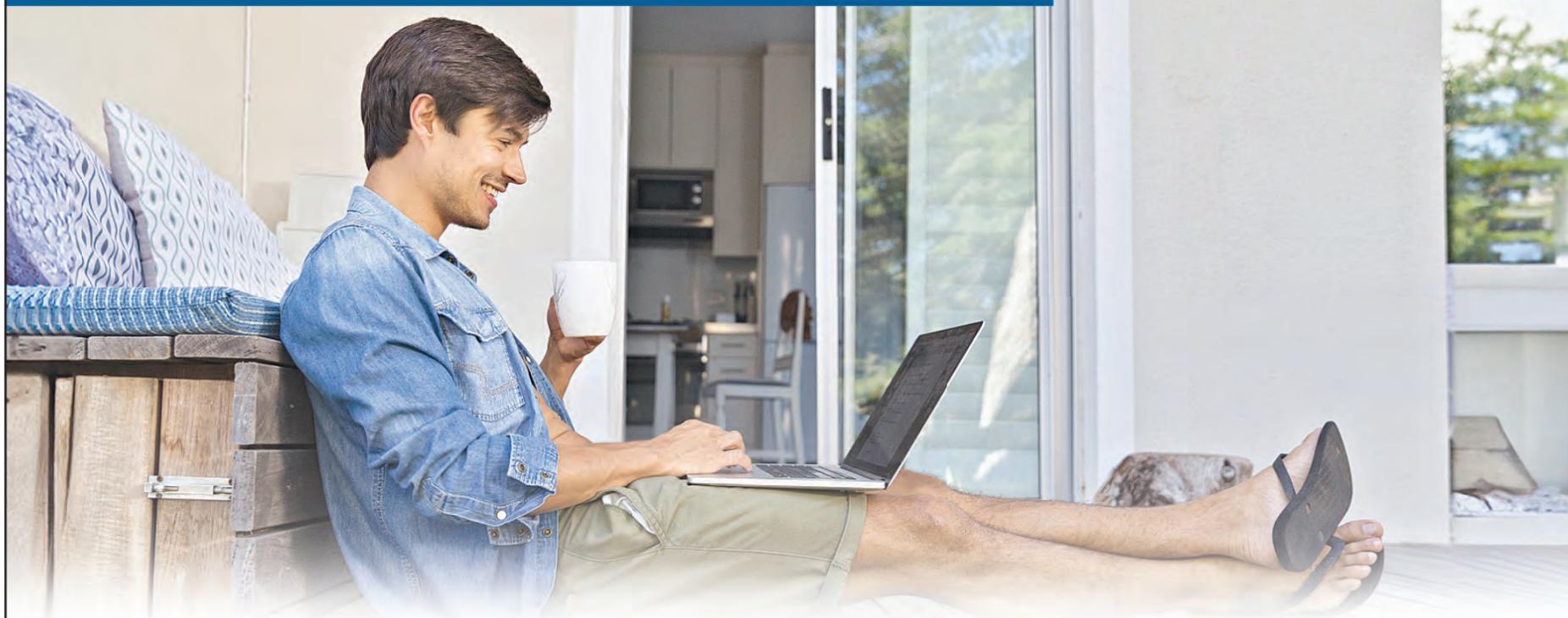
“Está bien la competencia porque nos obligan a ser mejores. El problema es que te den la visa para trabajar allá y que te puedas relacionar con la gente, es una industria muy noble, pues la mayoría son paisanos que quieren regresar a México y sentir sus raíces”, comentó el gladiador Canek Jr.

La muerte de Eddie Guerrero en 2005 catapultó a Rey Mysterio como el principal representante tricolor en Estados Unidos, al ser campeón mundial en múltiples ocasiones, mientras en los últimos años otros guerreros como Alberto del Río, Sin Cara, Andrade Cien Almas, Ángel Garza y Dragon Lee también formaron parte del elenco de la WWE, tras su paso por México.





citibanamex 



TU NUEVA CASA TE ESPERA

**SI TIENES TU NÓMINA
CON NOSOTROS
OBTIENES BENEFICIOS
ADICIONALES¹.**

**OBTÉN TU
PREAPROBACIÓN
EN LÍNEA**

Conoce más



¹ Consulta a tu Banquero o Asesor Hipotecario. Crédito sujeto a autorización. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

HIP-000076-0002



VÍCTOR BALLINAS

Julio Berdegú, quien será secretario de Agricultura a partir del 1º de octubre, destacó en el conversatorio de alto nivel *Reflexiones sobre la lucha contra el hambre en América Latina y el Caribe*, organizado por la Oficina Regional de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, “se ha comprometido a que México reducirá la pobreza extrema a menos de 2 por ciento del total de la población nacional, en su gobierno”.

Esboza futuro titular de Agricultura cómo bajar a 2% la pobreza extrema

Abundó, que en el campo, “donde tenemos 6.2 millones de personas en condición de pobreza extrema por ingreso, se reducirá esa cifra a por lo menos 500 mil en los próxi-

mos seis años”. Esto se hará, detalló, a través de una combinación de crecimiento económico, inversiones y tres nuevos programas para el bienestar que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pondrá en marcha en los primeros días de su gobierno y que son de fomento a la pequeña y mediana agricultura.

Detalló que el primero de esos programas se denominará “cosechando soberanía”, que es una estrategia territorial que dará servicios integrales, asistencia técnica, comercialización, crédito, seguro y provisiones de bienes públicos en territorios priorizados por sus niveles de pobreza y su importancia en la pequeña y mediana producción.

En segundo lugar, recalcó, “llevaremos a cabo el más ambicioso proyecto de tecnificación de riego de la historia de México. Tecnificaremos cientos de miles de hectáreas en los próximos seis años. Eso nos permitirá, por un lado, enfrentar la crisis hídrica causada en buena medida por el cambio climático, pero también en el proceso crearemos decenas de miles de empleos en el campo y provocaremos un muy fuerte incremento de la productividad y de la producción”.

Y, en tercer lugar, informó, se pondrá en marcha una nueva institución —alimentos para el bienestar—, que comprará productos como maíz, frijol, café, cacao y

miel a los campesinos y pequeños productores del país para venderlos a precios reducidos a unos 22 millones de consumidores de barrios y localidades rurales y urbanas con alta incidencia de pobreza.

Berdegú aseveró en su mensaje, que México está viviendo una profunda transformación de la vida pública, “el concepto central de nuestro movimiento es que por el bien de todos, primero los pobres. Esa es la estrategia con la que el país erradicará el hambre”.

El foro se desarrolló en Santiago de Chile. La alocución de Berdegú fue a través de redes sociales, como la de la mayoría de los participantes, entre ellos, Luis Abinader, presidente de la República Dominicana; Berdegú, secretario designado de Agricultura y Desarrollo Rural de México; Zulfikar Mustapha, ministro de Agricultura de Guyana; Ignacia Fernández Gatica, subsecretaria de Agricultura de Chile, y Mariela Marín, ministra interina de Salud de Costa Rica.

Por parte de la FAO, intervinieron Máximo Torero, economista jefe; y Mario Lubetkin, subdirector general y representante regional para América Latina y el Caribe.

Presentan un herbicida amigable con el ambiente para remplazar el glifosato

La transición hacia una agroecología es una realidad en México. Ahora se podrá prescindir del glifosato y otros productos de moléculas sintéticas, gracias a bioherbicidas cien por ciento naturales, desarrollados por la industria privada en conjunto con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), señaló la directora de la dependencia, María Elena Álvarez-Buylla Roces.

En conferencia de prensa, en la sede del consejo, se anunció el primer bioherbicida cien por ciento natural, que logró el registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; se trata de Contronat, de la empresa de bioinsumos Promotora Técnica Industrial, SA de CV.

Además, existen dos productos de otras dos compañías (Kill Herbs, de Seragram, y de Herbi-O, de Agribest) que están en la fase final de revisión.

Juan Carlos Ramírez Zamora, director de estrategia de Promotora Técnica Industrial, explicó que este bioinsumo es una alternativa amigable para el control de arvenses y está hecho con base en sales de amoniaco de ácidos grasos, es misceláneo al contacto, no selectivo para el control de hoja ancha y angosta. Va dirigido a cultivos de *berries* (fresas, frambuesas, grosellas), café, vid, cítricos (limón, naranja, toronja), maíz, sorgo y hortalizas

(jitomate, berenjena, chile, papa).

La capacidad de estos tres productos de bioinsumos industriales será de 5.9 millones de litros anuales, con lo cual se podrá cubrir la demanda que se requiere en el país. Esto se sumará a los 68 millones de litros ya producidos de bioinsumos comunitarios, es decir, a los productos generados en comunidades locales; por ejemplo, fertilizantes naturales como lombricomposta (hojas y desperdicios orgánicos) y agua de vidrio (combinación de cal, agua y extractos botánicos).

Soberanía alimentaria

Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aseveró que este hecho “es un hito” para la soberanía alimentaria. “Podemos decir que estamos avanzando en la transformación de los sistemas alimentarios en México de manera integral, con justicia, salud y sustentabilidad.”

Cabe recordar que la prohibición del uso de glifosato, que debió darse los primeros días de abril de este año, no entró en vigor ante falta de soluciones concretas con que pudiera remplazarse. Como respuesta a ello, la directora del Conahcyt concluyó que “sí se puede tener una agricultura sustentable, ecológica, sin tóxicos, sin glifosatos”.

Con información de Alexia Villaseñor

Más expropiaciones para el Tren Maya

El gobierno federal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la declaratoria de expropiación por causa de utilidad pública de 10 hectáreas, 70 áreas, 60 centiáreas, del ejido NCPE Lic. Adolfo López Mateos, municipio de Escárcega, Campeche, a favor de Fonatur Tren Maya, SA de CV, para destinarla a la construcción de obras de infraestructura ferroviaria, operación del Proyecto Tren Maya y sus obras complementarias. El decreto indica que

queda a cargo de Fonatur Tren Maya pagar por indemnización por la superficie que se expropia un millón 70 mil 600 pesos señalada en el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. En un segundo decreto que también se publicó en el *DOF*, se informó de la expropiación de cuatro áreas, 40 centiáreas, de uso parcelado del ejido Pixoyal, municipio de Champotón, Campeche, a favor de Fonatur Tren Maya, para destinarla a la construcción de obras de infraestructura ferroviaria, operación del Proyecto Tren Maya y sus obras complementarias.

De la Redacción



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional



Convocatoria: 30

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Contratación de Aseguramiento del Parque Vehicular de las Dependencias Centralizadas, solicitado por la Secretaría de Administración (Plazos Recortados).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-29-2024	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	03/10/2024 Antes de las 16:00 horas	04/10/2024 A las 14:30 horas	No habrá	08/10/2024 A las 11:00 horas	17/10/2024 A las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA ÚNICA	000000000	Aseguramiento del Parque Vehicular de las Dependencias Centralizadas.	299	Póliza de Seguros

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.


 DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.


 LIC. ERNESTO GONZÁLEZ BOMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Edmundo González Urrutia, un invitado incómodo en la corte de Madrid

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Tras su viaje a China, Pedro Sánchez lo recibe en el palacio de La Moncloa. Mientras, los ex presidentes Felipe González, Mariano Rajoy y José María Aznar lo reconocen como presidente electo. Para dotar de solemnidad dicho acto, la derecha española saca adelante en la Cámara de Diputados y el Senado una propuesta no de ley, instando al gobierno a reconocer a Edmundo González Urrutia como ganador de las elecciones y presidente electo de Venezuela. A la par, sus eurodiputados en la Eurocámara solicitan que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sea investigado por crímenes de lesa humanidad. En menos de un mes, Edmundo González tiene cobertura institucional para desplazarse por toda Europa.

Para el Partido Popular y Vox, el asilo de Edmundo González, concedido por el gobierno de coalición, encabezado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), es difícil de encajar. Alberto Núñez Feijóo ha reivindicado ser el candidato más votado en las parlamentarias de 2023, correspondiéndole formar gobierno. El corolario, el PSOE cometió fraude para acceder a la presidencia, al apoyarse en partidos independentistas, los hijos de ETA y los comunistas bolivarianos. El resultado, un gobierno filoetarra, chavista y bolivariano. No resulta extraño que sea un argumento recurrente en la derecha, para descalificar al gobierno de coalición.

¿Cómo encajar que el PSOE conceda asilo político a Edmundo González? Mientras la derecha venezolana en España guarda silencio, Vox y el Partido popular lanzan diatribas contra Pedro Sánchez, el ministro de Exteriores y el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero, tendentes a demostrar la complicidad del PSOE con el gobierno venezolano, afirmando que el exilio de Edmundo González constituye un golpe de Estado a favor de Nicolás Maduro. Su actitud, interpelando a los ministros para identificar el régimen político en Venezuela como una dictadura, es machacona. En esta lógica, hay quienes dentro del PSOE aceptan el envite. La ministra de Defensa, Margarita Robles, no duda y el ex presidente Felipe González aprovecha para arremeter contra Rodríguez Zapatero, acusándolo de avalar a un dictador y hacer *lobby* para un régimen totalitario.

A la derecha en España poco le importan los venezolanos o las inversiones de empresarios; sólo busca desgastar

al PSOE, cuya mayoría condicionada por el chantaje de algunos de sus socios lo obliga hacer malabares para sacar adelante leyes y, lo peor: bloquear los presupuestos generales del Estado para 2025. La coyuntura, exilio mediante, es propicia para que el PP reclame el fin de la legislatura, recalque el carácter ingobernable del país, disuelva las cortes y llame a elecciones. La similitud en las estrategias de la derecha española y venezolana es visible. España vive un secuestro de la democracia, está en manos de un gobierno ilegítimo, nacido del fraude electoral, sólo que dicho fraude, a diferencia de Venezuela, se ha producido en el Parlamento y no en el conteo de los votos.

La llegada de Edmundo González a Madrid es un problema para la oposición venezolana afincada en España. Más allá de las descalificaciones, su firma en Caracas, reconociendo el triunfo electoral de Nicolás Maduro, es síntoma de su hastío y la mala sintonía con María Corina Machado. La derecha venezolana encaja mal los resultados. En su desesperación y fracasado el golpe de Estado programado para los días subsiguientes a las elecciones del 28 de julio, acuden a la quema de edificios públicos, organizan atentados a cooperativas agrarias, bloquean carreteras, persiguen a dirigentes sindicales, líderes comunales, y amenazan a observadores internacionales que declaran su confianza en el sistema electoral vigente en Venezuela.



España vive un secuestro de la democracia, está en manos de un gobierno ilegítimo, nacido del fraude electoral

Mientras, en Madrid, ¿podrá convivir Edmundo González, acusado de traidor, cobarde y abandonar a María Corina Machado a su suerte, con sus socios de coalición residentes en España? No son pocas las personas que se sienten incómodas con su presencia. Algunos son conocidos: Antonio Ledezma, Lilian Tintori, Leopoldo López, Julio Borges o el ex general golpista Miguel Rodríguez Torres. En esta coyuntura, Edmundo González deberá esperar hasta el 10 de enero de 2025, fecha para la conformación del nuevo gobierno salido de las urnas. ¿Cuál será su función en la estrategia desestabilizadora orquestada desde Madrid y diseñada por Estados Unidos? ¿Habrán nuevas peticiones de asilo? En el *impasse*, González Urrutia puede comprar un apartamento en la zona noble de la ciudad, hacer turismo político recorriendo España. Pero no debemos olvidar que su carta negando las presiones del PSOE y su embajador en Venezuela constituye un aval al gobierno de Pedro Sánchez, constituyendo un revés para ambas derechas, la española y venezolana.

Europa: tiempos bizarros

ILÁN SEMO

La fuerza de una profecía no radica en prever el futuro, sino en dar forma a los avatares del presente. Si tan sólo la historia cuando se repite lo hiciera, en efecto, primero como tragedia y, después, como farsa (*Marx dixit*), Europa debería dormir sin sobresaltos. Hace poco tiempo, sus franjas de ultraderecha aparecían como una suerte de rincón de delirantes, otra escaramuza histriónica del pasado. ¿Qué representaba Vox en España si no la incontinencia del deslave posfranquista? En 2023, Fratelli d'Italia no había logrado más que (de)mostrar la inviabilidad del “Estado orgánico”. La catástrofe económica inglesa –acelerada por el *Brexit*– devino la advertencia más eficiente para quienes dudaban de su permanencia en la unión. Y la supuesta amenaza de Marine Le Pen, en Francia, representaba tan sólo el blasón favorito del centro político para arrebatarse votos a la izquierda de Mélenchon, acaso la más articulada del continente.

Y, sin embargo, la banalidad de este espectáculo circundó toda medida. En 2024, la farsa devino tan sólo un juego de máscaras. Y por detrás de ellas, la otra Europa, la profunda y a veces atroz. Agrupación Nacional se reveló como una formación capaz de ganar comicios nacionales y derrotar a Macron en la primera vuelta. Giorgia Meloni se fotografía del brazo de Ursula von der Leyen en el Parlamento Europeo como si fueran por el té a las 4 de la tarde. Y, por primera vez después de 1945, un partido neofascista sin reservas, Alternativa para Alemania (AfD), obtiene el triunfo en unas elecciones regionales.

Es evidente que la historia no enseña nada a nadie. Y tampoco hay quien aprende de ella, porque sólo representa una condición de posibilidad. En ello yace, precisamente, la posibilidad de que una cultura abrace sin condiciones su parte más ominosa. Desde el triunfo de AfD en Leipzig, celebrado al ritmo del *Candor en el jardín* (la tonada preferida de Himmler), la prensa europea no deja de preguntarse: ¿cómo se llegó hasta aquí?

En primer lugar, el rechazo ya masivo a la emigración proveniente de África y Medio Oriente. Se trata de una intensificación de las narrativas racistas, ahora convertidas en política de Estado; porque nadie protesta contra los refugiados que provienen de Ucrania y Europa del Este. Por el contrario, el Bundestag aprobó recientemente la prohibición de la repatriación de refugiados ucranios –en el momento en que las tropas de Zelensky se quedan sin reclutas!–. En una encuesta europea reciente, la mayoría de los entrevistados exigen la “expulsión de los musulmanes”. Antes eran los judíos, ahora el Islam. Europa nunca elaboró la experiencia del fascismo; sólo la negó. Y bien, ¿cómo podrá el Viejo Continente ponerse al día en la competencia digital sin técnicos de India y Asia? ¿Quién habrá de trabajar en sus calles por menos del salario mínimo?

En segundo lugar, la inverosímil paradoja de que la ultraderecha –siempre cercana a Putin– es la que

exige detener la guerra en Ucrania. *De facto*, hay un subtexto en esta exigencia: un ascenso del *antiamericanismo*, que todavía nadie se atreve a blandir en público. El cierre de los recursos energéticos de Rusia impuesto por EU ha provocado alzas en los precios de 80 hasta 150 por ciento. Ninguna economía europea puede competir globalmente bajo estas condiciones. El dilema es que el centro político europeo ya no puede desligarse de la codependencia con Washington. No es casual que en la mayoría de los países enfrente un colapso electoral.

En tercer lugar, los partidos de centro, que hasta ahora habían fincado su consenso en un cerco a la ultraderecha, están cambiando en dirección opuesta. Ahora se enfilan hacia una alianza que impida el crecimiento de una izquierda cada día más ascendente –como en Francia o la Liga Sara Wagenrecht, en Alemania–.



Los partidos de centro, que hasta ahora habían fincado su consenso en un cerco a la ultraderecha, están cambiando en dirección opuesta

En cuarto lugar, en el “esquema neoliberal”, Estados Unidos muestra un déficit en sus exportaciones. Pero los capitales europeos que resultan de ello son depositados en Wall Street. No hay semana que no se escuche a un gobierno local lamentarse de la falta de inversiones. Europa se está desindustrializando. No es casual que amplios sectores del empresariado apoyen la emergencia neofascista.

Hay algo en la historia de los años 30 que se olvida con frecuencia. A partir de 1919 –y hasta 1931– las grandes potencias occidentales se obstinaron en imponer a Alemania los saldos del Tratado de Versalles. Un joven John Maynard Keynes advirtió que se trataba de una estrategia para desmantelar Alemania. Durante la República de Weimar, ninguna fuerza representada en el Parlamento logró impedir este declive. Y fue la alianza entre los nazis y el empresariado la que lo enfrentó con una guerra mundial. El neonacionalismo del empresariado europeo es una de las señales más explosivas y peligrosas de la situación actual.

¿Insistirá Estados Unidos en conducir a Europa, una vez más, a este abismo?



Isla sin barcos

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Cuba es una isla sin barco a la vista. En La Habana, desde cualquier altura en que se divise la bahía, el mar es una línea azul prolija y pasan días antes de que un carguero se atravesara en el horizonte.

No fue siempre así. A fines del siglo XVIII y buena parte del XIX, 40 por ciento del tráfico entre América y España pasaba por Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. En el puerto de La Habana se amontonaban las cajas de azúcar y de tabaco destinadas a ser exportadas, y por allí transitaban en sentido contrario los víveres importados de América del Norte. Nueva Inglaterra, las Antillas, África y Europa se ligaron en un juego complejo de mecanismos trasatlánticos, que quedó grabado en la iconografía de la época. En *El siglo de las luces*, el novelista cubano Alejo Carpentier describía a La Habana como “el gran emporio que todos los barcos del mundo frecuentan”.

En 1962 John F. Kennedy declaró el bloqueo naval durante la llamada crisis de los misiles. Ningún barco entró ni salió de Cuba por más de un mes, y cuando aflojaron las tensiones nucleares y se levantó el cerco marítimo, el bloqueo se quedó 60 años más para que los puertos jamás recuperaran su antigua vitalidad.

Sin embargo, ni en los peores años de la implosión soviética, en los que Cuba perdió más de 80 por ciento de su capacidad

importadora, se había visto tal quietud en las aguas territoriales. La *ley Torricelli*, aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 1992, impide que barcos de terceros países que toquen puerto cubano puedan ingresar a territorio estadounidense en un plazo de 180 días, excepto aquellos que tengan licencia del secretario del Tesoro. Cualquier naviera se lo piensa tres veces antes de desafiar esta medida.

Las penalidades a los bancos que comercian con Cuba hacen estragos por su parte. En un programa de televisión reciente, el ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Óscar Pérez-Oliva, reconocía que entre marzo de 2023 y febrero de 2024 abortaron 155 operaciones comerciales del gobierno cubano, la mayoría para hacer llegar alimentos de primera necesidad a la isla por mar. Ante el temor por las represalias que supone comerciar con un país que el gobierno de Estados Unidos ha incluido en su lista de naciones patrocinadoras del terrorismo, medio centenar de bancos extranjeros se negaron a realizar las transacciones con entidades cubanas (el ministro listó 28 bancos de Europa, 14 de América Latina y seis del resto del mundo). Recontratar otras empresas provocó demoras de entre 40 y 105 días en los embarques hacia Cuba.

Otros dos ministros cubanos han expresado con dolor el drama de aquellos pocos barcos que logran llegar a puerto. La ministra de Comercio Exterior, Betsy Rodríguez, admitió a inicios de septiembre que el arroz de la canasta básica del pueblo de

“

Cuando aflojaron las tensiones nucleares por la crisis de los misiles y se levantó el cerco marítimo a Cuba, el bloqueo se quedó 60 años más para que los puertos jamás recuperaran su antigua vitalidad

Cuba estaba sobre los buques y hasta que el gobierno no ejecutara los pagos a los armadores no se descargarían. Eventualmente el arroz ha ido llegando por goteos a cada casa, pero a las puertas de octubre la misma historia está por comenzar.

Otro tanto ocurre con el combustible. El ministro de Energía y Minas, Vicente de la O, explicó el enorme “sacrificio financiero” que significa para el gobierno descargar los fletes de diésel, gasolina, gas licuado, *fuel oil* y turbocombustible, en un país que se sostiene con la cuenta corriente. Cuando entra un poco de dinero a las arcas del Estado, se paga el flete y luego se descarga la mercancía en medio de enormes tensiones financieras. Las consecuencias son graves: apagones de hasta 10 horas diarias en más de la mitad del país, basura sin recoger en las calles, industrias paralizadas, crisis en el transporte público, escasez de medicinas...

Nueve días antes de dejar la Casa Blanca, la administración Trump designó a Cuba como “Estado patrocinador del terrorismo”, la última de las más de 240 medidas que ejecutó ese gobierno contra la isla. El secretario de Estado, Mike Pompeo, declaró entonces que “con esta acción, haremos una vez más responsable al gobierno de Cuba”. Cuatro años más tarde, Pompeo y los estrategas que armaron este diseño diabólico viven sus burocráticas vidas a miles de kilómetros del sufrimiento que han causado, mientras la Plaza de la Revolución está ahí mismo y los barcos dejan de navegar hacia la isla.

Propuesta migratoria para el nuevo gobierno

ANA MARÍA ARAGONÉS

Es un momento importante la llegada de la nueva presidenta Claudia Sheinbaum al gobierno de México. Tiene la oportunidad de hacer propuestas sobre aquellos asuntos que requieren su atención. El tema migratorio es uno de ellos. La propuesta inicial de AMLO fue totalmente distinta a lo que se vio obligado a implementar ante las amenazas de Donald Trump de aplicar aranceles a los productos mexicanos. La decisión más cuestionada fue utilizar a la Guardia Nacional para cuidar las fronteras, lo que de inmediato fue interpretado como una forma de criminalizar a los migrantes, convertidos en enemigos que requieren la fuerza pública para impedir que entren al país. Esa fue una estrategia equivocada y peligrosa, porque ese cuerpo de seguridad no está calificado para tener contacto con migrantes, lo que llevó a enfrentamientos absolutamente reprochables. Hay que remover a ese grupo de seguridad. Por otro lado, es urgente que se revise la composición del Instituto Nacional de Migración (INM), que ha sido un centro de corrupción. Se trata de un

personal que tiene nada menos que la responsabilidad de las admisiones al país, pero sin pasar por el más mínimo control de confianza.

El INM debe ser dirigido y manejado en su totalidad por personal calificado en derechos humanos, esa es la orientación que les va a permitir entender que las personas salen de sus países por absoluta necesidad, que el horizonte de una nueva vida los lleva a enfrentar todo tipo de tragedias. Por supuesto, no puede haber centros de detención para los migrantes, sino refugios en espera de sus documentos, equipados con todas las facilidades de higiene, alimentación, cuidados para infantes, vengan con familia o solos, en cuyo caso nunca deben ser repatriados; es el Estado mexicano el que debe hacerse cargo de ellos, es decir, educación, salud, atención psicológica, etcétera. Urgen programas públicos impartidos en todos los medios de comunicación que hagan explícita esta visión cercana a los derechos humanos, fundamental para superar el desconocimiento de este fenómeno que lleva a inaceptables demostraciones de xenofobia y racismo.

Quedó bastante claro que las posiciones de los demócratas en la figura

“

Hay que pensar cómo revertir la tendencia de la migración forzada. Sin duda, exige transformar las condiciones que la generan

de Kamala Harris y el republicano Donald Trump en relación con la situación de los migrantes en el país vecino no plantearon nada nuevo, más allá de los dichos risibles y patéticos de Trump, de que los migrantes haitianos se comían a las mascotas de los ciudadanos de Ohio, lo que ha servido para “regalar más material a los comediantes” como dice David Brooks. Esto quiere decir que los migrantes mexicanos, centroamericanos o de otras latitudes que pretendan llegar al vecino del norte encontrarán el mismo recibimiento que han tenido hasta ahora. Importa poco si son demócratas o republicanos. La realidad es que el fenómeno migratorio es utilizado por unos y otros para sus propios intereses.

Por tanto, hay que pensar cómo revertir la tendencia de la migración forzada. Sin duda, exige transformar las condiciones que la generan, es decir, cambios en el modelo de desarrollo de los países cuyos gobiernos los concita a salir porque sus oligarquías vinculadas a las internacionales despojan a los pueblos de sus recursos naturales, otorgan concesiones mineras a extranjeros, firman acuerdos de libre comercio que sujetan a los países a denuncias impagables, bancos cuyas matrices se llevan los beneficios descapitalizando a los países, etcétera. Élite que impiden un cambio de rumbo, ejerciendo la ya famosa *lawfare* y, por supuesto, llamando a los poderes internacionales para que intervengan al país. Es posible confirmar lo señalado cuando se observan las dificultades del gobierno mexicano, que intenta revertir el modelo anterior, y concretamente con la reforma judicial, cuyos in-

tegrantes son la representación clarísima de un modelo que exige cambios sustanciales. Las élites internas se oponen furiosamente, llegando a extremos peligrosos, y no puede soslayarse la intervención del propio Estados Unidos, a través de algunos senadores, medios de comunicación y el mismísimo embajador Ken Salazar, manifestando su inconformidad, insistiendo en que la reforma judicial afectará al T-MEC, a la democracia, etcétera.

Y ésta es otra vertiente con la que hay que lidiar, Estados Unidos, país que se arrogó el papel de policía del “mundo libre”. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, formó una maquinaria militar global para lanzarse contra la supuesta “amenaza soviética”, a pesar de que no había el más mínimo dato para ello, pero convenció al mundo occidental y se lanzó a una cruzada contra “los soviéticos, los socialistas, los comunistas, los rusos” a los que había que destruir (Baran y Sweezy). Y el primer país que cayó bajo su cruzada fue, por supuesto, Cuba. Era inaceptable que un pequeño país se saliera de su área de influencia y menos iban a permitir que se convirtiera en un modelo exitoso, serían el gran peligro que se podía contagiar. Por tanto, había que destruirlo. Lo demás es historia tristemente conocida en América Latina, Asia y África.

Sin embargo, la historia no ha cesado, esa cruzada, ahora apoyada por el brazo genocida de Israel, continúa hasta hoy, porque, por lo visto, todos los países son amenazas y hay que destruir a los rusos, a los chinos, a los palestinos, a los iraníes, a los libaneses, a los sirios, a los yemeníes, etcétera.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.05	19.64
Euro	21.86	21.87

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.35%
Cetes 91 días	10.47%
TIEE 28 días	10.91%

Inflación			
1ª quincena de sept.	0.09%	anual	4.66%
De agosto 2023 a agosto 2024	4.99%		
Reservas internacionales	226 mil 464.8 mdd al 20 de septiembre de 2024		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	69.69	-1.87
Brent	73.46	-1.71
Mezcla mexicana	65.72	-1.59

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 190.93 unidades
Variación puntos	-463.02
Variación por ciento	-0.86

LA OCDE BAJÓ DE 2.2 A 1.4% SU ESTIMACIÓN

Confía sector empresarial en remontar pronóstico de crecimiento

Las previsiones siempre son muy bajas y se terminan superando: CCE

JESSIKA BECERRA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) confió en que la economía mexicana superará los pronósticos de crecimiento que apuntan hacia la desaceleración.

“La economía de México ya es muy grande, siempre las estimaciones salen bajas y al final crecemos”, declaró Francisco Cervantes Díaz, presidente del organismo a consulta de *La Jornada*, luego de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) redujo de 2.2 a 1.4 por ciento su previsión de crecimiento para este año.

“Cada año las perspectivas de crecimiento son bajas y terminan

superándose. Siempre nos dicen que vamos a crecer a 1.1 y crecemos arriba de 3”, comentó el representante del sector privado, luego de participar en un encuentro de la calificadora Moody’s titulado *Inside LatAm: México 2024. Panorama crediticio frente a una nueva administración*.

“Siempre que las calificaciones pueden estar en riesgo, brincamos en la economía y sobre todo dentro en los últimos años, con la pandemia, tomamos un crecimiento como país a la economía número 12 (del mundo)”, agregó.

Este miércoles, la OCDE redujo de 2.2 a 1.4 por ciento la perspectiva de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México para 2024. Para 2025, espera que sea de 1.2 por ciento del PIB, cuando en mayo la estimación fue de 2 por ciento. La Secretaría de Hacienda mantiene una previsión de 3 por ciento para este año.

Por su parte, Moody’s comentó que hay riesgo para la calificación



▲ En la reunión de Moody’s hubo comentarios sobre la posibilidad de una recesión el próximo año. Foto @Moody’s

de la deuda pública de México –actualmente con grado de inversión, es decir, con escaso riesgo de incumplimiento– si el crecimiento económico que logra es moderado, de entre uno y 2 por ciento en los próximos años.

“La incertidumbre que ha generado el tema de las reformas, en particular la judicial, vemos más y más comentarios sobre la posibilidad de una recesión en el país el próximo

año y la pregunta es: ¿hacia dónde iremos más allá de 2025?”, comentó Renzo Merino, vicepresidente analista sénior del Grupo de Riesgo Soberano de Moody’s.

“El riesgo sería que no veamos un crecimiento de 3 por ciento, sino que se mantenga en niveles moderados de uno y 2 por ciento, obviamente puede afectar el perfil crediticio”, agregó.

El pronóstico de la firma para el crecimiento económico de México es de alrededor de 1.5 por ciento en 2024, luego de que el pasado 17 de mayo ratificó la calificación de riesgo crediticio de México en Baa2, con perspectiva estable.

Sin embargo, para la firma persiste la debilidad del marco institucional y unas finanzas públicas que están comprometidas y que pudieran deteriorarse por el pago de la deuda y por el marco fiscal actual, que está presionado por el continuo apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex) y los programas sociales.

Carlos Díaz de la Garza, gerente

general de Moody’s Local México, expuso que la renovación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el voto popular, programada para el primero de junio de 2025 –como parte de la recién aprobada reforma judicial–, podría politizar el sistema judicial, restarle independencia y desincentivar la inversión extranjera directa en México, especialmente en proyectos de infraestructura.

El analista destacó que la política fiscal de la siguiente administración federal será clave para contrarrestar el probable deterioro de las finanzas públicas.

Previó que el déficit de 5.9 por ciento del PIB de 2024 se reduzca el próximo año a 4.5 por ciento y no a los niveles de 3 a 3.5 por ciento que busca el próximo gobierno.

“El déficit de 5.9% del PIB de 2024 se reducirá a 4.5% en 2025, anticipa Moody’s”

En Calica no hubo expropiación, se aplicó la defensa del territorio: AMLO

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

“No hay expropiación” de los bancos de materiales que explotaba la gigante minera Vulcan Materials en las costas de Quintana Roo, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La decisión tomada en torno al polígono Felipe Carrillo Puerto, que se publicó el lunes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* –que incluye el yacimiento–, “es una declaratoria de área natural protegida, porque ni modo que no vamos a proteger nuestros recursos naturales”, acentuó.

A pregunta sobre la posición de la empresa estadounidense en torno a la declaratoria –acusando “expro-

piación”–, el mandatario insistió en que se trata de una defensa del territorio nacional en una de las zonas “mas bellas” de México y el mundo, las costas de Playa del Carmen, en la Riviera Maya.

Con una extensión de más de 53 mil hectáreas, la administración federal decretó la creación del área natural protegida Felipe Carrillo Puerto, la cual comprende los terrenos de 2 mil 387 hectáreas de la mina Sac-Tun (antes Calica), que eran explotados por la empresa con sede en Alabama.

El decreto en el *DOF* indica que la zona con categoría de protección de flora y fauna se ubica en los municipios de Solidaridad, Tulum y Cozumel.

En un comunicado, la empresa anunció un día después que im-

pugnará legalmente la decisión del gobierno de López Obrador.

El jefe del Ejecutivo mexicano descalificó la posición de la compañía y reiteró que se buscó llegar a un acuerdo con sus directivos.

“Como nos asiste toda la razón, pueden ir a cualquier tribunal”

“Le ofrecimos que se les compraba su parte, se hizo un avalúo, y siempre la prepotencia, no entendiendo que México es un país independiente, soberano.”

Reclamo pendiente

Ante el amago de la poderosa empresa estadounidense de impugnar la resolución federal, el mandatario pidió indagar quiénes son los abogados de la misma.

“Son estos despachos de potentes conservadores. Pero como nos asiste toda la razón, pueden ir a cualquier tribunal. Y sólo que no haya justicia y que ya impere la hipocresía” México perdería el litigio.

En ese sentido, y debido a que Vulcan ha buscado y cuenta con el apoyo de diversos sectores de

Washington –que incluso han amenazado con llevar el caso a diferendos dentro del T-MEC–, el Presidente cuestionó.

“Porque hablan de la defensa del medio ambiente, de evitar el cambio climático, y miren lo que hacen, banco de materiales para llevarse la grava a Estados Unidos.”

Para sustentar sus afirmaciones, pidió a su equipo de colaboradores proyectar un video que evidencia la devastación ambiental de la zona en la que se instaló la mina.

Hace tiempo, la compañía interpuso un arbitraje ante el tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, con sede en Washington, en el que reclama mil 900 millones de dólares a México por la clausura de la mina que se dio hace ya varios meses.



Con AMLO, México se consolidó como el principal socio de EU

BRAULIO CARBAJAL

Durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por primera vez en la historia, México se convirtió y se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos, la mayor potencia económica del mundo. Sin embargo, dicen especialistas, en el futuro cercano aún quedan retos importantes, por ejemplo, definir la relación con otro gigante mundial, China, y la revisión del T-MEC, instrumento que potenció la relación.

En el primer trimestre de 2019, luego de más de 25 años de relación bilateral (Primero con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y luego con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá) México ocupó por primera vez el puesto de principal socio comercial de EU —medido por la suma del valor de exportaciones e importaciones—, lugar que durante todo ese tiempo se disputaron China y Canadá.

En el acumulado de ese año, luego de tres de dominio chino, revelan datos de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de Estados Unidos, México cerró como el mayor socio comercial; sin embargo, la disputa con Canadá fue hasta el final, pues durante seis meses de 2019 el país de la hoja de maple ocupó el puesto.

La escalada de México, más que de un nuevo modelo comercial,

fue producto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, desencadenada por el entonces presidente estadounidense Donald Trump, quien mediante fuertes aranceles provocó una importante contracción en el tráfico de mercancías entre ambas economías, dando como resultado que en 2019 el gigante asiático retrocediera hasta la tercera posición.

Sin embargo, el efecto fue momentáneo y para 2020, en medio de la pandemia de covid-19, China recuperó el puesto número uno. Conforme la guerra comercial entre ambos países fue escalando, el gran beneficiado fue Canadá, que durante 2021 y 2022 fue el país con el que mayor relación comercial tuvo Estados Unidos.

En este lapso, pese a ser superado por Canadá, México había estado aumentando de manera importante su relación con EU. Datos de la Oficina del Censo revelan que en 2019 el intercambio comercial entre ambas naciones ascendió a 614 mil 500 millones de dólares, mientras en 2022 cerró en 779 mil 308 millones de dólares, un incremento de 27 por ciento.

No obstante, señaló en su momento Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Universidad Nacional Autónoma de México, al revisar únicamente el valor de las exportaciones que realizan México y China hacia territorio



estadunidense, la diferencia seguía siendo enorme a favor del gigante asiático.

Destino de 83.3% de las exportaciones

En 2023, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo, México se ubicó por segunda ocasión desde que hay registros (la primera fue en 2019) como el principal socio comercial —medido por la suma de exportaciones e importaciones— de Estados Unidos al intercambiar mercancías por 798 mil millones de dólares.

Dicha suma, sin precedente para un año, que además creció 3 por ciento frente al monto de 2022, representó 5.7 por ciento del comercio total estadounidense.

Sin embargo, México no sólo se convirtió en el mayor socio de EU, sino que con exportaciones por un valor de 476 mil 600 millones de

dólares, también se ubicó como el mayor proveedor de la principal economía mundial, lugar que China había ocupado durante los últimos 20 años, pero que fue perdiendo por la disputa comercial.

Al respecto, analistas de BBVA estimaron que en 2023, Estados Unidos absorbió 83.3 por ciento de las exportaciones mexicanas, quedando lejos Canadá y China con sólo 3.1 y 1.7 por ciento, respectivamente. Además, señalaron, el monto de las ventas a EU aumentó 3.7 por ciento y a Canadá 15.5 por ciento; de modo que América del Norte aumentó su relevancia comercial para México, confirmando la consolidación regional ante el escenario de incertidumbre global.

No obstante, señalaron analistas de Monex, si bien el país presenta un liderazgo en cuanto a las importaciones que hace EU “en un gran momentum por el *nearshoring*”,

▲ Las exportaciones de México a Estados Unidos sumaron 476 mil 600 millones de dólares el año pasado. Imagen de la garita aduanal de Otay Mesa. Foto Cuartoscuro

persisten importantes riesgos comerciales-económicos, especialmente si Donald Trump materializa su segunda gestión en la presidencia estadounidense.

Destacaron que pueden existir sanciones ante los señalamientos de que China está eludiendo aranceles instalando procesos de manufactura en México y enviando productos a EU, específicamente en los sectores acerero, aluminio o el automotor. Otro riesgo es la revisión del T-MEC para 2026, cuando Trump podría “políticamente” hablar de una nueva renegociación por el contexto de China.

Balance y desafíos

ORLANDO DELGADO SELLEY

Ha llegado al final la primera administración federal de la 4T. Es posible hacer un balance ponderado del funcionamiento de la economía. Este balance necesario, además, establece la base para plantear algunos desafíos que enfrentará la nueva administración en su periodo de gobierno y, particularmente, en el primer año. Por supuesto, la primera cuestión es que en el sexenio de AMLO la economía mexicana enfrentó una crisis derivada del covid, que afectó a todos los países, aunque en diferente medida.

Salvo este hecho absolutamente impredecible y cuyas consecuencias son conocidas, ha habido estabilidad en todas las variables macroeconómicas. No hemos tenido sobresaltos relevantes. El primer asunto a considerar en este balance es el comportamiento del PIB. En esta materia las metas no pudieron cumplirse: AMLO planteó que creceríamos en el sexenio a una tasa promedio anual de 5.3 por ciento. Con el crecimiento esperado al cierre de este 2024 de 1.7 por ciento, el crecimiento del PIB en el sexenio será de apenas uno por ciento. Consecuentemente, el PIB per

cápita se estancó o incluso retrocedió ligeramente. De modo que tenemos que señalar que el pastel apenas creció.

El segundo asunto relevante es cómo se distribuyó ese pequeño crecimiento del producto y, de manera más general, cómo se distribuyó lo que produjo la economía mexicana. La cuestión es cómo se distribuyó el pastel. La información relevante remite a la distribución del ingreso. La más reciente ENIGH, con información de 2022-2016, muestra que la desigualdad se redujo significativamente. La relación entre los ingresos del 10 por ciento más rico y el 10 por ciento más pobre en 2016 fue de 20.75, es decir, ese año los más ricos tuvieron un ingreso promedio 20.75 veces mayor que el de los más pobres. En 2022 se redujo a 14.96 veces. Hubo una mejoría significativa de la distribución del ingreso.

La muy importante reducción observada se debe a que aumentaron los ingresos de los más pobres al pasar de 3 mil 713 pesos mensuales a 4 mil 470, un incremento de 20.37 por ciento. En cambio, el ingreso del 10 por ciento más rico disminuyó: de 77 mil 75 pesos en 2016 a 66 mil 898 en 2022, una reducción de 13.2 por ciento. El aumento del ingreso no ocurrió solamente en el 10 por ciento más pobre, el decil I, sino

también en el decil II, III y IV, es decir en el 40 por ciento más pobre del país. Utilizando otro indicador relevante de la desigualdad, la tasa Palma que indica que la relación del ingreso promedio entre el 10 por ciento más rico y el 40 por ciento más pobre debiera ser de uno para que hubiera una distribución equilibrada: en 2016 esta relación fue de 2.6 y en 2022 se redujo a 1.99. De modo que el pastel que produce nuestra economía ciertamente creció muy poco, pero se distribuyó mejor. De nuevo es clara la conclusión: el pastel se distribuyó menos inequitativamente.

En este mejor reparto de lo que produce el país la política pública fue decisiva. Mejoró la distribución del ingreso porque aumentaron los salarios mínimos más de 100 por ciento en términos reales, los programas sociales prioritarios distribuyeron entre la población recursos que crecieron 131 por ciento en términos reales. A esto debe agregarse un elemento que no deriva de una decisión pública: las remesas recibidas por las familias de nuestros migrantes. Este proceso redistributivo pudo lograrse sin comprometer las finanzas públicas. En los primeros cinco años se mantuvieron las metas establecidas para el déficit fiscal y para la deuda pública.

Otro indicador para hacer el balance

económico es el déficit fiscal, que se había mantenido en niveles manejables los primeros cinco años, creció significativamente en el cierre del periodo sexenal, llegando a 5.9 por ciento del PIB. Aquí el gobierno de AMLO deja un problema relevante, que obliga a tomar una decisión importante para 2025: ¿el paquete económico propondrá una consolidación fiscal que lo reduzca a 3.5 por ciento del PIB?, o bien, ¿se reducirá el déficit fiscal pausadamente comprometiendo un 4-4.5 por ciento? El tema indica una decisión económica mayor: ¿la política económica para 2025 buscará estimular una economía que crecerá uno por ciento para llevarla a 1.5-2.5 por ciento?, o bien ¿se privilegiará la consolidación fiscal prevista, aunque haya una recesión?

Esta decisión se complica porque en el cambio de gobierno se están confrontando dos visiones para la conducción económica. La que señala que hay que avanzar concretando el *plan C* y la que indica que hay que frenar para tranquilizar a los autodenominados mercados. Todo indica que nos moveremos por el primer rumbo, pero eso veremos si se concreta en el paquete económico 2025.

odselley@gmail.com



Traspié del peso a la espera del recorte de tasas del BdeM

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano se debilitó frente al dólar este miércoles, la víspera del anuncio de política monetaria del Banco de México (BdeM).

En medio de un avance generalizado del dólar a escala mundial, la divisa mexicana registró una depreciación de 1.57 por ciento, equivalente a 30.29 centavos, para cerrar en 19.64 pesos por dólar *spot*.

La moneda nacional registró su peor caída en prácticamente un mes y cerró en un nivel no visto en nueve jornadas.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 19.6540 unidades y un mínimo de 19.4830 en el mercado al mayoreo.

A la espera de la decisión del Banco de México —un recorte de la tasa de referencia de un cuarto de punto o medio punto porcentual— este jueves y ante las dudas sobre si los estímulos que anunció Pekín serán suficientes para estimular la economía china, el apetito por el riesgo volvió a decaer.

Durante la sesión destacaron las declaraciones de la calificadora Moody's de que México sigue siendo grado de inversión, a pesar de la reforma judicial y otros cambios estructurales que se aprobarán en el país, pero sí hay preocupaciones e incertidumbre por el deterioro fiscal del país, debilidad en el crecimiento y la presión que representa el apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Además, la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) bajó de 2 a 1.4 por ciento su proyección sobre la economía mexicana para este 2024 y anticipa un avance de 1.2 por ciento en 2025, al arrancar el nuevo sexenio.

En tanto, el avance del plan C continúa en el Congreso y a cuatro jornadas de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, el tipo de cambio mantiene la volatilidad, con miras también en las elecciones de noviembre en Estados Unidos, el principal socio comercial de México, y donde es incierto si el ganador será Kamala Harris o Donald Trump.

Por su parte, el índice del dólar, que mide el comportamiento de la moneda frente a una canasta de seis divisas internacionales, se apreció este miércoles 0.48 por ciento, a 100.640 unidades.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que el martes ganó más de 2 por ciento, cerró con una pérdida de 0.86 por ciento, equivalente a 463.02 unidades, a 53 mil 190.93 puntos. Afectada por la caída del precio de las acciones de Peñoles, 6.05 por ciento; Traxión, 3.26; La Comer, 2.68, así como Bolsa, Bimbo e Inbursa, con 2.65, 2.25 y 2.23 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con especialistas del mercado, China necesitará más medidas fiscales adicionales para acelerar el crecimiento, luego de varios trimestres con persistentes síntomas de debilidad, y así el empujón sea apreciable en las materias primas y en el conjunto de la economía mundial.

Sheinbaum se reúne con directivos de la danesa Helax

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con integrantes de la empresa danesa Helax, que desarrolla un proyecto de hidrógeno verde con una inversión de 10 mil millones de dólares, como parte de los polos de bienestar en el Istmo de Tehuantepec.

A través de redes sociales, informó que la visitaron en la casa de transición Christina Grumstrup Soerensen, Ole Kjems Sørensen, Peter Halmø, Adrián Katzew y Edith Sosa, directivos de Helax.

Indicó que “están desarrollando un proyecto de hidrógeno verde, que pondrá a México a la vanguardia de las energías renovables”. La acompañaron en el encuentro el almirante Raymundo Morales Ángeles, Juan Ramón de la Fuente y Lázaro Cárdenas Batel.

De la Redacción

Gasto de bolsillo en salud pega a familias

CLARA ZEPEDA

Los gastos médicos inesperados en México pueden representar un golpe al bolsillo del ciudadano, alcanzando un costo medio nacional de 117 mil 766 pesos en 2023, estimó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En situaciones en las cuales no se cuenta con seguridad social se recurre a los servicios privados, lo que vulnera la estabilidad de las familias debido a que el denominando “gasto de bolsillo” representa 49.4 por ciento del total en salud, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

Además, las enfermedades crónicas representan siete de las 10 principales causas de muerte; las más relevantes son diabetes y enfermedades del corazón y casi 50 por ciento de los mexicanos no pueden pagar sus tratamientos.

Inflación agroalimentaria va a la baja, pero aún hay productos con incrementos arriba de 60%

BRAULIO CARBAJAL

En la primera quincena de septiembre tanto la inflación general como la agroalimentaria presentan reducciones significativas; sin embargo, aún existen productos que por diferentes factores, clima o estacionalidad, registran incrementos anuales por encima de 60 por ciento anual como los casos de la fresa y la cebolla.

Igualmente, otros de consumo generalizado, como el jitomate, han disminuido de precio, en comparación con el año pasado.

De acuerdo con un reporte del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), con base en cifras de la Procuraduría Federal del Consumidor, al cierre de la primera quincena de 2024, el precio de la fresa al consumidor es de 82.46 pesos el kilogramo, un incremento de 64.9 por ciento frente a los 50 pesos promedio que costaba a la misma altura de 2023.

Otro caso relevante es el de la cebolla, cuyo precio promedio es 44.12 pesos por kilogramo, cuando un año antes era de 27.32 pesos, es decir, tiene un alza de 61.5 por ciento.

En la lista se encuentra el brócoli, con una inflación anual de 55.9 por ciento, al ir de 40.40 a 52.98 pesos por kilo; el chile serrano, con 46.4 por ciento, al pasar de 55.05 a 80.62 pesos; el pepino, con 45.6 por ciento, al ir de 23.81 a 34.65 pesos, y el aguacate Hass, que subió de 64.83 a 94.08 pesos por kilogramo, 45.1 por ciento, entre otros.

Del otro lado, productos que presentaron disminuciones importantes fueron el jitomate saladet, con una baja de 5 por ciento al ir de 32.46 a 30.84 pesos; el limón sin semilla, con 18.2 por ciento al ir de 36 a 29.44 pesos, y el chile jalapeño, con una disminución de 38.8 por ciento al bajar de 27.19 a 16.64 pesos el kilo.

Ajuste significativo

En un análisis, el GCMA destacó que la inflación en el sector agroalimentario, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alcanzó 3.95 por ciento anual, el nivel más bajo desde 2020, reflejando una disminución significativa en comparación con el 5.54 por ciento registrado a inicios de este año, cuando se alcanzó el pico inflacio-

nario en alimentos. “Esto podría significar una mejora en la oferta de alimentos, ofreciendo precios más estabilizados en frutas, hortalizas y granos”, señaló.

El reporte del organismo privado incluye solamente 20 productos que se encuentran en la categoría de frutas y hortalizas, mientras el del Inegi es un índice que da cuenta de cientos de agroalimentos.

El GCMA destacó que de acuerdo con el Inegi, la inflación en México correspondiente a la primera quincena de septiembre de 2024 registró una tasa general de 4.66 por ciento anual, lo que desde su perspectiva ofrece un panorama alentador al marcar el nivel más bajo de los últimos cuatro meses.

“Este descenso es especialmente significativo si se compara con el 5.57 por ciento registrado en julio, que representó el punto máximo de inflación en lo que va del año. La reducción de 16.34 por ciento respecto a julio indica que las presiones inflacionarias han comenzado a ceder, lo que puede atribuirse a varios factores estructurales y coyunturales que han impactado tanto los precios de los bienes subyacentes como no subyacentes”, explicó en un documento.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI241024

Fecha de Colocación	26 de septiembre de 2024
Fecha de Vencimiento	24 de octubre de 2024
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.27%
Tasa de Rendimiento	10.35%

COLOCA
BI241226

Fecha de Colocación	26 de septiembre de 2024
Fecha de Vencimiento	26 de diciembre de 2024
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.20%
Tasa de Rendimiento	10.47%

COLOCA
BI250320

Fecha de Colocación	26 de septiembre de 2024
Fecha de Vencimiento	20 de marzo de 2025
Plazo	175 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	9.86%
Tasa de Rendimiento	10.36%

COLOCA
BI260806

Fecha de Colocación	26 de septiembre de 2024
Fecha de Vencimiento	6 de agosto de 2026
Plazo	679 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	8.36%
Tasa de Rendimiento	9.92%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:



MÉXICO SA

Felipe, persona non grata // No más oro por espejitos // Fuera racismo y soberbia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON PROFUNDA TRISTEZA, cabizbajo y desconsolado, el pueblo mexicano se ha enterado que quien dice ser rey de España por obra y gracia de Franco, Felipe VI, no vendrá a México a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, y no lo hará por una sencilla, pero poderosa razón: nadie lo invitó. Él tiene todo el tiempo libre del mundo, dado que, como “monarca” —al que nadie eligió—, no hace nada salvo cortar listones, jugar a los soldaditos y hacer negocios propios o a nombre de sus trasnacionales (como su padre), pero como no fue requerido hizo berrinche y envió a su mandadero, Pedro Sánchez, disfrazado de “dirigente socialista”, a declarar, junto con el partido de la derecha, que “es inaceptable la exclusión” del susodicho de la citada ceremonia, como si en realidad su presencia hiciera falta. Qué calamidad, con lo entusiasmado que estaba.

¿Y POR QUÉ no lo invitaron? Sencillo: como país, “necesitamos respeto” de parte del Felipe. “Eso es todo”, dijo la presidenta Sheinbaum. Además, “porque no respondió, como habría correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales, a la carta que le envió de manera personal el presidente López Obrador el 1º de marzo de 2019, donde le solicitó que su país pida perdón por los agravios cometidos a los pueblos indígenas” (*La Jornada*, Alma Muñoz). En síntesis, “España no agravio a AMLO; agravio al pueblo de México”.

TITULAR DEL PODER Ejecutivo a partir del próximo martes, subrayó que para su gobierno el reconocimiento de los pueblos indígenas “es fundamental para continuar avanzando en la transformación de nuestra vida pública, pues es ahí donde se encuentra la grandeza cultural de México; la relación entre ambos países se beneficiaría con una renovada perspectiva histórica, acorde al desarrollo de nuestros pueblos y en la que el reconocimiento cabal a nuestras identidades sea el eje de una relación respetuosa, sólida y fructífera” (ídem).

EN MARZO DE 2019, el presidente López Obrador confirmó públicamente que envió cartas al tal Felipe y al papa Francisco para “iniciar un proceso de reconciliación rumbo a los 500 años de la conquista de Tenochtitlán a partir de que se pida perdón; que se haga una

revisión histórica, sobre todo que se reconozcan los agravios que se cometieron y sufrieron los pueblos originarios; que la corona española haga este reconocimiento y lo mismo la Iglesia católica, porque no se trató sólo del encuentro entre dos culturas. Fue una invasión y se cometieron actos de avasallamiento, se asesinaron a miles durante todo este periodo; aunque se niegue, hay heridas abiertas. Es mejor reconocer que hubo errores”.

PERO EL TAL FELIPE estaba muy ocupado jugando a las colonias, y no contestó (lo que sí hizo el papa Francisco), pero sí tuvo tiempo para filtrar a la prensa la citada carta, dijo ayer López Obrador. “Es importante también aclarar que estas diferencias con el gobierno de España no se tienen con el pueblo español, estamos hablando de diferencias con la monarquía española, a la que se le solicitó, se le pidió, de manera respetuosa, que ofrecieran una disculpa a los pueblos originarios, a los pueblos indígenas de México por las atrocidades cometidas durante la invasión europea a nuestro país, y no hubo respuesta; pero no sólo no hubo respuesta, sino que filtraron la carta y desataron toda una campaña en contra de nosotros, del gobierno de México. Debe cambiar esa postura prepotente y contar ya la historia de otra manera a las nuevas generaciones de españoles, hacer a un lado el racismo, la prepotencias, la arrogancia”.

EL TAL FELIPE recién cumplió una década en la beca... perdón en el puesto, y junto con los gobiernos de “izquierda” y derecha se ha dedicado a proteger a buena parte de la escoria política mexicana (Salinas, Calderón, Peña Nieto), y es la cara visible de una monarquía corrupta e hija de Franco. Pero todavía hace berrinche.

ENTONCES, COMO DICEN en su tierra, que al rey le den por culo.

Las rebanadas del pastel

LUISA MARÍA ALCALDE es resultona y efectiva: desde el pasado 3 de septiembre a la Secretaría de Gobernación le cancelan, progresivamente, el servicio de Internet ¡por falta de pago! Adeuda cerca de 64 millones desde enero de 2024, lo que entorpece en grado sumo la entrega-recepción por el cambio de gobierno. Mientras, la susodicha se placea por su nuevo hueso.

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Es importante aclarar que estas diferencias no se tienen con el pueblo español, estamos hablando de diferencias con la monarquía, explicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Presidencia

Hacienda extiende hasta octubre plazo para pago de impuestos a Pemex

ALEJANDRO ALEGRÍA

A días de concluir la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) extendió hasta finales de octubre el plazo para el pago del derecho por la utilidad compartida (DUC) que debe realizar Petróleos Mexicanos (Pemex) correspondiente a agosto, con la finalidad de que la empresa estatal cuente con liquidez.

A través de un decreto publicado la tarde del miércoles en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la administración federal emitió esta ayuda con la finalidad de favorecer las actividades de la petrolera, consideradas clave para el desarrollo económico de la nación.

El documento señala que es “conveniente” extender a Pemex el plazo que tiene para realizar el pago del DUC correspondiente al mes de agosto a más tardar el 30 de octubre de este año. Apuntó que estos adeudos “serán considerados como realizados en tiempo y forma”, por lo que no se generarán recargos por prórroga, actualización, ni dará lugar a sanción alguna.

Hasta junio de este año la deuda de Pemex ascendió a 99 mil millones de dólares. Directivos de la empresa indicaron en junio que los vencimientos para el resto de 2024 equivalían a 4.8 mil millones de dólares, la mayor parte se concentran para liquidar en septiembre por una

emisión de certificados bursátiles en el mercado local.

La primera prórroga similar ocurrió a finales de 2020. El gobierno federal también disminuyó la carga fiscal de la petrolera, por lo que el gravamen a la extracción de crudo pasó de 65 por ciento en 2019 a 58 por ciento en 2020, a 40 por ciento en 2023 y este año a 30 por ciento. Además, datos oficiales de la empresa estatal señalan que recibió transferencias federales por un billón 14 mil millones de pesos en los últimos seis años.

Por su parte, Pemex informó en su informe financiero de agosto que las exportaciones de crudo durante ese mes promediaron 731 mil barriles diarios, una caída de 32.06 por ciento frente a igual periodo del año pasado. Se trata del tercer mes consecutivo en que la empresa estatal promedia menos de 800 mil barriles diarios, después de que en mayo alcanzó los 911 mil barriles cada día.

A lo largo de 2024, Pemex ha enviado menos petróleo de lo observado un año atrás, en parte debido a que se está destinando una porción para la Refinería Olmeca, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco.

El precio promedio por barril en agosto se ubicó en 71.91 dólares, un retroceso de 2.06 por ciento mensual. Por exportaciones de crudo, Pemex obtuvo ingresos por mil 630 millones de dólares en el octavo mes del año, una caída de 35.30 por ciento frente al mismo lapso de 2023.

En 2026, Petróleos Mexicanos requerirá 19 mil millones de dólares del gobierno federal

JESSIKA BECERRA

Petróleos Mexicanos (Pemex) requerirá del gobierno federal 19 mil millones de dólares en 2026 para cubrir sus necesidades de efectivo, operativas y de pago de deuda, aseguró Roxana Muñoz, vicepresidenta y analista senior de la calificadora Moody's.

Este estimado se compone de 12 mil millones de dólares para el pago de la deuda y 7 mil millones de dólares que requiere para operación y liquidez; la cifra incluye 4 mil millones de dólares para pagar pensiones, que es un rubro que crece cada año, explicó la especialista a *La Jornada*.

El pago de la deuda es un requerimiento que la compañía no puede cubrir por sí misma, por lo que requiere revertir la caída de su producción.

“Las refinerías están generando pérdidas y tenemos la incertidumbre de Dos Bocas (Refinería Olmeca, de Tabasco) porque necesita invertir y no está totalmente terminada y no vemos que esté aportando

efectivo a la compañía”, comentó la especialista.

Adicional a su requerimiento de 19 mil millones de dólares, explicó Muñoz, Pemex requerirá 17 mil millones de dólares para pagar a sus proveedores.

En rueda de prensa, posterior a su intervención en una mesa de análisis, Muñoz comentó que de acuerdo con la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, una de las alternativas para cubrir una parte de los requerimientos de Pemex es una potencial reestructura de los vencimientos de 2026 y 2027.

“Con esto se resuelve parte del requerimiento financiero, pero no en la totalidad. Ayuda a mitigar las presiones de liquidez, pero no las erráticas”, mencionó.

En la parte de exploración, Moody's espera que la próxima administración realice inversiones con empresas privadas, aunque los proyectos tardarían tiempo en ser rentables.

Comentó que la calificación de riesgo crediticio que tiene Moody's para Pemex es “B3/perspectiva negativa”, un nivel especulativo.



HEZBOLLAH ATACA CUARTEL DEL MOSSAD EN TEL AVIV

Ejército israelí prepara una invasión terrestre a Líbano

Biden reconoce que sí es posible que estalle “una guerra a gran escala”



RACHEL HAGAN Y TOM WATLING
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Israel se prepara a una potencial invasión de Líbano por tierra, señalaron jefes militares ayer, en tanto el presidente estadounidense, Joe Biden, reconoció que una “guerra en gran escala” es posible y el primer ministro británico, Keir Starmer, instó a sus connacionales a salir de inmediato de la zona de conflicto.

Los ataques aéreos en Líbano abren terreno a una posible operación para hacer retroceder a Hezbollah y “regresar de manera segura” a los ciudadanos israelíes desplazados, expresó el teniente general Herzli Halevi.

Ante tropas en la frontera norte de Israel, señaló que el ejército “prepara el proceso de una maniobra, que significa que las botas de ustedes los militares, las botas de maniobra, entrarán en territorio enemigo, entrarán en poblados que Hezbollah ha preparado como grandes puestos militares”.

En tanto, las tensiones crecieron aún más, al lanzar Hezbollah su mayor ataque contra Israel, dirigido a Tel Aviv.

Luego de un día de intensos ataques transfronterizos, en el que Hezbollah disparó docenas de proyectiles hacia Israel, el mensaje de Halevi ha sido el más fuerte indicio de que las tropas de su país podrían movilizarse.

La intensificación de la violencia ha provocado cientos de muertes en Líbano, orillado a cientos de mi-

les de israelíes de la región norte a agolparse en refugios antiaéreos y obligado al desplazamiento de 90 mil libaneses de sus hogares.

El premier británico renovó sus llamados a sus connacionales a salir “mientras haya vuelos comerciales disponibles”, aunque la mayoría de éstos están agotados y otros se han cancelado, lo cual ha dejado pasajeros varados. “El momento de salir es ahora”, advirtió.

Si Israel bombardea el único aeropuerto comercial en Beirut, como hizo en la guerra de 2006 contra Hezbollah, cortaría el único medio de escape. Ciudadanos británicos en Líbano han dicho a *The Independent* que consideran rutas a través de Siria porque no ven otro camino para salir.

El presidente Biden dijo ayer que mantiene esperanzas de que se encuentre una forma de evitar un mayor derramamiento de sangre, pero reconoció que una “guerra en gran escala” aún es posible.

El ataque más reciente de Hezbollah, apoyado por Irán, estuvo dirigido al cuartel de la agencia de espionaje Mossad en un suburbio de Tel Aviv, “en apoyo a nuestro leal pueblo palestino en la franja de Gaza... y en defensa de Líbano y de su pueblo”, manifestó el grupo militante en un comunicado.

Acusó al Mossad por el reciente asesinato de comandantes en los suburbios del sur de Beirut, capital libanesa, así como por la explosión de bípens y *walkie-talkies* la semana pasada.

Horas después, Israel anunció que lanzaría más “ataques extensos” hacia el sur de Líbano y el Va-

lle de la Becá, que corre a través de la frontera con Siria. Los bombardeos mataron a 72 personas, informó el ministerio libanés de Salud en distintos comunicados.

Hospitales en Líbano se llenaron de heridos a partir del recrudecimiento de bombardeos del lunes, que fue el día más letal en el país desde el final de la guerra civil de 1975-1990.

Los comentarios del teniente general Halevi se produjeron después de que el ejército israelí comenzó a activar tropas de reserva para enviarlas a su frente norte. El ejército indicó que convocará a dos brigadas de reserva –que podrían constar de entre 6 mil y 10 mil elementos– para “misiones operativas” en el norte.

Israel ha expandido las zonas de ataques desde la noche del martes, incluida, por primera vez, la ciudad turística de playa de Jiyeh, al sur de Beirut y Maasyrah. También hubo ataques en Bint Jbeil, Tebnin y Ain Qana, en el sur; en la aldea de Joun, en el distrito de Chouf, cerca de la ciudad sureña de Sidón, y en Maasyrah, en el norteño distrito de Keserwan.

En Beirut, miles de desplazados procedentes del sur del país se refugiaban en escuelas y otros edificios. Más de 90 mil personas han sido desplazadas en Líbano del lunes en adelante, informó Naciones Unidas ayer.

Esto se suma a las 111 mil 696 personas que han sido desplazadas desde octubre de 2023. En el norte de Israel, unas 60 mil personas han sido evacuadas hasta ahora a causa de los ataques casi cotidia-

▲ Civiles que huyen de Líbano cruzan a Siria y llegan a Jdeidat Yabus. Foto Afp

nos de Hezbollah desde ese mes.

La milicia comenzó a disparar a través de la frontera norte de Israel el 8 de octubre del año pasado, un día después de que su grupo aliado Hamas, también apoyado por Irán, lanzó un ataque letal desde la franja de Gaza hacia el interior israelí, en el que dio muerte a unas mil 200 personas y capturó 251 rehenes, de los cuales más o menos la mitad permanecen en Gaza.

El subsecuente asalto israelí por aire y tierra ha causado la muerte de más de 41 mil palestinos, según la cuenta más reciente del ministerio de Salud en la franja, gobernada por Hamas, y obligado a más de 90 por ciento de la población del enclave a huir de sus hogares, muchos en múltiples ocasiones.

Funcionarios locales en Gaza afirman que la extensión de los ataques israelíes en el enclave ha disminuido en días recientes, al desviar Tel Aviv su enfoque hacia la frontera con Líbano y Hezbollah, al menos temporalmente.

Hezbollah advierte que no dejará de disparar cohetes hacia Israel mientras no se detenga la guerra en Gaza.

En tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se dirige a Nueva York, donde pronunciará un discurso mañana.

Con información de Reuters y Ap
© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

EU, países árabes y la UE piden en la ONU alto el fuego de 21 días

AFF, AP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

Estados Unidos, Francia, la Unión Europea y varios países árabes pidieron un “alto el fuego inmediato de 21 días” en Líbano, donde los ataques entre Israel y Hezbollah amenazan con envolver a Medio Oriente en una guerra total, el mayor temor manifestado por la comunidad internacional en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“Pedimos un alto el fuego inmediato de 21 días en la frontera entre Líbano e Israel para dar una oportunidad a la diplomacia y alcanzar una solución diplomática” a la situación en Líbano y Gaza, señala una declaración conjunta divulgada anoche por la Casa Blanca. “Es hora de alcanzar un acuerdo diplomático que permita a los civiles de ambos lados de la frontera regresar a casa sanos y salvos”, señala.

El secretario de Estado, Antony Blinken, y otros funcionarios han pasado los últimos tres días en la Asamblea de la ONU y al margen de la reunión anual de líderes mundiales en Nueva York presionando a otros países para que apoyen el plan, que esperan pueda conducir a una estabilidad más duradera a lo largo de la frontera, según las fuentes, que hablaron bajo condición de anonimato.

“Se desató un infierno”

“Hemos estado trabajando con nuestro socio estadounidense en una plataforma para un alto el fuego temporal que permita el desarrollo de las negociaciones”, aseguró el canciller francés, Jean-Noël Barrot, en Nueva York. Poco antes, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, instó a un cese de hostilidades inmediato en Líbano, donde se está “desatando un infierno”.

“Agradecemos a todos los que están haciendo un esfuerzo sincero con la diplomacia para evitar la escalada y una guerra total”, declaró a la prensa el enviado de Israel para Naciones Unidas, Danny Danon, antes de entrar en la sesión.

Pero zanjó: “utilizaremos todos los medios a nuestro alcance, de acuerdo con el derecho internacional, para lograr nuestros objetivos”.

En el contexto de la Asamblea General de la ONU, el canciller chino, Wang Yi, se reunió con el presidente iraní, Masud Pezeshkian, a quien dio su apoyo ante el aumento de la violencia en la región y los crecientes ataques de Tel Aviv contra posiciones de Hezbollah, respaldado por Irán, en el sur de Líbano.

El líder supremo iraní, el ayatola Ali Jamenei, sostuvo que la reciente muerte en Líbano de varios altos mandos de Hezbollah no logrará “poner de rodillas” al movimiento islamita aliado de Teherán.



HAMAS EXIGE A TEL AVIV DETALLES DE SU IDENTIDAD

Gaza se niega a recibir cadáveres de palestinos enviados por Israel

El Servicio Civil del enclave reporta 10 mil desaparecidos bajo edificios en ruinas, en casi un año de ofensiva

REUTERS, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
EL CAIRO

Israel devolvió ayer los cadáveres de 88 palestinos que asesinaron durante su ofensiva militar en la franja de Gaza, que el ministerio de Salud del enclave se negó a enterrar hasta que Tel Aviv proporcionara detalles sobre su identidad y dónde los mató.

Los cuerpos llegaron en un contenedor a través de un paso controlado por Israel, pero, de acuerdo con funcionarios palestinos, no se facilitó información sobre los nombres o edades de las víctimas ni sobre dónde fueron asesinados.

Los funcionarios de salud del hospital Nasser, de Jan Yunis, se negaron a recibirlos y enterrarlos, e instaron al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a solicitar detalles a Israel.

El ministerio de Salud detuvo los procedimientos para recibir el contenedor (que transportaba los cadáveres) "hasta que se completen todos los datos y la información sobre esos cuerpos para que sus familiares puedan identificarlos", declaró en un comunicado.

Ismail Thawabta, jefe de la ofici-

na de comunicación del gobierno de Gaza, dirigido por Hamas, detalló que funcionarios del ministerio indicaron al conductor del camión que devolviera los cuerpos al paso fronterizo israelí, por donde había llegado. El camión cargado con el contenedor abandonó entonces el hospital.

"Deben actuar de acuerdo con el derecho internacional humanitario y de forma que se preserve la dignidad de los mártires y sus familias", declaró Thawabta a la agencia noticiosa Reuters.

Según el derecho internacional humanitario, las personas que han muerto durante un conflicto armado deben ser tratadas con dignidad y recibir un trato adecuado. La ley exige que sean buscados, recogidos y evacuados, lo que contribuye a garantizar que las personas no desaparezcan, añadió el CICR en un comunicado.

El Servicio Civil de Emergencias, encargado de encontrar a las personas desaparecidas bajo los escombros, en las carreteras y en los edificios en ruinas de Gaza, afirma que se le ha notificado la desaparición de unas 10 mil personas durante el asalto israelí a Gaza, que ha durado casi un año.

Las autoridades sanitarias de

▲ Palestinos esperan comida en un punto de ayuda en Jan Yunis, sur de la franja de Gaza. Foto Xinhua

Gaza han confirmado la muerte de más de 41 mil 495 palestinos y 96 mil heridos o mutilados en el asalto, que Israel lanzó después de que combatientes de Hamas atacaron ciudades israelíes el 7 de octubre del año pasado, matando a mil 200 personas y capturando a unos 250 rehenes, según recuentos de Israel.

Tan sólo ayer las fuerzas de defensa de Israel informaron que más de 40 miembros de Hamas fueron eliminados en 24 horas. "Los muertos son comandantes de campo y miembros de varias unidades del grupo terrorista Hamas, incluida su división de cohetes y su unidad de propaganda", detalló la vocería de las fuerzas.

En ese contexto, James Elder, vocero del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, lamentó que la situación en Líbano está "ensombreciendo" la crisis que atraviesa la franja de Gaza, donde Tel Aviv no ha dado respiro con su ofensiva militar.

China y EU mantienen "comunicación franca" en temas de seguridad

XINHUA Y AFP
PEKÍN

El consejero de Estado y ministro de Seguridad Pública de China, Wang Xiaohong, sostuvo ayer intercambios francos, profesionales y pragmáticos con el secretario del Departamento Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, a través de una videollamada.

Wang señaló que las dos partes implementan seriamente el importante consenso de los dos jefes de Estado, se adhieren al respeto mutuo, a la gestión de disputas y a la cooperación mutuamente beneficiosa, y han logrado muchos resultados visibles en áreas como el control de drogas, la repatriación de migrantes indocumentados y la cooperación sobre casos individuales.

China está dispuesta a mantener la comunicación con Estados Unidos en todos los niveles y a impulsar la aplicación constante y a largo plazo de la cooperación en aplicación de la ley entre los dos países. La parte estadounidense debe dar importancia a abordar las preocupaciones de China, demostrar sinceridad con acciones concretas y eliminar los obstáculos para profundizar la cooperación, indicó Wang.

Las dos partes acordaron permanecer en comunicación sobre cuestiones importantes en el ámbito de aplicación de la ley.

En otro orden, China ensayó ayer en el Pacífico con un misil balístico intercontinental equipado con una ojiva ficticia, ejercicio inusual que apunta a una modernización de su programa nuclear y que provocó críticas de sus vecinos.

La prueba, de acuerdo con el ministerio de Defensa, se produce en un contexto de rivalidad con Estados Unidos en el océano Pacífico, de tensión con Filipinas por la soberanía en el mar de China Meridional y de hostilidad con Taiwán, isla de gobierno democrático que Pekín reclama como propia.

La Defensa, que rara vez informa abiertamente de este tipo de ejercicios, no detalló el punto en que cayó el misil, ni si fue disparado desde tierra o desde un submarino. Los misiles balísticos intercontinentales figuran entre las armas más potentes del mundo y son capaces de transportar cargas nucleares devastadoras.

"Este lanzamiento de prueba es una disposición rutinaria en nuestro plan de entrenamiento anual", agregó el ministerio. El disparo "está en línea con el derecho y la práctica internacional y no está dirigido contra ningún país ni objetivo", precisó.

Desalojan costas de Florida ante la llegada de Helene

AFP Y AP
TAMPA

Miles de residentes empezaron a evacuar ayer partes de la costa de Florida a medida que ese estado estadounidense se prepara para la llegada de *Helene*, que se pronostica llegue como un poderoso huracán y amenaza con inundaciones "catastróficas".

Se esperan "marejadas con riesgo mortal, vientos huracanados, lluvias e inundaciones en gran parte de Florida y del sureste de Estados Unidos", según informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), con sede en Miami, en su último informe.

Los vientos máximos sostenidos alcanzarán cerca de 130 kilómetros por hora. "El pronóstico es que *Helene* sea un huracán mayor cuando alcance la costa Big Bend de Florida, la noche de este jueves", agregó el NHC. El gobernador Ron DeSantis declaró el estado de emergencia para casi todos los 67 condados de Florida, mientras la Casa Blanca anunció que la administración Biden-Harris "está lista para aportar más asistencia a Florida y otros esta-

dos en el paso de la tormenta, de ser necesario".

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, advirtió que el aumento del nivel del mar a causa del cambio climático amenaza con crear "una marea de infortunios" para los 900 millones de personas que viven en las zonas costeras del mundo, al tiempo que alertó que también supondrá modificaciones en la economía, la política y la seguridad en el planeta.

En tanto, un fuerte viento de verano propagó el olor a quemado en Quito, que está en "emergencia" por 27 incendios forestales desatados el martes en medio de la peor sequía en Ecuador en 61 años y que dejan seis heridos y siete viviendas afectadas.

El Comité de Operaciones de Emergencia local "acaba de declarar el estado de emergencia a nivel metropolitano", anunció el alcalde de Quito, Pabel Muñoz, quien encabeza el organismo.

"Ayer esto era una locura... un infierno", comentó a la agencia Afp Rolando Marcillo, de 60 años, dueño de una carpintería en el barrio Bellavista, en el este de la ciudad. Ahí, los vecinos gritaban desesperados al reactivarse las llamas.



PUTIN SE REÚNE CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CONTENCIÓN

Rusia hace ajustes a su doctrina para lanzar un ataque nuclear

Hasta ahora el país se rige por la norma de “no ser el primero” en recurrir al arsenal atómico // Tomará en cuenta nuevas amenazas a la seguridad



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El líder ruso, Vladimir Putin, convocó ayer a los miembros de la junta permanente de contención nuclear, que se reúne dos veces al año, para actualizar los fundamentos de la política del Estado en materia de disuasión atómica y, en primer término, ajustar bajo qué condiciones específicas Rusia podría recurrir a su arsenal de este tipo.

Estas reuniones, por razones obvias, se celebran a puerta cerrada y el Kremlin sólo facilita las breves palabras del presidente al comenzar la sesión, de las cuales queda claro que Rusia, ante la cambian-

te situación política y militar en el mundo que “debe tomar en cuenta las nuevas amenazas y riesgos para su seguridad”, hace tiempo que concluyó que “es indispensable renovar nuestros enfoques sobre el posible uso del armamento nuclear”.

El mandatario enfatizó que, en la nueva redacción del documento, “se plantea que una agresión contra Rusia por parte de cualquier Estado no nuclear, pero con la participación o el apoyo de un Estado nuclear, se considere un ataque conjunto contra Rusia”.

Al respecto, “se fijan con precisión las condiciones en que Rusia puede utilizar sus armas nucleares” y “vamos a sopesar esa posibilidad cuando tengamos información fiable acerca del comienzo de un ata-

▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, ayer en la reunión con la junta permanente de contención nuclear, en el Kremlin. Foto Ap

que masivo con recursos aéreos y espaciales; me refiero a aparatos de la aviación táctica y estratégica, misiles de crucero, drones, artefactos aéreos hipersónicos y de otro tipo”, adelantó Putin.

El Kremlin también se reserva el derecho de utilizar sus armas nucleares en caso de una agresión contra Rusia y (su aliado) Bielorrusia, “incluso si el enemigo, usando armas convencionales, crea una amenaza crítica a nuestra soberanía”.

Hasta ahora uno de los principios

esenciales de su doctrina nuclear ha sido que Rusia “no será la primera en usar el armamento nuclear”, lo que podría quedar anulado de crearse esa “amenaza crítica”, formulación ambigua que deja un amplio margen a la interpretación.

La celebración de esta reunión cuando está por aclararse si Estados Unidos y sus aliados traspasarán la enésima línea roja de Rusia respecto al uso de sus misiles de largo alcance contra territorio ruso es —opinan los expertos— un factor más de presión por parte de Moscú, pero no la respuesta más dura, como podría ser la reanudación de las pruebas nucleares o el suministro de misiles a un grupo armado que pudiera crear “una amenaza similar” a Washington u otros países de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Mientras, la víspera de que el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, presente en Washington a su colega estadounidense, Joe Biden, su llamado “plan para la victoria” —una relación de ambiciosas peticiones que pretende forzar a Moscú a aceptar las condiciones de Kiev para sentarse a negociar el fin de las hostilidades—, el Kremlin calificó ayer de “error fatal” pensar que es posible “imponer la paz” a Rusia.

“La posición, basada en el intento de obligar a Rusia (a aceptar un arreglo político que no tome en cuenta sus intereses), es un error absolutamente fatal porque es imposible imponer la paz a Rusia y tendrá serias consecuencias para el régimen de Kiev”, afirmó su portavoz, Dimitri Peskov.

Según él, “Rusia desea la paz, pero si se garantiza su seguridad y se cumplen las metas fijadas para la operación militar especial. Sin lograr esos objetivos, insisto, no es posible imponer nada a Rusia”.

A mediados de junio pasado, el presidente Putin formuló las con-

Zelensky rechaza propuestas de China y Brasil

NUEVA YORK.

El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, aseguró durante su intervención en la Asamblea General de la ONU que “jamás” aceptará una paz impuesta con Rusia y rechazó los esfuerzos de China y Brasil para poner fin al conflicto, cuestionando por qué ambos proponen una alternativa a la fórmula de paz de Kiev y advirtiendo que “no aumentarán su poder a costa de Ucrania”.

En esa línea, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que lograr un acuerdo de paz es la única forma de que Ucrania “sobreviva” al conflicto y enfatizó que para alcanzarla, Zelensky tendrá que “intentar llegar a un acuerdo para que el pueblo ucranio tenga sosiego”.

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció que Francia continuará suministrando armamento a Ucrania y apoyará sus esfuerzos para garantizar la seguridad a largo plazo, a la vez que entrenará y equipará a una brigada ucraniana “en un futuro próximo”.

Afp

condiciones del Kremlin para declarar un inmediato alto el fuego e iniciar negociaciones: que Ucrania acepte retirar sus tropas de las cuatro regiones que Rusia, aun incompletas, se anexionó (Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia) y anuncie su compromiso vinculante de renunciar a su ingreso a la OTAN, entre otras obligaciones. Para Kiev se trata de “una exigencia de capitulación inaceptable”.

En ese contexto, Zelensky requiere que Biden, como principal sostén de Ucrania, dé luz verde a su llamado “plan para la victoria”, que entre las demandas militares incluye la autorización de usar los misiles de largo alcance (en un rango de 300 a 450 kilómetros) de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y, también hipotéticamente, Alemania, asunto que el titular de la Casa Blanca tratará con sus colegas de esos países en una reunión cuatripartita dentro de unos días en Berlín.

AP, AFP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

Panamá y Colombia construirán una ruta legal de migrantes por el Darién

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, declaró ayer, durante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que su país no cuenta con el apoyo internacional necesario para enfrentar la crisis migratoria en la selva del Darién, fronteriza con Colombia.

“Sentimos que no contamos con todo el apoyo internacional que corresponde para hacer frente a una situación tan angustiante desde el

punto de vista humanitario, tan costosa en lo financiero, tan alarmante por la devastación ambiental que nos dejan, y tan riesgosa para nuestra seguridad”, señaló el mandatario.

Apuntó que su país necesita cooperación concreta y un trabajo frontal para evitar que usen su territorio “como el inicio de un sueño, que gran parte de las veces es generado por organizaciones criminales vin-

culadas al narcotráfico y a la trata de personas”.

Recordó que por la frontera del Darién, densa selva compartida con Colombia, en 2023 ingresaron más de medio millón de indocumentados, cantidad que equivale a 12 por ciento de la población total de Panamá.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, quien también asiste a este encuentro, se sumó a una pro-

puesta de su par panameño, que busca construir una única ruta migratoria por esta selva.

“Ellos (Panamá) quieren construir una sola ruta legal, controlada por los dos gobiernos, que debe tener estímulos para que quienes quieran pasar escojan esa vía y no queden en manos de las mafias. Yo creo que esa es una idea que podemos seguir construyendo”, comentó.

Estados Unidos, por otro lado,

desembolsará “más de 685 millones de dólares” para ayudar a países latinoamericanos a acoger a los migrantes, anunció el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, durante la reunión de la Declaración de los Ángeles, alianza migratoria creada en 2022 durante la Cumbre de las Américas.

A su vez, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, subrayó ante la Asamblea que “es imperativo el respeto de la voluntad del pueblo venezolano”, después de que el presidente Nicolás Maduro fuera proclamado vencedor en los comicios del 28 de julio



LA COSTERA MIGUEL ALEMÁN PARECE UNA LAGUNA

Tres días de incesantes lluvias por John dejan Acapulco bajo el agua

Cascadas de lodo arrastran ramas, piedras y basura desde los cerros a casi un año de la devastación por Otis

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

A casi un año de ser devastado por el huracán *Otis*, Acapulco quedó nuevamente bajo el agua a causa de las lluvias de tres días consecutivos provocadas por el huracán *John* y sus remanentes.

El 24 de octubre de 2023, el puerto fue azotado por un meteoro que adquirió fuerza de ciclón categoría 5 en menos de un día, mató a más de 50 personas y dejó daños por 15 mil millones de dólares.

Habitantes de la ciudad, uno de los destinos turísticos más importantes de México, manifestaron su temor de que la incesante lluvia llegue a causar afectaciones mayores.

“Ya no sé qué es peor, el viento o el agua”, expresó Raquel mientras, desesperada, sacaba líquido de su miscelánea, en la esquina de la avenida Costera y la colonia Icacos.

Las copiosas precipitaciones, que iniciaron el lunes a las 21:40 horas, han ocasionado daños materiales en sectores diversos de Acapulco por la gran cantidad de agua acumulada en las partes bajas.

Grandes corrientes descienden desde los cerros y colonias popula-

res del anfiteatro de la ciudad, así como por canales y vialidades principales, en las que se forman torrentes que arrastran ramas, piedras, tierra, basura, etcétera.

La avenida Costera Miguel Alemán, a la altura de Icacos, frente al acceso a la Base Naval, se convirtió en una gran laguna de líquido café, donde convergen canales de la parte alta de esa zona, aunado al agua que baja de la avenida Escénica, desde las colonias Joyas de Brismar y Cumbres de Llano Largo.

En la avenida Escénica, convertida en una trampa mortal, cada temporada de lluvias bajan cascadas desde los cerros devastados por *Otis*; también se desprende tierra y hasta gigantescas rocas.

“¡No vaya para allá arriba!”, gritó una mujer al volante al conductor de un vehículo compacto que intentaba circular por la Escénica, prácticamente desierta.

Sólo unos cuantos camiones urbanos circulan en el puerto. Los valientes se atreven a caminar y sortear calles y aceras con múltiples obras inconclusas.

El sector productivo, por su parte, comienza a hacer cuentas en un mes de por sí malo para las ventas.

Desde la plaza Canadá, en playa Icacos, se observa gran parte de la franja de arena desolada, con



olas de gran tamaño, color oscuro, estrellándose contra la arena y el mobiliario de playa, aferrado con cuerdas desde los condominios en la zona de arena.

Rapiña, otra amenaza

En otros puntos, la rapiña comienza a ser la preocupación. En redes sociales circularon imágenes de personas saqueando comercios bajo la tormenta, en la colonia Zapata; en la Renacimiento, la Guardia Nacional detuvo a sujetos que intentaron saquear una tienda Oxxo.

El temporal ocasionó anegamientos en las colonias Emiliano Zapata

y Renacimiento; en el bulevar Vicente Guerrero; en la zona suburbana; las avenidas Costera Miguel Alemán, a la altura de la Diana, y Cuauhtémoc, en Las Anclas. En ambos puntos, coinciden canales y arroyos.

También se inundaron vialidades de conjuntos habitacionales ubicados a un costado de la carretera Cayaco-Puerto Marqués, en el Llano Largo, Piedra Roja y la unidad habitacional Coloso, en colonias y fraccionamientos como La Marquesa, Real del Palmar, Misión del Mar y Colosio.

Asimismo, se suscitó desprendimiento de lodo y rocas en la avenida

▲ Trabajadores del gobierno de Guerrero atendieron las vialidades afectadas en Acapulco, luego de las inundaciones provocadas por las lluvias de la tormenta tropical *John*.

Foto La Jornada

Escénica, que comunica a las zonas Dorada y Diamante; conductores reportaron anegamientos en el bulevar de las Naciones, en la zona Diamante.

Prestadores de servicios de la playa Pie de la Cuesta alertaron de un incremento en el oleaje, al igual que en otras playas del puerto.

Impactará como huracán categoría 1 entre Aquila y Zihuatanejo

HÉCTOR BRISEÑO Y
JORGE A. PÉREZ
CORRESPONSALES

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, decretó la tarde de ayer alerta roja en la Costa Grande de la entidad debido a la proximidad de *John*, que por la mañana retomó fuerza como tormenta tropical frente a las costas del estado, a pesar de que el martes se había degradado a baja presión remanente, luego de haber tocado tierra la noche del lunes como huracán categoría 3 en Marquelia.

Las autoridades estatales ordenaron la suspensión de actividades escolares y en oficinas de gobierno hasta nuevo aviso, así como el cierre de puertos a la navegación, ante el pronóstico de que el me-

teoro impactará esta tarde-noche, como huracán categoría 1, entre Aquila, Michoacán y Zihuatanejo, Guerrero.

A través de redes sociales, Salgado Pineda dio a conocer que se reunió con los alcaldes de toda la región para solicitarles que tomen las medidas de prevención correspondientes y alerten a los habitantes.

Instó a la ciudadanía a extremar precauciones y resguardarse; “si viven en un lugar que no es seguro acudan a uno de los refugios que tenemos, que son 90 y ya están listos y equipados”, recalcó la mandataria.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estatal informó que hasta ayer a mediodía se encontraban 102 personas en albergues temporales: 50 en Acapulco, 25 en Igualapa, 12 en Copala y 15 en Coyuca de Benítez.

Tras el paso de *John*, lunes y martes, se reportaron cuatro personas muertas por derrumbes, 700 casas afectadas –300 de ellas por inundación, 250 se quedaron sin techo y 150 colapsaron–, además de 14 poblaciones incomunicadas debido a obstrucciones en las carreteras.

También se contabilizaron dos socavones, uno de ellos en Copala y el otro en Cuauhtémoc, así como 337 árboles caídos en 14 municipios, principalmente en la Costa Chica.

Un deceso y 9 localidades incomunicadas en Oaxaca

En Oaxaca, a causa del meteoro, una mujer falleció en la comunidad de El Limoncillo, municipio de Santiago Amoltepec, al ser arrastrada por un río. Personal de emergencia logró rescatarla aún con vida;

no obstante, pereció cuando recibía atención médica, informó el secretario de Gobierno estatal, Jesús Romero.

En tanto, las autoridades continúan la búsqueda de otra persona que se encuentra desaparecida desde el martes, en la localidad de San José del Peñasco, luego de que se la llevó la corriente de un arroyo.

Por otra parte, Manuel Maza Sánchez, titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, refirió que se encuentran incomunicadas por inundaciones unas 800 personas de nueve poblados de las regiones Costa y Sierra Sur.

Explicó que se tiene el registro de que en los municipios de Ejutla de Crespo y Sola de Vega hay una decena de viviendas afectadas, respectivamente, por el desbordamiento de

río Solteco; en Santiago Pinotepa Nacional cinco comunidades fueron perjudicadas por la crecida del río la Arena; en San Pedro Pochutla hay dos casas anegadas y tres más en situación de riesgo.

Netzahualcōyotl Salvatierra, secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del estado, dio a conocer que las vías con mayores afectaciones son la Estatal 200 y la supercarretera a Barranca Larga Ventanilla.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, a las 21:15 horas de ayer, *John* se encontraba a 95 kilómetros al suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y a 110 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con vientos sostenidos de 100 kilómetros por hora y rachas hasta de 120; se dirigía hacia el noroeste a siete kilómetros por hora.



Pegasus es usado para tratar de derrocar a Petro y dañar a Caracas, acusa Maduro

Aprueba la Asamblea Nacional venezolana propuesta para la constitución del estado de Esequibo

SPUTNIK Y PRENSA LATINA
CARACAS

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, denunció ayer que el *software* espía israelí adquirido por la inteligencia de Colombia durante el gobierno del ex presidente Iván Duque (2018-2022) es usado para intentar derrocar al actual mandatario Gustavo Petro y dañar a Venezuela.

“Colombia y Venezuela nos preguntamos en manos de quién está ese sistema de espionaje *Pegasus*, para qué está siendo utilizado ahora; yo sí sé: lo usan para tratar de derrocar al presidente Petro, y de manera simultánea, hacernos daño en Venezuela”, expresó Maduro durante una entrevista en el canal Telesur.

A principios de este mes, la fisca-

lía colombiana anunció que investigará la denuncia hecha por Petro sobre la compra del *software* espía, que fue pagado en efectivo, proveniente del lavado de dinero, por un monto de 11 millones de dólares.

Maduro señaló que esto lo financian los mismos que impulsan un “plan fascista para tratar de llenar de violencia a Venezuela”.

De acuerdo con el presidente colombiano, este *software* fue utilizado para espiar con fines políticos a los opositores del gobierno de Iván Duque durante las protestas de 2021 en Colombia contra las políticas del entonces mandatario y sus decisiones fiscales y tributarias.

Por otro lado, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó ayer la propuesta de constitución del estado de Esequibo, próspera región petrolera que disputa con Guyana.

El diputado Hermann Escarrá,



presidente de la Comisión Especial para la Defensa del Territorio Esequibo, destacó la trascendencia histórica de este proyecto de ley, que es uno de los más importantes para Venezuela.

Este nuevo estado abarcará un territorio extenso, delimitado por el océano Atlántico, Brasil, Guyana y los estados venezolanos de Delta Amacuro y Bolívar. Para garantizar la seguridad y el control del territorio, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana mantiene un despliegue militar en la región.

Durante su participación en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, el canciller venezolano, Yván Gil, acusó a los gobiernos de Estados Unidos y de Guyana de vulnerar la zona ma-

ritima del territorio de esta región “mediante la presencia militar de actores extrarregionales y el ilegítimo otorgamiento de concesiones petroleras en un área marítima no delimitada”.

Reiteró que su país sólo reconoce el Acuerdo de Ginebra de 1988 como única vía para alcanzar una solución que restablezca los derechos de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba. De igual manera, reiteró que en el referendo consultivo celebrado en Caracas en diciembre de 2023, los ciudadanos ratificaron “la posición histórica del país de no reconocer jamás la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para este caso”.

Desde hace más de 100 años Venezuela y Guyana mantienen un

▲ Yván Gil Pinto, ministro venezolano del Exterior, ayer en la 79 sesión de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York. Foto Ap

diferendo sobre la soberanía de la Región del Esequibo, que abarca unos 160 mil kilómetros cuadrados al oeste del río Esequibo y posee grandes reservas de petróleo.

En 1966, ambas naciones firmaron un acuerdo para buscar una solución pacífica a esta disputa, pero Guyana introdujo en 2018 una demanda ante la Corte Internacional de Justicia en la que pide al tribunal validar legalmente el laudo arbitral de 1899 que le da control absoluto sobre el territorio.

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La disputa entre Evo Morales y Luis Arce en Bolivia se agravará hasta la elección de 2025

La reciente marcha encabezada por Evo Morales desde el altiplano boliviano y hasta las puertas de la Casa Grande del Pueblo, sede del gobierno en La Paz, es apenas un capítulo más y otro de los muchos que aún restan, en la odiosa disputa política y personal que libran el ex gobernante y el presidente Luis Arce Catacora.

Bolivia tendrá elecciones generales en agosto de 2025 y en el centro del enfrentamiento entre ambos personajes está quién portará la candidatura presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS), amén de las diferencias ideológicas que han ido evidenciando. De modo que conforme el calendario electoral avance y aquello no se resuelva, es previsible que el enfrentamiento siga encarnizándose.

La marcha y su desenlace han sido una suerte de medición de fuerzas, de la cual ambas partes salen ganando, de acuerdo con lo que plantea la politóloga Susana Bejarano, en diálogo telefónico con *La Jornada* desde La Paz.

“La marcha evidencia situaciones que desde una lectura externa pareciera que no significan nada,

pero que sí son relevantes: una demostración de fuerza absolutamente importante que derriba mitos; y del otro lado el poder de la institucionalidad y la democracia que respetan el mandato de Arce, y que el presidente tiene la suficiente prudencia de no caer en tentaciones que hubieran llevado a un escenario mucho más complicado, sea la detención de Morales o el uso desmedido de la fuerza pública, cuyo uso ha sido inteligente evitando altos niveles de violencia”, resume.

El éxito de haber llegado a La Paz permitió a Morales lucir su fuerza —“esto es un enfrentamiento en el masismo cuyo piso es 35 por ciento de la votación y como en toda acción política hay que asegurar las bases”—, lo cual “no es poca cosa porque había la idea de que después de 2019 (cuando dimitió a la presidencia) no iba a poder volver a El Alto (donde hubo entonces decenas de muertos durante la represión militar que siguió a su caída) y que en La Paz iba a recibir un repudio inmediato; ambas cosas son falsas; entonces en el masismo, que era lo

que le importaba, creo que avanza”.

En cuanto al gobierno, “en apariencia se le ve más debilitado, pero también se le puede leer desde la prudencia: no cayó en la tentación que le pedían la oposición y voces fuertes del arcismo de arrestar a Morales; es esa prudencia la que hace que el escenario no sea el de la violencia anunciada”, dice.

De modo que “Arce tiene con él la fuerza de la democracia, esto hace que no haya una pulsión —a pesar de la crisis— rupturista en Bolivia. La mayoría de los bolivianos, 70 por

ciento, creen que Arce debe terminar el mandato”.

En síntesis, Evo cumplió el objetivo de llegar a La Paz y si bien conminó a destituir ministros so pena de tumbar el gobierno, “eso no va a pasar, se disipa que podía hacer caer al gobierno”.

Pero el asunto de fondo en disputa —el liderazgo del MAS en 2025— seguirá arrastrándose y “éste es un primer momento de una batalla que tendrá muchos más”.

Están pendientes decisiones que deben tomar los tribunales electoral y constitucional acerca de qué cuenta más, si el derecho humano a postularse cuantas veces se quiera o una sentencia que impide la reelección indefinida.

Un momento áspero previsible será la disputa legal por la sigla del MAS; otro, la inscripción o no de la candidatura de Morales, decisión que compete al tribunal electoral, aunque debería haber una consulta al constitucional, “es un momento de conflicto muy grande”.

Y también está en entredicho conocer si Arce buscará o no la reelección bajo la sigla del MAS u otra.

“

En el fondo, la pelea es por el liderazgo del MAS el próximo año, señala politóloga

Implican al alcalde de NY en pesquisa de la fiscalía federal

NUEVA YORK. El alcalde de Nueva York, el demócrata Eric Adams, quien está bajo sospecha por la financiación de su campaña en 2021, fue imputado en una investigación a cargo de una fiscalía federal que amenaza sus aspiraciones a revalidar en las urnas su cargo, reveló ayer el *New York Times*. El diario no precisa los cargos, pero Adams, de 64 años, es objeto de al menos cuatro investigaciones federales, tres de ellas dirigidas por el tribunal de distrito de Manhattan, que investiga a personas de su órbita y a altos funcionarios de su administración. La acusación se produce en una semana ya de por sí difícil para el alcalde, cuyo equipo se ha visto sacudido por las dimisiones del comisionado de Sanidad, Ashwin Vasani, y del responsable de Educación, David Banks. Adams, quien pretende presentarse a la reelección en 2025, ha mantenido una fachada de normalidad durante las investigaciones en su contra.

Afp



EL METEORO TIRA ÁRBOLES Y AUTOS QUEDAN VARADOS

Calles inundadas y cortes de luz en Cancún por el paso de Helene

LA JORNADA MAYA, PATRICIA VÁZQUEZ Y LUIS A. BOFFIL
CORRESPONSALES

Helene, que ayer pasó de tormenta tropical a huracán categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, ocasionó en Cancún, Quintana Roo, inundaciones en buena parte de la ciudad, suspensión de energía eléctrica, árboles derribados en calles y avenidas, entre otros daños.

Las fallas en el suministro eléctrico comenzaron la madrugada del miércoles, al tiempo que se formaron anegamientos en la región centro de la localidad, especialmente en los alrededores del Mercado 28, sobre las avenidas Yaxchilán, Uxmal y Bonampak, así como en Punta Cancún, en la zona de *antros*.

También se inundaron la colonia Donceles, Bonfil, las avenidas Huayacán y 135, Torcasitas, al igual que la región 200. Varios vehículos quedaron varados en el agua estancada en las avenidas Chichén Itzá, Bonampak y Donceles.

En la zona hotelera y las avenidas Palenque y Leona Vicario, entre otros puntos, los vientos generados por *Helene* tumbaron árboles.

La empresa Aeropuertos del Sureste, que opera la terminal aérea internacional de Cancún, reportó 97 vuelos cancelados, así como 75 demoras.

La central camionera ADO dio a conocer que canceló 22 rutas cortas y largas a Mérida, Yucatán, para garantizar la seguridad de sus usuarios. Ninguna de las tres empresas que ofrecen servicio de cruces a las islas Mujeres y Cozumel laboraron.

El transporte público se suspendió y los taxistas dejaron de operar, por lo que cientos de trabajadores de Cancún faltaron a sus centros laborales en el turno matutino.

A su vez, el sector hotelero informó que todos los huéspedes se resguardaron en sus hospederías



y no padecieron afectaciones graves, mientras asociaciones de restauranteros indicaron que 95 por ciento de los negocios estuvieron cerrados.

De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil, las lluvias continuarán este jueves en el norte y centro de Quintana Roo.

Mientras, la Coordinación Estatal de Protección Civil de Yucatán (Procivy) comunicó que al comenzar a retirarse el huracán *Helene* de la península, colocó en alerta amarilla (peligro moderado) a los municipios de San Felipe, Río Lagartos, Panabá, Calotmul, Sucilá, Espita, Buctzotz y Tizimin.

En sus redes sociales, el gobierno del estado notificó que en esas demarcaciones se cancelaron las actividades académicas del turno vespertino del miércoles, y que hoy

tampoco habría labores escolares en todo el día.

Afectaciones en Yucatán

El fenómeno dejó en costas yucatecas oleaje alto, al igual que vientos fuertes y lluvias que llegaron a ser torrenciales en el litoral y en los municipios citados. En el resto del estado también cayeron potentes precipitaciones.

Brigadas de Protección Civil estatal acudieron ayer a demarcaciones del oriente de Yucatán. Ahí trasladaron a familias a refugios habilitados en Río Lagartos y Tizimin, expuso el director general de Procivy, José Luis Pimentel.

El Servicio Meteorológico Nacional difundió al cierre de la edición que *Helene*, todavía en categoría 1, se encontraba a 165 kilómetros al

▲ **Turista camina sobre las calles inundadas de la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo, debido a las anegaciones que dejó el huracán Helene.** Foto Cuartoscuro

nor-noreste de Cabo Catoche, Quintana Roo, y a 690 kilómetros al suroeste de Tampa, Florida, Estados Unidos, desplazándose con rumbo norte a 19 kilómetros por hora.

El organismo pronosticó que las bandas nubosas del huracán originarán "lluvias puntuales torrenciales", las cuales dejarían entre 150 y 250 litros de agua por metro cuadrado en Yucatán y Quintana Roo, y "lluvias puntuales muy fuertes", que precipitarían entre 50 y 75 litros por metro cuadrado en Campeche.

Rechaza Edomex autorizar otros proveedores al campo

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEOTIHUACAN, MÉX.

La Secretaría del Campo del estado de México rechazó que se cambie al proveedor que dota suministros a los productores de nopal, tuna y xoconostle que el pasado lunes bloquearon la caseta de cobro de la autopista México-Pirámides, en protesta por la mala calidad y costos de sus implementos.

La dependencia afirmó que durante un diálogo con los agricultores, se les dijo sobre su principal demanda, en cuanto a la posibilidad de que elijan a sus propios abaste-

cedores, que sólo pueden ser distribuidores del gobierno mexicano los que cumplan con la Ley de Contratación Pública del Estado de México, y cuenten con sus cédulas de proveedor.

Añadió que en respuesta a la inconformidad de los productores, realizará una verificación caso por caso para garantizar el cumplimiento de las reglas de operación. Apuntó, asimismo, que se dará atención directa a los labriegos cuyos proyectos hayan sido aprobados por el Comité de Admisión y Seguimiento de la Secretaría del Campo.

Destacó que comunicó a los campesinos que se continuará con el suministro de sábana plástica, pro-

ducto clave en el cultivo de nopal, que es subsidiado por el gobierno estatal como parte de sus programas de apoyo al sector.

De igual modo, sostuvo que hubo disposición de ambas partes para encontrar soluciones a las inquietudes de los productores en torno a los proveedores de insumos dentro de los programas del campo.

Aclaró que los criterios que hacen inelible a algún proveedor incluyen infracciones legales, deudas fiscales, falta de cumplimiento en contratos previos con el gobierno, inhabilitaciones y conflicto de intereses.

El lunes pasado, unos 350 productores de nopal, tuna y xoconos-

tle, procedentes de siete demarcaciones de la región del Valle de Teotihuacan, bloquearon la autopista México-Pirámides a la altura de la caseta de cobro de Los Héroes, con el objetivo de reclamar al gobierno estatal por haberles impuesto un solo proveedor de insumos como maquinaria, sábanas plásticas, semillas y fertilizantes, que además de tener un alto costo son de mala calidad.

Según los inconformes, esta situación afecta a más de 3 mil 500 cultivadores de nopal, tuna y xoconostle de Teotihuacán, Acolman, San Martín de las Pirámides, Otumba, Nopaltepec, Axapusco y Tamascalapa.

Sentencian a 4 años de prisión a ex alcalde en Querétaro

El panista Alejandro Ochoa vendió un terreno del ayuntamiento por menos de la tercera parte de su costo real

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

Alejandro Ochoa Valencia, ex alcalde del municipio de Colón —de extracción panista— durante los periodos 2015-2018 y 2018-2021, fue condenado por un juez a pasar cuatro años y nueve meses en prisión por los delitos de corrupción y tráfico de influencias, en los que incurrió al vender un terreno propiedad del ayuntamiento a menos de la mitad de su valor real a favor de un empresario dedicado a desarrollar complejos industriales.

Ochoa Valencia cumplirá su sentencia en el Centro de Reinserción Social ubicado en San Juan del Río, donde permanece detenido desde hace un año. El juez le impuso también pagar una reparación del daño de 42 millones de pesos al municipio de Colón.

Ochoa Valencia fue detenido por agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia de Querétaro y sometido a proceso penal en septiembre del año pasado como resultado de que no solventó diversas observaciones a su administración realizadas por la Dirección de Catastro del Poder Ejecutivo del Estado.

Queda inhabilitado

En 2017, durante su primer periodo de gestión al frente del ayuntamiento de Colón, Alejandro Ochoa vendió un predio a una empresa privada —cuyo nombre no precisaron las autoridades— en 20 millones 37 mil pesos. Sin embargo, cuando la auditoría estatal supervisó la operación, detectó que el valor catastral del terreno era de al menos 62 millones 19 mil 30 pesos con 80 centavos, y su valor comercial ascendería a casi 70 millones de pesos.

Aunque no se especificó el tamaño del terreno, se dieron por válidos los peritajes de la Dirección de Catastro, de tal manera que el juzgador determinó emitir una sentencia condenatoria en contra del ex edil.

Además, el sentenciado está inhabilitado y no podrá ocupar cargos públicos durante cuatro años.



REALIZÓ OPERATIVO SORPRESA

Ejército revisa armas de policías en Culiacán tras 16 días de violencia

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizó una inspección extraordinaria de armamento a los elementos de seguridad pública municipal en las instalaciones de la corporación en Culiacán, dio a conocer la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSP).

Explicó que la revisión de armamento tiene que ver con el cumplimiento de la licencia oficial colectiva (LOC) 204 y este procedimiento forma parte de los controles regulares de las fuerzas de seguridad, con el objetivo de garantizar que todas las armas se encuentren en óptimas condiciones; además de verificar que estén registra-

das de manera correcta y bajo uso autorizado.

La supervisión se realizó en el contexto de los enfrentamientos armados entre los grupos delictivos antagónicos *Los Chapitos* y *Los Mayitos* y que desde del 9 de septiembre hasta el miércoles pasado han dejado 60 muertos, sólo en Culiacán, según datos de la SSP de Sinaloa.

En los municipios de Elota y San Ignacio suman ocho; siete en el primero y uno en el segundo.

Recuentos periodísticos han dado cuenta de por lo menos 67 personas asesinadas, 54 desaparecidas, 41 detenidas y 30 refriegas. Así como el decomiso de más de 120 armas, 30 mil municiones y 75 vehículos, varios blindados.

Respecto a la inspección de armas de ayer, se mencionó que desde la tarde del martes los efectivos militares llegaron por sorpresa y comenzaron a revisar los artefactos y la licencia colectiva de portación a los elementos municipales. Los uniformados locales dijeron que generalmente les avisan de estos operativos, pero esta vez no fue así.

La revisión, especificó la autoridad estatal, consiste en que cada elemento entregue el armamento a su cargo y una vez efectuada la verificación se le regresa o se le asegura, en caso de que exista alguna irregularidad.

Mencionó que este tipo de supervisiones "son esenciales para mantener el control y buen manejo del armamento, previniendo posibles desvíos o mal uso de las armas oficiales".

Asimismo, se prevé que cada elemento de la policía municipal cuente con el equipo necesario para desempeñar sus funciones de manera segura y conforme a las normativas vigentes.

Se indicó que la LOC, bajo la cual operan diversas corporaciones de seguridad en México, regula la posesión y uso de armas de fuego dentro de las instituciones y son rutinarias, pero pueden intensificarse en situaciones extraordinarias o como parte de auditorías periódicas de la Sedena.

Cancelan concierto de Luis Miguel

En ese contexto, la empresa Eventos de Culiacán anunció el martes la cancelación de la presentación de Luis Miguel en la capital sinaloense ante las "situaciones de inseguridad" que vive el estado.

El concierto estaba previsto para el 27 de septiembre en el estadio Dorados. La firma mencionó, en un comunicado que la suspensión se debió "a recomendaciones gubernamentales y la preocupación sobre la seguridad e integridad de los asistentes".

Extraen 12 cuerpos de pozo en León, Guanajuato; en NL, tiroteo deja 12 muertos

DE LOS CORRESPONSALES

Al menos 12 cadáveres fueron extraídos de un pozo en León, Guanajuato, por peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), tras recibir una denuncia anónima al número de emergencias 911, que reveló la existencia de una fosa clandestina.

El lunes pasado, el lugar fue intervenido por la FGE, que confirmó el hallazgo en una poza en la colonia industrial San Jorge

"Diversos días se trabajó con apoyo de equipo especializado de las áreas de arqueología, antropología y Protección Civil del municipio de León", detalló la FGE, que espera resultados de los estudios de la unidad de identificación de personas fallecidas para precisar el número de cuerpos a los que pertenecen los restos óseos recuperados.

"La investigación sigue su curso; la información será proporcionada siempre y cuando no se afecte el curso de las indagatorias", refirió.

El secretario del ayuntamiento, Mario Enriquez Carrillo, dijo que "el número ha oscilado entre 10 y 12 cuerpos, pero hay que esperar a que la fiscalía oficialice el reporte".

En tanto, un enfrentamiento entre sujetos armados y elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y policías, la tarde de ayer, dejó 11 muertos y un detenido en el municipio Los Ramones, Nuevo León.

La refriega se suscitó después de un ataque al edificio de la policía de General Terán, donde civiles armados balearon la fachada del inmueble. En su huida lanzaron ponchallantas en la carretera que comunica con el municipio de China y rafaguearon un tractocamión

Más tarde, autoridades recibieron la denuncia de un convoy de ocho camionetas con personas armadas rumbo a Los Ramones, el cual fue interceptado por uniformados, pero los tripulantes abrieron fuego contra las fuerzas federales, que recibieron el apoyo de cuatro helicópteros y los abatieron. Armas y vehículos quedaron asegurados.

En tanto, un enfrentamiento entre fuerzas federales y presuntos criminales en Tapachula, Chiapas, dejó un efectivo muerto y tres heridos, así como 16 detenidos, informaron fuentes de seguridad.

Un operativo para catear dos inmuebles terminó en balacera, luego de que elementos de la Marina y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada fueron recibidos a balazos.

En el lugar fueron detenidos 16 presuntos integrantes del cártel de Sinaloa, se aseguraron armas largas y drogas.

En Zacatecas, tres mujeres de Durango fueron asesinadas en un domicilio de la capital estatal. Según la policía local, sujetos armados que se trasladaban en camionetas irrumpieron en dos casas, donde balearon e incendiaron una finca, y en la segunda mataron a las mujeres.

Por la tarde se dio a conocer que sujetos armados persiguieron e intentaron secuestrar a la familia de un alto funcionario de la FGE.

En Baja California, los cuerpos de tres hombres y un *narcomensaje* fueron encontrados el miércoles en una camioneta abandonada en Tijuana. Testigos señalaron que la unidad tenía dos días en el lugar.

Edgar H. Clemente, Ernesto Martínez, Alfredo Valadez, Raúl Robledo, Carlos García y La Jornada Baja California



La inspección tiene la finalidad de impedir mal uso y desvíos del armamento

TEPJF confirma validez de la elección en Morelos y triunfo de Margarita González

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección a la gubernatura de Morelos que le dio el triunfo a la morenista Margarita González Sarabia Calderón, fallo que rechaza la impugnación del PRD que buscaba anular el resultado.

La magistrada Janine Otálora, quien presentó el proyecto de sentencia, dijo que no se detectaron pruebas para anular la elección, pues "no hubo actos de violencia generalizada ni vínculos con la delincuencia organizada", y tampoco se probó una situación de riesgo o afectación al derecho político de la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos y el PRD, Lucía Virginia Meza.

"La mención de ella no generaba inferencias para la supuesta vulne-

ración a los principios electorales, por lo que resultaron infundados los motivos de agravio", detalló la magistrada ponente del caso.

Por lo anterior, el TEPJF confirmó la declaración de validez de la elección, así como la constancia respectiva a la gobernadora electa Margarita González Sarabia Calderón.

"Se propone confirmar la sentencia controvertida, lo anterior al tomar en cuenta que el tribunal local de manera correcta realizó el desechamiento de dos medios de impugnación y no admitió las pruebas presentadas, aunado a que la prueba de contexto o análisis contextual no resulta aplicable al presente asunto, ni la parte actora enfrentó alguna dificultad probatoria e indebidamente sostiene la supuesta falta de acceso a los medios de prueba adecuados y necesarios para controvertir", versa el proyecto de sentencia aprobado por el pleno de la máxima instancia electoral.

RUTILIO ESCANDÓN ENTREGA APOYOS A ARTESANAS DE CHIAPAS



▲ En San Cristóbal de Las Casas, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas dio inicio a la entrega de apoyos a artesanas de las diferentes regiones de Chiapas. Destacó que las 11 toneladas de hilos e insumos otorgados fortalecen el trabajo de

quienes con su talento y creatividad enaltecen la esencia e identidad de los pueblos originarios. "Es satisfactorio estar con ustedes, sentir las raíces y la grandeza ancestral de nuestras culturas milenarias", expresó.

DESDE HACE CUATRO AÑOS SUFREN INUNDACIONES

En Huipulco, idean un método para que no les entre el agua de lluvia

Familias tienen preparadas tablas que empotran en las puertas cuando las precipitaciones son muy fuertes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde 2020, no hay temporada de lluvias en la que cinco casas de la calle San Francisco, del pueblo San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, no padezcan por las inundaciones; las más graves se registraron ese año y la noche del lunes antepasado, cuando el agua superó un metro de altura.

La calle recibe el agua proveniente de la calzada y el Viaducto Tlalpan, y ahora los pobladores temen que la construcción de una tienda de autoservicio especializada en ferretería y materiales para construcción en más de 10 mil metros cuadrados de lo que fue el estacionamiento de una empresa refresquera, con acceso por Acoxa 69, empeore la situación si los muros que rodean el predio son demolidos y les llega también por allí.

Francisco Mora, uno de los vecinos de esa calle, explicó que si llueve fuerte y el agua acumulada cubre el peldaño de 15 centímetros de altura de la entrada de su casa, sobre el que se construyó un sardinel de 20 centímetros más, es momento de

comenzar a poner tablas para evitar que se filtre al pasillo y llegue hasta los cuartos.

Adentro ya tienen listas varias tablas marcadas para distinguir el lugar en el que van: “cocina” y “abajo”, palabras rotuladas y con una flecha que indica la posición en la que deben colocarse para que embone en el marco de la puerta.

También ponen polines donde suben los muebles para evitar que se dañen con el agua, pero hay algunos tan pesados que es imposible moverlos, como el refrigerador y la cocina integral, en cuya parte inferior se aprecia la pintura levantada y la madera hinchada por la humedad.

Su casa y otras tres más ocupan un solo predio que habitan siete familias emparentadas que antes de 2020 ya padecían anegamientos en San Francisco, y también sobre el Viaducto Tlalpan, pero ese año una empresa administradora de estacionamientos en calzada de Tlalpan 4226 adquirió las viviendas colindantes hacia la calle La Paz, que corre en paralelo a la calzada, las demolió y dejó sólo los muros y zaguanes frontales.

► La familia Mora muestra cómo se protege de las recurrentes inundaciones en la calle San Francisco. Foto Ángel Bolaños

El agua de lluvia que se acumula escurre por el predio, directo a La Paz y baja por cerrada Los Mendoza hacia las casas de los Mora. Ahora, aunque llueve poco, señaló Francisco, la calle se inunda y si el viaducto está también anegado se quedan prácticamente encerrados por dos o tres horas mientras baja.

Alcaldía no apoya

En la esquina de avenida Acoxa y Viaducto Tlalpan hay un campamento de la alcaldía donde resguardan camiones Vactor; les piden apoyo si se inundan y los encargados responden que deben solicitar el servicio a la demarcación.

En esa esquina se estacionan vehículos de recicladores que ahí mismo seleccionan desechos que les llevan particulares o camiones recolectores; parte de esos residuos y basura del Cetram Huipulco y tapa las rejillas de las coladeras.



Avanza exclusión del Sacmex en la Constitución de la CDMX

Lo sustituirá la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En Comisiones Unidas del Congreso capitalino, los diputados dieron el primer paso para la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, al eliminar de la Constitución local al actual Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Se trata de una reforma que modifica el artículo 16 constitucional para quitar la porción normativa que indica que el abasto del líquido será otorgado por el gobierno local “a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión”.

El dictamen refiere que el Sacmex dejará de ser un organismo sectorizado a la Secretaría de Me-

dio Ambiente con la finalidad de transformarlo para garantizar que el agua llegue a toda la ciudad.

Para este cambio, los legisladores no realizaron un estudio presupuestal de lo que implica la eliminación del Sacmex, al considerar que “no es el momento de plantearlo”, porque en la iniciativa aún no se perfila la creación de la nueva dependencia. No obstante, se visualiza un esquema de costos compensados de la extinción de una unidad de gasto a la creación de otra.

Se busca mejorar el soporte y el abasto

El objetivo de la modificación constitucional es generar mejoras sustantivas en el flujo de recursos y disminuir los trámites, aplicar políticas innovadoras y de tecnologías

de la información vinculadas a convenios y capacitaciones internacionales para atender un suministro “más personalizado” y subsanar progresivamente los obstáculos históricos del agua, su consumo y su abuso.

Parte de la estrategia para garantizar que el agua llegue a todos los capitalinos es continuar con el sistema de cosecha pluvial en casas y grandes instalaciones, inyectar millones de litros a los mantos acuíferos, construir nuevas plantas de tratamiento hasta llegar a 7 mil litros por segundo, rehabilitar, supervisar y vigilar todos los pozos, fundar el C5 del agua, reforzar la protección del bosque del líquido, generar un acuerdo metropolitano de gestión y habilitar el número de emergencia H2O para atender fugas, entre otras acciones.

TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Catalina Monreal acatará la decisión de los magistrados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa en Cuauhtémoc, al considerar improcedente la impugnación que presentó Catalina Monreal por presunta violencia política de género.

Con esta resolución, que es definitiva e inatacable, se da carpetazo al proceso jurisdiccional, con lo que la aliancista rendirá protesta el 1º de octubre ante el Congreso local.

En la sesión de ayer, la magistrada Janine Otálora presentó un proyecto de sentencia sobre la elección de la alcaldía Cuauhtémoc para su discusión, donde propuso que la impugnación de Monreal era improcedente, lo cual trató de modificar el magistrado Felipe Fuentes en la reunión privada que suelen tener los magistrados antes de la pública. Finalmente, acordaron que no era procedente y así se subió al pleno para votar

su desechamiento, con lo que se ratificó la validez de la contienda.

Por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, y posteriormente a la casa de transición de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, para entregar cartas en la que expresó su voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante para tener mejores resultados.

A su vez, en un comunicado, su contrincante por esa demarcación, Catalina Monreal, expresó que “respeto las instituciones y el estado de derecho”, por lo que dijo que acata la decisión de los magistrados.

Por otra parte, la sala regional Ciudad de México ordenó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) hacer una nueva valoración urgente sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, así como la de la alcaldesa electa en Tlalpan, Gabriela Osorio.

En otro asunto, confirmaron el triunfo en Venustiano Carranza de Evelyn Parra, aunque se demostró que antes de las campañas transgredió los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.



ELBA MÓNICA BRAVO

Beneplácito de usuarios por la L3 de Cablebús; ahorrarán tiempo y dinero

En el segundo día de operación de la línea 3 del Cablebús de Los Pinos/Constituyentes a Vasco de Quiroga, ruta de 5.5 kilómetros, usuarios entrevistados expresaron que el sistema de transporte es una opción muy buena, “porque se reduce el tiempo en los traslados, hay ahorros económicos y sienten mayor seguridad”.

Coincidió en que el Cablebús “está nuevo y limpio”, a diferencia de los camiones o microbuses, cuyos permisionarios no cumplieron con mejorar el estado de sus unidades ni la prestación del servicio, a pesar del aumento de un peso en la tarifa en junio de 2022.

A las 8 de la mañana fluyó con agilidad el ingreso de la gente, que no hacía filas, incluso las canastillas salían de la estación terminal Los Pinos sin que se ocuparan todos los asientos.

Por la tarde, como ocurrió el martes, los pasajeros se formaron para abordar y conocer el trayecto de las seis estaciones, cuya construcción tuvo una inversión de 2 mil 600 millones de pesos.

Lizbeth Guadalupe López, quien vive en el pueblo de Santa Fe y estudia en el Cetis 152, relató que habitualmente su recorrido es de una hora, pero con las manifestaciones en las avenidas principales y el transporte deficiente, el lunes pasado superó los 90 minutos.

En un recorrido se constató que el traslado entre terminales fue de 26 minutos, que incluyó una pausa, cuando el sistema se detuvo “por causas operativas”, de acuerdo con el aviso de una grabación.

Los usuarios prevén que el tiempo de traslado disminuya a 21 minutos, que estimaron las autoridades, mientras algunos dijeron sentir miedo a la altura y para la mayoría de los usuarios se trata de un transporte seguro que en caso de sismo detiene su circulación.

La estudiante agregó que ayer



terminó el viacrucis de los empujones en el micro, de la sensación de ser víctima de un asalto y ya no pagar dos camiones, por lo que este transporte le representará un gran ahorro.

Claudia de la Rosa, quien diario se traslada a Vasco de Quiroga, señaló que no pagará dos camiones ni taxi porque llegará caminando de la última estación a su trabajo en 26 minutos, y no en más de 40.

Algunos pasajeros están en contra de que se cobre nuevamente el pasaje en caso de bajar y regresar en la dirección contraria; además, las mujeres señalaron que sería idónea la modalidad del espacio rosa, donde no puedan viajar hombres.

Otros usuarios realizaron el recorrido para conocer dónde pueden caminar por el Bosque de Chapultepec, ahora que están unidas la primera sección y la cuarta, mientras

▲ Aunque algunos expresaron tener miedo de ir por lo alto, el panorama y la rapidez lo valen. Foto Roberto García Ortiz

el personal da indicaciones sobre la forma de sentarse, abrir la ventilación y preguntar si todo está bien o si tienen dudas sobre este medio transporte, al que se tiene acceso tras pagar siete pesos, y brinda el servicio de 5 de la mañana a las 23 horas.

Sin embargo, trabajadores confirmaron que falta que funcionen los sanitarios en Los Pinos, mientras en Parcur/Colegio de Arquitectos no hay agua, está por terminarse el módulo de información y aún deben colocarse plantas en las estaciones, lo que se hará por las noches.

Empezó demolición de pisos en obra irregular de Iztacalco

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Iztacalco inició la demolición forzosa de los pisos excedentes erigidos de manera ilegal en el inmueble de Playa Miramar 386, colonia Reforma Iztaccíhuatl, luego de un largo proceso legal que empezó en 2019. Además, esta obra ocasionó daños estructurales en las viviendas colindantes.

En el predio, con zonificación H/3/20/B, habitacional con tres niveles máximos y 20 por ciento mínimo de área libre, se construyó un edificio de cinco pisos para siete viviendas.

Las primeras denuncias de vecinos se presentaron ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en agosto de 2015, en la que determinó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) emitió indebidamente un certificado de uso de suelo con la norma de ordenación 26 para vivienda sustentable de interés social y popular, lo que permitía construir hasta 61 departamentos en cinco niveles con un precio final de venta de hasta 655 mil pesos.

Sin embargo, el propietario nunca exhibió

la corrida financiera, requisito indispensable para la expedición de dicho documento, e incumplía con el precio de venta máximo, al comprobar que se ofrecían en un millón 470 mil pesos.

En marzo de 2016, la PAOT determinó que correspondía a la Seduvi nulificar el certificado y a la alcaldía Iztacalco revocar el registro de manifestación de construcción, así como al Instituto de Verificación Administrativa realizar una visita en materia de desarrollo urbano y aplicar las medidas cautelares procedentes. No fue sino hasta 2019 que la alcaldía clausuró definitivamente la obra.

En septiembre del año pasado, la Fiscalía General de Justicia, a partir de las denuncias vecinales, la PAOT y la alcaldía, aseguraron la obra junto con otras dos más de las alcaldías Benito Juárez, en Providencia 848, colonia Del Valle Centro, y Álvaro Obregón, en Rosa Estrella 49, Molino de Rosas.

El juzgado 44 de lo civil ordenó la reparación de daños a los inmuebles colindantes y la demolición de los dos niveles excedentes que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía empezó ayer mismo.

Programas sociales cubren a grupos vulnerables: Informe

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el programa Los Jóvenes Unen al Barrio, el gobierno local proporcionó en este sexenio más de 5 millones 300 mil atenciones a personas de ese grupo en zonas con bajo índice de desarrollo social para promover su participación e inclusión en procesos comunitarios.

En su comparecencia ante el Congreso capitalino, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Gerardo López Hernández, dijo que el programa logró transformar sus entornos con 21 brigadas que trabajaron en los ejes de cultura, educación, espacio público, inclusión, recreación y salud y en colaboración con el Instituto de Reinserción Social, que apoyó en la reintegración a la sociedad de mil 175 jóvenes que cumplieron su sentencia.

Además, destacó que con los Comedores para el Bienestar se suministraron más de 99 millones de raciones de alimentos y por medio de la Procuraduría Social se intervinieron 2 mil 130 unidades habitacionales; en los centros de atención y desarrollo infantil

el DIF dio servicio a 75 mil 258 menores y con el programa Ciudad Hospitalaria 61 mil 113 migrantes fueron auxiliados.

El funcionario sostuvo que la política social de la ciudad es producto una larga lucha de la sociedad para lograr, primero, elegir a sus gobernantes; se inició con Cuauhtémoc Cárdenas, en 1997, y con Andrés Manuel López Obrador llegó el pináculo con los programas de apoyo a adultos mayores, madres jefas de familia, personas con discapacidad, vivienda, educación y salud y hoy se está en la etapa de convertirlos en derechos constitucionales.

Antes, al recinto de Donceles acudió el encargado de despacho de la Secretaría de Cultura, Argel Gómez Concheiro, a presentar el sexto Informe de gobierno, en el que sostuvo que la dependencia ha contado con la participación fundamental de la comunidad artística.

Recalcó que la descentralización de las actividades y foros ha sido uno de los principales ejes de atención con los 300 Pilares, así como la creación de las Utopías en Iztapalapa, aunado a la pluralidad de eventos que han procurado una distribución más equitativa.

TITULAR DE LA SSC ACUDIÓ AL CONGRESO

Se reforzarán acciones contra la extorsión; en seis años, 550 detenidos

La Policía Cibernética incrementó acciones para combatir *montadeudas* por medio de aplicaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y JOSEFINA QUINTERO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que para el próximo sexenio se reforzará el área de inteligencia con el fin de combatir la extorsión en la capital.

Si bien aseguró que dichos actos disminuyeron 40 por ciento en los pasados seis años y por ese ilícito han sido detenidas 550 personas, reconoció que se trata de un delito sentido por los ciudadanos en general y, sobre todo, por el sector comercial.

Durante la presentación de su sexto Informe de gobierno ante el pleno del Congreso local, el funcionario destacó que aún hay pendientes en la dependencia; sin embargo, resaltó el modelo de atención a las causas propuesto por la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que ha dado resultados.

Vázquez reportó que se han desarticulado 295 células criminales y 2 mil 743 presuntos delincuentes han sido aprehendidos, incluidos los cabecillas de organizaciones criminales, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros y distribuidores de drogas.

“Es importante señalar que las estadísticas, los números y los porcentajes que presentamos en este informe, aunque reflejan la magnitud del cambio, no logran transmitir plenamente el impacto humano de esta transformación.

“La disminución de la violencia ha significado un alivio considerable para los ciudadanos y las familias de la Ciudad de México. Ha reducido el sufrimiento humano, la pérdida de seres queridos y la amenaza al patrimonio que cada uno de nosotros ha construido con esfuerzo y dedicación. Estos avances representan no sólo cifras, sino una mejora en la calidad de vida y el

aumento del bienestar y la felicidad en nuestra ciudad.”

Por otra parte, ante la creciente incidencia en los delitos que se cometen por Internet, desde 2022 la Unidad de la Policía Cibernética intervino en investigaciones y órdenes de cateo relacionadas con fraudes que se realizan por medio de aplicaciones móviles, conocidas como *montadeudas*, donde bajo amenazas se cobran préstamos con altos intereses.

Con las solicitudes ministeriales, los ciberpolicías participaron en la identificación técnica de 7 mil 956 indicios digitales, entre chips, teléfonos y computadoras para la presentación de los presuntos responsables, algunos de nacionalidad extranjera.

Al cierre de esta administración, la unidad atendió 98 mil 239 reportes de incidentes en el ciberespacio, así como 14 cateos que derivaron en la detención de 16 presuntos responsables y la desactivación de 90 aplicaciones financieras.

“
Avances en seguridad mejoraron la calidad de vida de ciudadanos

▼ El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, acudió al recinto de Donceles a rendir su último Informe. Foto La Jornada



Convocatorias para las sesiones del Constituyente Permanente serán de forma inmediata

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para regular las sesiones del Constituyente Permanente, luego de que la última se alargó tres horas y participaron más de 20 diputados.

Así sucedió ayer durante la reunión efectuada para aprobar la reforma constitucional que avala la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y días antes con la aprobación de la reforma judicial, ambas enviadas por el Senado de la República.

El acuerdo que se avaló establece que sobre la celebración de la sesión del constituyente “prima la cualidad de inmediatez”, es decir, la convocatoria que se emita debe citar al pleno antes de 24 horas, ya que de no hacerlo así se caería en el supuesto del artículo 52 del reglamento, que se refiere a asambleas extraordinarias, y el tipo de sesión como Constituyente Permanente no tiene ese carácter.

Respecto al tipo de debate que se desarrolla en una sesión del Constituyente Permanente, se acordó “formalizar en los hechos que se discuta y se participe con base en las reglas que se aplican a la discusión de los dictámenes, es decir, que haya hasta tres oradores a favor y tres en contra, que se conceda la palabra para el razonamiento del voto y que la presidencia ordene el debate por rondas para consultar después al pleno si ha sido suficientemente discutido el asunto”.

Voto razonado

Durante la sesión de ayer, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila Ventura, resaltó que a petición del grupo parlamentario del PAN se hizo una modificación en el resolutivo cuarto del proyecto de acuerdo, con el fin de garantizar el derecho de los diputados a razonar su voto.

El objetivo del acuerdo es evitar confusiones e imprecisiones hasta que el pleno apruebe las reformas requeridas dentro del marco jurídico correspondiente.

Consejo de Evaluación critica senderos seguros; “su beneficio es limitado”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Si bien han tenido un resultado positivo al mejorar la percepción de seguridad, los senderos seguros deben ampliarse y llegar a calles secundarias dentro de las colonias con más incidencia delictiva, pues su beneficio es limitado, señala un análisis del Consejo de Evaluación.

En la actualidad, en la capital hay mil 200 kilómetros de senderos seguros donde se mejoró el entorno urbano con luminarias, botones de auxilio, cámaras de vigilancia, balizamiento, reposición de aceras y mobiliario público incluyente, entre otros.

De acuerdo con un diagnóstico hecho a partir de entrevistas a usuarias, este proyecto constituye un gran aporte y es bien valorado, pero no puede concebirse como una solución completa “porque se requieren alternativas que amplíen su configuración y no sólo con la colocación de luminarias, sino que debe haber

un involucramiento vecinal y aumento de patrullas en circulación constante”.

Destaca que para algunas mujeres es una solución parcial de cobertura limitada, pues en la mayoría de sus declaraciones piden que vaya más allá, al señalar que tras dar la vuelta en otra calle ya está oscuro, por lo que el beneficio resulta muy restringido.

El organismo recomendó revisar la forma en la que opera esta estrategia para incrementar el impacto en los ciudadanos, pues si bien se aplica de manera parcial un mecanismo de toma de decisiones, no son consideradas de la misma forma que en otros proyectos.

Agrega que la organización de la estrategia podría dejar fuera la posibilidad de actuar sobre ciertas áreas que preocupan a la gente, “pues la responsabilidad recae en una dependencia que opera un programa que no está diseñado en una lógica predominante de seguridad y con recursos relativamente limitados”.



GANAN AMÉRICA LA CAMPEONES CUP



▲ Las Águilas del América se llevaron el título de la Campeones Cup al derrotar 5-4 en tanda de penales al Columbus Crew de la MLS. En el Lower Field, de Ohio, los pupilos de André Jardine se convirtieron en el segundo equipo mexicano en obtener la corona, un logro que los motiva de cara al clásico capitalino ante Pumas que se llevará a cabo en el estadio Ciudad de los Deportes el próximo domingo. Foto Club América

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Juzgado Segundo de Primera Instancia del Decimocuarto Distrito Judicial
EDICTO.
Como se encuentra ordenado en el proveído de fecha Veinticinco de Agosto del año dos mil veintitrés en los autos del Juicio ejecutivo Mercantil número 476/2017 del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, instaurado por AUTOTIANGUIS VERACRUZ S.A. DE C.V., en contra de FIDEL SOTO ROLDAN Y OTRO, de quien reclama pago de pesos y otras prestaciones, se advierte que la parte actora ha presentado actualización de planilla de liquidación, por lo que por lo que de conformidad con el numeral 1348 del Código de Comercio, se deja a vista de la parte demandada por el término de tres días hábiles legalmente computados a fin de que manifieste lo que a su interés convenga, por lo que se hace de conocimiento de FIDEL SOTO ROLDAN Y JUAN JOSÉ CRUZ MELENDEZ que las copias de la planilla respectiva se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado, debiéndose publicar el presente edicto por tres veces consecutivas en un diario de amplia circulación en estatal y nacional, dado en la ciudad de Córdoba, Veracruz a los Nueve días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.---
SECRETARIO HABILITADO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CORDOBA, VERACRUZ.
LIC. DAVID FLORES CASTILLO.
Rubrica

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,136, de fecha 29 de Agosto de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la De Cujus LIDIA GONZÁLEZ MORALES.
Los señores CARLOS TOTH ROMERO y MARÍA ELVIA MANDUJANO GONZÁLEZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
ATENTAMENTE
LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,067, de fecha 09 de Agosto de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria a bienes del De Cujus MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Los señores ALICIA TREJO MARTÍNEZ, HÉCTOR HERNÁNDEZ TREJO, TERESITA DEL NIÑO JESUS HERNÁNDEZ TREJO y RAFAEL GUADALUPE HERNÁNDEZ TREJO, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
ATENTAMENTE
LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO 1/2/2024
--- EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 22-0633-112M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LOS LIC. NERY MAXIMILIANO OSORIO HUERTA Y/O VICTOR HUGO RAMÍREZ ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERTILIZANTES VIGOR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE PAOLA HITOMY ORTIZ BARRUECOS Y VIDAL ORTIZ INIGUEZ SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:---
--- COLIMA, COLIMA; 30 TREINTA DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.---
--- Por recibido el escrito presentado por el Licenciado NERY MAXIMILIANO OSORIO HUERTA, endosatario en procuración de la parte actora, a lo que solicita el promovente y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado a las diversas dependencias, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar a la demandada PAOLA HITOMY ORTIZ BARRUECOS se autoriza se emplazase a Juicio a la demandada antes referida, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en el periódico "LA JORNADA" así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1394 del Código de Comercio, haciéndose saber a la demanda que tienen un adeudo con la persona moral FERTILIZANTES VIGOR, S.A. DE C.V., parte actora en el presente juicio, por las prestaciones reclamadas del inciso A) al C) del escrito de demanda, tal y como se admitió la demanda en el auto de radicación de fecha 04 cuatro de julio de 2022 dos mil veintidós, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil de este Primer Partido Judicial en el estado de Colima, dentro del término de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto de referencia a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará el derecho al actor, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.---
--- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del escrito de demanda y del documento fundatorio de la acción selladas y cotejadas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio.---
--- Por otra parte se requiere a la demandada para que al momento de producir su contestación a la demanda designe domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta ciudad o Villa de Álvarez, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre que calles se encuentra el domicilio designado, apercibida que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales por lista que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de comercio.---
--- Notifíquese.---
Así lo acordó y firma la Licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo Mercantil de esta ciudad de Colima, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO, quien autoriza y da fe.---
COLIMA, COLIMA, A 30 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO

EDICTO
Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Expediente 760/2023. Juicio Oral Mercantil. Promueve RICARDO ALCANTAR ALVAREZ, Apoderado Legal de la Institución denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, (antes BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER), en contra de ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, en su carácter de acreditado. Se emplaza al demandado ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, para que dentro del término de NUEVE días, contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes; de igual forma se le apercibe para el caso de que no comparezca a contestar la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente y se procederá a señalar fecha para la audiencia preliminar. De igual forma, se requiere a la parte demandada para que señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las mismas se le harán, por lista que se fije en los estrados del Juzgado, incluyendo las personales. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado copia autorizada de la demanda en nueve hojas; copias certificadas del instrumento número ciento diecisiete mil, novecientos noventa y cuatro, libro dos mil ciento cuarenta y cinco, de fecha primero de febrero de dos mil diecisiete, de la Notaría Pública Número Ciento treinta y siete de la Ciudad de México, expedidas por el Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Diecinueve de la Ciudad de Puebla, Puebla, en dieciséis hojas; copias certificadas del instrumento número ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y tres, libro dos mil trescientos cincuenta y seis, de fecha doce de agosto de dos mil veintinueve, de la Notaría Pública Número Ciento treinta y siete de la Ciudad de México, expedidas por el Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Diecinueve de la Ciudad de Puebla, Puebla, en veintinueve hojas; copias certificadas del instrumento ciento veintisiete mil doscientos treinta y uno, volumen dos mil cuatrocientos setenta y cuatro, de fecha veintinueve de junio de dos mil veintinueve, de la Notaría Pública Número Diecinueve, de la Ciudad de Puebla, Puebla, expedidas por el Titular de dicha Notaría, en treinta y tres hojas; boleta de inscripción SIREP, en una hoja; boleta de ingreso SIREP, en una hoja; estado de cuenta certificado de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, a nombre de ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, en cuatro hojas; copias certificadas del expediente 706/2022, del Juzgado Municipal en Materia Civil y Penal de San Andrés Cholula, Puebla, en dieciséis hojas; así como de los autos de cuatro de julio de dos mil veintidós, veintinueve de agosto y diez de septiembre, ambos de dos mil veinticuatro.
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
DILIGENCIARIA PAR
ABOGADA ALBA MARIA COETO ROMANO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,110, de fecha 20 de Agosto de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la De Cujus MARIA REYES FLORES RAMOS.
Los señores LUCIA IVONNE ALCANTARA FLORES, JESUS VLADIMIR ALCANTARA FLORES, ROBERTO DEMIAN ALCANTARA FLORES, ANTONIA SOLVEIG ALCANTARA FLORES Y LAURA SCOUT MARCELA ALCANTARA FLORES, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
ATENTAMENTE
LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,135, de fecha 29 de Agosto de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria a bienes del De Cujus ALEJANDRO ZEFERINO ACEVEDO ESCANDON.
Los señores EVA EDUVIGES BALLINAS ESCANDON PATRICIA DOROTEA ACEVEDO BALLINAS, MAURICIA IRMA ACEVEDO BALLINAS, EVA LETICIA ACEVEDO BALLINAS y ALEJANDRO DANIEL ACEVEDO BALLINAS", como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
ATENTAMENTE
LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

TFJA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 1105/24-EPI-01-5
ACTOR: PUMA SE
87 AÑOS
TFJA
Trabajando por México
"EDICTO"
ALEJANDRA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
En el juicio 1105/24-EPI-01-5 promovido por PUMA SE en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que demanda la nulidad de la resolución de 30 de abril de 2024, se dictó un auto el 22 de agosto de 2024 en el que se ordenó emplazar al tercero interesado ALEJANDRA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndose saber que tiene un término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Avenida México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional.
Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024
LA MAGISTRADA INSTRUCTORA.
LIC. ELIZABETH ORTIZ GUZMÁN
[Firma]
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ANDRÉS LÓPEZ LARA

EDICTO
LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha seis de agosto del año dos mil veinticuatro, dictados en autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO expediente número 754/2008, promovido por TRENZADOS JAPONESSES S.A. DE C.V. en contra de CLAUDIA ESTHER MORENO GALLEGOS, sacar a remate en PRIMERA ALIENACIÓN el bien inmueble hipotecado en autos ubicado en el NUMERO 21 LOTE 3 MANZANA 11 DE LA CALLE CISNES, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 55760, por lo cual, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, sito en AV. NIÑOS HEROES No. 132, TORRE SUR 60 PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$13'391,000.00 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.
SECRETARIO DE ACUERDOS B.
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

EXPEDIENTE 00537/2022 DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE TIJUANA
EDICTO
SE EMPLAZA: TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.
En el EXPEDIENTE número 537/2022, promovido por FRANCISCO JAVIER MORENO HERNANDEZ y CARLA BERENICE RUVALCABA LÓPEZ en contra de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y A TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente dice: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
(...) Como lo solicita y en atención al razonamiento actuarial obrante en autos del cual se desprende que no fue posible localizar a la parte codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en el domicilio arrojado por la dependencia Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, con fundamento en los artículos 1069y 1070 del Código de Comercio, procedése a emplazarla a la codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ejecutado por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndose saber que en un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, deberá comparecer para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiendo al demandado ejecutado que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Prevéngasele a la codemandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionar de manera precisa, es decir, calle, número exterior e interior en su caso, colonia, código postal, delegación, ciudad, estado y país dentro del término antes señalado, apercibiendo de que si no lo hacen, las posteriores notificaciones serán las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial, de conformidad a lo establecido por el artículo 1069y 1070 del Código de Comercio. Encontrándose a su disposición copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.(...)
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.-
Licenciada LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Iglesia Eliasista DE México A.R.
Reg. Gob. 701/93.
Asamblea General Extraordinaria
Con fundamento en los artículos: 1º y 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los consecutivos 2º fracción f), 8º fracción IV, 9º fracción II de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; 5º, 13 y 17 del Reglamento para la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; se emite la siguiente:
CONVOCATORIA
Se convoca a todos los Asociados, Ministros y Representantes Legales que en el registro número 701/93 de la Secretaría de Gobernación son nombrados; a la **Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la Sede Suprema de nuestra Iglesia**, ubicada en Súper Manzana 3, Edificio D, Altos, Zona Comercial, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09200, Ciudad de México. El domingo **27 de octubre de 2024, a las 10:00 (diez) horas**. Para tratar asuntos y tomar acciones que lleven a la actualización ante las autoridades federales de nuestra situación legal y administrativa como Asociación Religiosa;
I. Declaración de apertura de la Asamblea con pase de lista.
II. Nombramiento de Escrutadores.
III. Declaratoria de validez de la Asamblea.
IV. Determinación de **BAJA** de los Representantes Legales: VÍCTOR PARRA GÓMEZ y ANACLETO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, de lo que se informará a la Secretaría de Gobernación a manera de actualización.
V. Determinación de **BAJA** de los Ministros de Culto: VÍCTOR PARRA GÓMEZ, ANACLETO DE LA CRUZ GONZÁLEZ, TOMÁS CRUZ HERNÁNDEZ, ARTURO GERMÁN ORTEGA CORTÉS, ÁNGEL VILLEGAS TRAZAS, GREGORIO CABRERA RAMÍREZ, de lo que se informará a la Secretaría de Gobernación a manera de actualización.
VI. **ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN INTEGRAL DE ESTATUTOS** de la Iglesia.
VII. **ACEPTACIÓN DE SOLICITUD Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MINISTROS DE CULTO**.
VIII. **ACEPTACIÓN DE SOLICITUD Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ASOCIADOS**.
IX. **NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL MESA DIRECTIVA**, como órgano de gobierno.
X. Resumen de los resolutivos.
XI. Cierre y clausura de la Asamblea General Extraordinaria.
Agradeceremos a los convocados asistir puntualmente, pudiendo hacerse representar con carta poder notariada en los términos de ley.
Ciudad de México 26 de septiembre de 2024.
A la gloria del Altísimo
Mtro. Efrén Rodríguez Gómez
Representante Legal

EDICTO
MARIA TERESA LAZARO HERNANDEZ
Disposición Jueza Octavo Especializado en Materia Mercantil de los de esta Capital dentro del expediente número **910/2001** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte a traves de su Apoderado General Oscar Huerta Juarez en contra de Maria Teresa Lazaro Hernandez. Autos de fechas once de septiembre de dos mil uno, trece de noviembre de dos mil seis, veintidós de junio de dos mil veintidós, treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, trece de agosto de dos mil veinticuatro, diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro y cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, Cítese mediante tres edictos consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "La Jornada" y en el periódico local del Estado, esto es "INTOLERANCIA que se publica en esta entidad, para que el actor y la parte demandada se presenten ante el Diligenciario Par adscrito a este Juzgado debidamente identificados a las **DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a efecto de que se le **REQUIERA** a la parte demandada el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS, VEINTE CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL, por concepto de suerte principal, más intereses y accesorios legales, de no hacerlo, señale bienes suficientes de su propiedad a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo ese derecho sera trasladado al actor y se ordena **EMPLAZAR A LA PARTE DEMANANDADA MARIA TERESA LAZARO HERNANDEZ** al presente juicio a efecto de que en el término de **TREINTA DÍAS** siguientes a la publicación del ultimo edicto, ocurra ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra o a interponer sus excepciones y defensas que a su derecho e interés convengan, ofrezca pruebas en el mismo escrito y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, apercibido que de no hacerlo sin necesidad que se acuse su rebeldía seguirá el juicio su curso y se le tendrán por perdidos sus derechos que pudo haber ejercitado la parte demandada en el término correspondiente, así mismo deberá señalar domicilio para recibir notificaciones de carácter personal, de no hacerlo se ordenara que las subsecuentes notificaciones se le realicen mediante lista. Indiciándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el requerimiento y emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que el demandado se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad. lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 de la Codificación Federal, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, apercibido que de no hacerlo, ya no sera factible que se lleve a cabo la publicación correspondiente, ya que la fecha indicada, esta computada para el respeto irrestricto del termino de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Así mismo en los edictos, se ordena notificar a la Cesión de Derechos celebrado entre Banco Santander, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Santander (antes Banco Santander Serfin, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santander Serfin) como Cedente y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte como Cesionario, lo que deba realizar en terminos del artículo 390 del codigo de comercio, consecuentemente, en el día y hora señalado en líneas que anteceden, deban comparecer conjuntamente con el actor, sus dos testigos, para la notificación de la mencionada seccion. Quedando a su disposición el traslado correspondiente en la Secretaría de este Juzgado consistente en 166 fojas utiles.
Puebla, Pue, a Once de Septiembre de dos mil veinticuatro
LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO
DILIGENCIARIO PAR

Rayuela

Por molesto que parezca el reclamo, ahí hay una herida abierta, coincidimos con Fernández Noroña.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Ilán Semo	23
Marcos Roitman	23
Rosa M. Elizalde	24
Ana María Aragonés	24
Orlando Delgado Selley	26
Vilma Fuentes	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	28



Con AMLO, México se convirtió en principal socio comercial de EU

● A principios de 2019, nuestro país ocupó ese puesto por primera vez

● Superó a China y Canadá en el valor de exportaciones e importaciones

● La escalada, a raíz de la guerra económica entre Trump y Pekín

● Relación con el gigante asiático y la revisión del T-MEC, los retos: expertos

BRAULIO CARBAJAL / P 26



La vida en el pancraccio, entre riesgos, carencias y dolor

▲ A pesar de que la lucha libre se mantiene dentro de la identidad popular mexicana y como una gran atracción para los aficionados, detrás de las máscaras, las llaves, contrallaves y saltos espectaculares emerge un mundo donde la mayoría de los gladiadores enfrentan la precariedad

laboral, que los lleva a permanecer activos a edades avanzadas, y la carencia de derechos básicos como el seguro médico, por lo que el halo de las lesiones graves e incluso la muerte los rodea cada vez que suben al cuadrilátero. Foto Germán Canseco E. PALMA Y A. ACEVES / DEPORTES

Niega López Obrador haber expropiado zona que explotaba Calica en QR

● La declaratoria de área protegida, para defender los recursos naturales, afirma

● Acusa prepotencia de la minera al no aceptar avalúo con el fin de llegar a acuerdo

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 25

Anuncian jefes militares de Israel potencial invasión a Líbano



● Ataques aéreos abren el camino hacia una operación terrestre contra Hezbollah

● Crece la tensión al lanzar el grupo islámico decenas de proyectiles hacia Tel Aviv

● Piden EU, UE y Francia alto el fuego inmediato por 21 días

AGENCIAS / P 29

◀ Los embates por aire al sur de Líbano continuaron ayer con saldo de 23 muertos. Foto Afp